

*Atlántico más*  
**SOCIAL**



**Gobernación  
del Atlántico**

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE  
DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2012 – 2015  
“ATLÁNTICO MÁS SOCIAL: Compromiso social sobre lo  
fundamental”**

**ENERO - DICIEMBRE 2015**

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL**

## **TABLA DE CONTENIDO**

	Pág.
1. ESQUEMA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO	1
2. CUMPLIMIENTO DE LOS RETOS	4
2.1 ATLÁNTICO MÁS EQUITATIVO	4
2.2 ATLÁNTICO CON MENOS POBREZA	27
2.3 ATLÁNTICO MÁS PRODUCTIVO	58
2.4 ATLÁNTICO MÁS SEGURO Y SOSTENIBLE	67
2.5 ATLÁNTICO CON BUEN GOBIERNO	76
3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO	84
4. COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN	87
4.1 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN RETOS Y SECTORES	87

# **RESULTADOS ENERO-DICIEMBRE 2015**

## **GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2012-2015 “ATLÁNTICO MÁS SOCIAL. COMPROMISO SOCIAL SOBRE LO FUNDAMENTAL”**

### **1. ESQUEMA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO**

En el seguimiento y evaluación del plan de desarrollo se tendrán en cuenta los instrumentos de: Banco de programas y proyectos, plan operativo anual de inversiones, plan indicativo, presupuesto y plan de acción.

Una vez aprobado el plan de desarrollo y realizada su correspondiente socialización se procede a realizar el ejercicio de ponderación de las metas para cada reto, el cual se adelanta con las dependencias y/o entidades que intervienen en cada uno de ellos. Con esta actividad, se obtienen las ponderaciones de los diferentes niveles del plan (programas y subprogramas) por agregación. A su vez, debido a que dentro de cada reto, se encuentran metas de resultado y metas de producto, su cumplimiento es el producto de darle la valoración a cada una de ellas.

La ponderación de cada uno de los retos del plan se realiza teniendo en cuenta criterios, tales como la asignación de los recursos financieros, el impacto en el mejoramiento de las condiciones de vida, si es programa bandera de interés para el gobernador, su complejidad técnica y administrativa, la contribución a la preservación de los recursos naturales, su impacto en el mejoramiento de la competitividad, u otros que se definan teniendo en cuenta la realidad y problemática de la entidad territorial.

En el plan indicativo se presentan tanto las metas de resultado como de producto del plan de desarrollo y se programan los resultados esperados para cada año del período de gobierno, al igual que los recursos para su ejecución, considerando como insumo la matriz plurianual de inversiones.

Una vez establecido el plan indicativo, se procede a elaborar el plan de acción, en el que se identifican las metas del plan de desarrollo a ejecutar en cada vigencia, los recursos y el tiempo de ejecución para cumplirlas, teniendo en cuenta el plan operativo anual de inversiones y los proyectos aprobados en el banco de proyectos.

La evaluación del plan de desarrollo se realizará semestralmente, complementada con un monitoreo trimestral entre estos lapsos de tiempo y su grado de cumplimiento se establecerá de acuerdo con la siguiente escala:

Grado de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento			
	Momento: 1 <sup>er</sup> año de gobierno durante los cuatro años	Momento: 2 <sup>do</sup> año de gobierno durante los cuatro años	Momento: 3 <sup>er</sup> año de gobierno durante los cuatro años	Momento: Cada vigencia y último año de gobierno
Insatisfactorio	0% - 5%	0% - 10%	0% - 15%	0% - 20%
Mínimo	6% - 10%	11% - 20%	16% - 30%	21% - 40%
Aceptable	11% - 15%	21% - 30%	31% - 45%	41% - 60%
Satisfactorio	16% - 20%	31% - 40%	46% - 60%	61% - 80%
Excelente	21% - 25% o más	41% - 50% o más	61% - 75% o más	81% - 100%

Esto, considerando un cumplimiento óptimo del plan del 25% en el primer año de gobierno; 50% en el segundo año; 75% en el tercero y 100% en el último.

Cabe resaltar que el objeto de la evaluación es el de generar información útil, pertinente, oportuna y consistente, que facilite al equipo de gobierno la toma de decisiones, orientada a mejorar su gestión y a presentar estos resultados a las diferentes comunidades con base en principios de objetividad, imparcialidad, credibilidad, transparencia, integralidad, dinamismo y participación. Por tal motivo, es de vital importancia la generación de canales adecuados de comunicación y de reporte de la información y el empoderamiento por parte de la alta dirección de este proceso.

## 1.1 CÁLCULO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN POR RETOS

### REQUERIMIENTOS

- a. Los pesos de los distintos niveles. (retos, programas, subprogramas y metas, tanto de producto como de resultado).

La sumatoria de los pesos de los retos debe dar 100%. El peso asignado por retos es el siguiente:

EJES	PESO
Reto 1: ATLÁNTICO MÁS Equitativo	25%
Reto 2: ATLÁNTICO CON menos pobreza	25%
Reto 3: ATLÁNTICO más productivo	22%
Reto 4: ATLÁNTICO más Seguro y Sostenible	16%
Reto 5: ATLÁNTICO con Buen Gobierno	12%

Dentro de cada reto se considera el siguiente esquema:

- La sumatoria del peso de los programas debe ser igual al peso del reto.
  - Dentro de cada programa de un reto, la sumatoria del peso de los subprogramas debe ser igual al peso del programa asociado a ellos.
  - El peso asignado a las metas de resultado debe ser igual al peso del reto.
  - El peso asignado a las metas de producto de un subprograma debe ser igual al peso del subprograma.
- b. Los avances físicos de las metas de producto y resultado.
- c. La proporción de las metas de resultado y de producto dentro de cada reto (Las metas de resultado pesan un 40% y las de producto un 60%).

## PROCESOS:

### Dentro de cada reto:

- a. Se debe obtener la sumatoria de multiplicar el peso asignado a la meta de producto por su avance físico. La sumatoria de estos valores debe multiplicarse por la proporción asignada a las metas de producto.
- b. Se debe obtener la sumatoria de los valores de multiplicar el peso de las metas de resultado por su avance físico, la cual debe multiplicarse por la proporción asignada a las metas de resultado.
- c. Las sumatorias resultantes de los dos puntos anteriores arrojan el cumplimiento del reto.

## **El cumplimiento total del plan:**

La sumatoria de la multiplicación del cumplimiento de cada uno de los retos por el peso asignado a cada uno de ellos arroja el cumplimiento del plan.

### **1.2 CÁLCULO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN POR DEPENDENCIAS Y/O ENTIDADES**

En caso que se requiera el cumplimiento del plan por dependencias y/o entidades debe realizarse una reponderación de las metas guardando la misma proporción de lo fijado en la ponderación por retos.

En este proceso, la sumatoria de las metas asignadas a una dependencia y/o entidad en cada uno de los retos en que interviene debe pesar 100% (la sumatoria de los pesos de las metas de producto debe dar 100%, y la de resultado también).

Para cada dependencia y/o entidad y dentro de cada reto, el peso asignado a los programas y subprogramas guarda la misma proporción del asignado para los retos (ponderación inicial), considerando para este cálculo el peso de las metas a cargo de cada dependencia y/o entidad, ya que un programa puede tener metas de distintas dependencias y/o entidades. El peso dado a las metas de resultado también guarda la proporción de la ponderación asignada inicialmente a los retos.

Luego se calcula para la dependencia y/o entidad el cumplimiento para cada reto, el cual es el resultado de multiplicar el peso de cada una de las metas por el avance físico, tanto para las metas de producto por un lado, como para las de resultado, por otro, y cuyas sumatorias por separado se multiplican por la proporción asignada a las metas de producto (60%) y resultado (40%).

Una vez se tienen los cumplimientos de la dependencia y/o entidad para cada reto, se obtiene el cumplimiento final mediante el cálculo del cumplimiento de cada reto por el peso de cada uno de ellos (enunciado en el cálculo del cumplimiento del plan por retos). Es importante tener en cuenta que si las metas de la dependencia y/o entidad no se encuentran dentro de todos los retos, debe realizarse una reponderación de éstos, para obtener un 100% en el peso de los retos en los que se encuentre.

## **2. CUMPLIMIENTO DE LOS RETOS**

### **2.1 ATLÁNTICO MÁS EQUITATIVO**

Este reto comprende la ejecución de 212 metas, de las cuales 138 se encuentran programadas para la vigencia 2015. Presenta un cumplimiento global del 79,67 % en la vigencia 2015 y del 88.96% para el período de gobierno. Teniendo en cuenta lo programado por subregiones, su cumplimiento es del 75,40% en la vigencia 2015 y del 99.51% para el período de gobierno.

Los logros fueron los siguientes:

### **2.1.1 Atlántico MÁS FAMILIAS felices**

- Realización de actividades en 22 municipios del Departamento con ocasión del Día de la Familia con la participación de 1.160 personas. Adicionalmente, se llevaron a cabo actividades para generar espacios de integración y convivencia realizadas en la RUTA SOCIAL en los corregimientos de Campeche, Pital de Megua (Baranoa), El Vaivén (Juna de Acosta), Palmar de Candelaria, Santa Cruz, San Juan de Tocagua, Arroyo de Piedra (Luruaco), La Peña (Sabanalarga), Puerto Giraldo (Ponedera), Carreto (Candelaria), Bohórquez (Campo de la Cruz), Ciudadela Caribe (Malambo) ofreciendo más de 50.000 servicios.
- Se realizó una (1) jornada de promoción social con el objeto de promover el buen trato en familia con jornadas de promoción que han generado espacios de integración familiar en Puerto Colombia y Juan de Acosta con una participación de 3.500 y 2.500 asistentes respectivamente.
- En el marco de la estrategia *municipios al derecho con comisarías amigables*, se realizaron jornadas de capacitación para el fortalecimiento de la red de atención contra la violencia intrafamiliar con la participación de las comisarías de los 22 municipios y en articulación con la Procuraduría de Familia, Policía de Infancia y Adolescencia. Así mismo se realizó un convenio con la Universidad del Atlántico para formar a nivel de estudios de Maestrías a los comisarios de familias de los municipios de Baranoa, Campo de la Cruz, Candelaria, Juan de Acosta, Malambo, Manatí, Palmar de Varela, Piojó, Polonuevo, Ponedera, Puerto Colombia, Sabanagrande, Sabanalarga, Santo Tomás, Soledad, Repelón y Barranquilla.
- Se está implementando el Observatorio de Familia, Niñez y Adolescencia con la contratación del recurso humano para labores de sistematización de los casos reportados de los municipios de Piojó, Repelón, Galapa, Suan, Usiacurí y Tubará.
- En el marco del proyecto de *promoción social para el fomento de condiciones y estilos de vida saludables*, se desarrollaron las siguientes acciones:
  - Asistencia técnica a los 22 municipios, de los cuales el 100% tienen incluido planes de promoción para la prevención contra la violencia intrafamiliar-VIF.
  - Seguimiento y Asistencia técnica a las secretarías de salud de los municipios de Galapa, Sabanagrande, Malambo, Palmar de Varela, Puerto



Colombia, Baranoa y Soledad en protección a la mujer y participación ciudadana.

- Seguimiento al ciclo de formación de las autoridades de la mesa interinstitucional de la violencia contra la mujer (Defensoría del Pueblo). Ágora en conmemoración del Día de la Mujer, reunión con la Defensoría del Pueblo acerca del Empoderamiento político de la mujer.
- En el marco de cubrir con acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a las personas mayores, se realizó asistencia técnica a los municipios de Galapa, Malambo y Sabanagrande.
- Reunión con los enlaces de víctimas y funcionarios del Centro de Memoria Histórica de los municipios con el fin de realizar comité de seguimiento a la sentencia en el tema de salud. Asistencia a dos eventos "Ilumínate de Vejez y Envejecimiento".
- En el marco de cubrir con acciones de promoción y prevención de la enfermedad a la población en situación de Discapacidad, se realizó Asistencia Técnica a los 22 municipios del departamento con el objetivo de brindar herramientas para las jornadas del RLCPCD (registro, localización y caracterización a personas con Discapacidad), funcionarios de las Secretarías de Salud municipales de las ESEs municipales y de la población con Discapacidad. Se realizó entrega de productos de apoyo (3 sillas de ruedas); se capacitaron en RBC A 80 personas con discapacidad y cuidadores en 4 corregimientos: Puerto Giraldo (Ponedera), Santa Cruz (Luruaco), Guaimaral (Tubará), y Chorrera (Juna de Acosta).
- Seguimiento a casos notificados a las EPSs.
- Actividades con los jóvenes de Servicios Amigables del Departamento con el objeto de promocionar la Equidad de Género.

### **2.1.2 Garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes**

- En la actualidad se está prestando servicios integrales a los niños y niñas en seis (6) Centros de Atención Integral (CDI), a 1.600 niños en los CDI de Manatí (700), Galapa (300), Sabanalarga (300), Baranoa (300), Santa Cruz (Luruaco). Adicionalmente, se está adelantando la construcción de los 21 CDI, se ha adelantado la parte de cimentación y mampostería, los cuales se ejecutan con recursos de Regalías.
- Desarrollo de tres (3) Festivales Escolares, en los que participaron 640 niños. Los festivales se llevaron a cabo en la subregiones Metropolitana, cuya sede fue el distrito de Barranquilla (con la práctica del atletismo); Centro, cuya sede fue el municipio de Baranoa (con la práctica del ajedrez) y Sur, cuya sede fue el municipio de Repelón (llamado Festival de habilidades). En la subregión Metropolitana participaron los municipios de Sabanagrande, Sabanalarga, Palmar de Varela, Malambo, Ponedera y Luruaco; en la subregión Centro, los de Galapa, Baranoa y Polonuevo, y en la subregión Sur, los de Santa Lucía, Manatí, Suan, Campo de la Cruz y Repelón. El Festival de habilidades estuvo dirigido a niños entre 4 y 7 años y participaron niños con discapacidad.

- Se adelantaron dos (2) jornadas de registro civil y tarjetas de identidad, beneficiándose 164 niños de los corregimientos de Campeche (62), (Baranoa) y Puerto Giraldo (102), (Ponedera).
- Se coordinó con la corporación día de la niñez y la recreación, la capacitación para la preparación del Día de la Niñez y la Recreación, a jefes de núcleos, gestoras sociales y secretarios de programas sociales de los 22 municipios del Departamento, cuya realización se efectuó en el mes de abril del 2015 con 1.000 niños y además fueron invitados de honor a el parque de diversión DIVERCITY en el Centro Comercial Buenavista.
- Fortalecimiento de los comités de erradicación de las peores formas de trabajo infantil, mediante acciones operativas de prevención en los CISAS de los diferentes municipios. Además se ha brindado capacitación a los comités de trabajo infantil en los municipios de Baranoa, Juan de Acosta, Luruaco y Galapa sobre el manejo del programa SIRITI con la participación del ministerio del trabajo y se busca con ello que los municipios hagan sus reportes al Ministerio de Trabajo y a la Procuraduría General de la Nación. Se realizaron visitas en coordinación con el ministerio del trabajo e ICBF a los municipios para revisar el reporte en el SIRITI de menores en riesgo o menores vinculados a actividades laborales.
- Se realizaron dos (2) talleres sobre los derechos de los niños y prevención de reclutamiento forzado en los municipios de Luruaco y Sabanalarga con la participación de niños, niñas, padres de familia, docentes, psicorientadoras y la Policía de Infancia y Adolescencia.
- Se realizaron actividades de sensibilización para la prevención de la violencia en niños, niñas y adolescentes en los municipios de Baranoa, Sabanalarga, Usiacurí y Manatí y además se promocionó el fomento y desarrollo de los valores sociales en la familia que le permiten a los participantes garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Para diseñar la política pública departamental de infancia y adolescencia, se firmó con la Universidad del Norte un convenio para la elaboración de la política pública de infancia y adolescencia, se han realizado reuniones de coordinación con las diferentes secretarías que tiene responsabilidad con la ejecución de proyectos para beneficiar a los niños, niñas y adolescentes y con la mesa de infancia, el Consejo de Política Social Departamental en coordinación interinstitucional con diferentes entidades. Aprobada por decreto.

### **2.1.3 ATLÁNTICO MÁS JOVEN: igualdad, hechos, derechos y oportunidades**

- Se promovieron espacios de participación en el proceso de actualización de la política pública de juventud con las siguientes acciones; reunión con los representantes de Colombia Joven y se trazó la agenda de construir las

plataformas de juventud en mínimo en un 50% de los municipios del Departamento, socializar la ley 1622 de 2013-estatuto de ciudadanía juvenil- con lo cual se pretende empoderar a los jóvenes en los procesos administrativos con el acompañamiento de la Universidad del Norte.

- Los Consejos Municipales de Juventud-CMJ- se han fortalecido para promover la defensa de los espacios de participación juvenil mediante la capacitación a nivel de Diplomado dirigido a los Consejeros de Juventud en temas de estudios de política de juventud y liderazgo con lo cual se fortalece el saber de sus responsabilidades en beneficio de los jóvenes de los municipios del Departamento.
- Organización de cinco (5) campamentos juveniles en los que participaron 800 jóvenes pertenecientes a los municipios de Suan y Repelón (subregión Sur); Sabanalarga (subregión Centro), Juan de Acosta (subregión Costera) y Malambo (subregión Metropolitana). Adicionalmente, se organizó un campamento departamental en el que participaron 345 jóvenes de las 23 entidades territoriales que tuvo como sede el municipio de Juan de Acosta.
- Se ha realizado los procesos de prevención del embarazo y promoción de la salud sexual y reproductiva con enfoque a la estrategia *Y tú qué sabes de eso?...Hablemos de eso!!* en los corregimientos de El Vaivén, Campeche, Puerto Giraldo en desarrollo de la Ruta Social. Se trabajó en el fortalecimiento de los procesos realizados en los servicios amigables en salud en articulación con la secretaría de Salud y la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género.

#### **2.1.4 Vejez digna y exitosa**

- Apoyo a la organización de los cinco (5) encuentros zonales del proyecto Nuevo Comienzo, los cuales se realizaron en las subregiones Sur (con el municipio de Campo de la Cruz como sede), Oriental (municipio sede Sabanagrande), Centro (municipio sede Sabanalarga), Costera (municipio sede Tubará) y Metropolitana (con sede al distrito de Barranquilla), y en los que participaron 50 adultos mayores por cada municipio. El encuentro departamental se realizó en el municipio de Sabanalarga; en él participaron las 23 entidades territoriales con un total de 276 adultos mayores. La Final Nacional se realizó en Pereira, en la que participaron 12 adultos mayores y donde el Atlántico obtuvo el premio al Departamento mejor organizado.
- Se realizó una sesión de trabajo con los funcionarios del municipio de Soledad y el Voluntariado del Centro de Vida con miras a la creación del Centro de vida. En Junio la Alcaldía de Soledad inauguró y dió apertura de los servicios a los adultos mayores del municipio. La Alcaldía de Soledad aportó los recursos para la construcción y la Gobernación brindó la asistencia técnica.

- Se continúa con las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad al adulto mayor.
- Se realizaron actividades de operativización en los municipios de Juan de Acosta, (45) Baranoa, (75). Igualmente se realizaron mesas de trabajo en los municipios de Candelaria, Campo de la Cruz, Santa Lucía, Repelón, Sabanalarga, Polonuevo, Palmar de Varela, Sabanagrande, Santo Tomás, Puerto Colombia, Galapa, Soledad, Malambo con miras a la validación de política de vejez y envejecimiento. Se implementa en articulación con Indeportes el programa recreativo y cultural de nuevo comienzo.
- Contratación con los 3 Centros de Bienestar y las Alcaldías de Puerto Colombia, Soledad y Malambo. Beneficiando con la firma de convenios de asociación a los Centros de Bienestar de San Antonio, Granja San José y Hogar del Desvalido, brindando la asistencia y atención social.

### **2.1.5 ATLÁNTICO MÁS INCLUYENTE: inclusión social con equidad desde la discapacidad**

- Inclusión laboral de 114 personas con Discapacidad Física en las subregiones:
  - Zona Sur: (25): Suan (7) personas; Candelaria (6), Santa Lucía (2), Manatí (1), Campo de la Cruz (3), Repelón (6).
  - Zona Oriental (13): Santo Tomás (1), Sabanagrande (2), Palmar de Varela (8), Ponedera (2).
  - Zona Centro (17): Baranoa (8), Polonuevo (3), Luruaco (6).
  - Zona Costera (31): Municipio de Juan de Acosta (31).
  - Zona Metropolitana (28): municipio de Malambo (12), Soledad (7), Galapa (7), Puerto Colombia (1), Barranquilla (1).Total: 114 personas con vinculación laboral.

Debido a lo anterior, la empleabilidad de las personas en situación de discapacidad se incrementó en un 2%. Es decir, la meta se cumplió en un 100%.

- Se desarrollo talleres sobre accesibilidad a espacios físicos y eliminación de barreras arquitectónicas, en articulación otras organizaciones sociales, en los municipios:
  - Zona Sur: Candelaria
  - Zona Costera: Tubará
  - Zona Centro: Sabanalarga
  - Zona Oriental: Sabanagrande
  - Zona Metropolitana: Galapa
- La Universidad Simón Bolívar finalizó la formulación de Política Pública para población en situación de Discapacidad, haciendo entrega del documento final en reunión formal con presencia de las Secretarías comprometidas con los programas sobre discapacidad.

- Se promovió la accesibilidad a las comunicaciones, mediante actividades de sensibilización, información, orientación; creándose la oportunidad de la formación en informática. Igualmente se trabajó sobre emprendimiento, sensibilizando, motivando, orientando e informando sobre las oportunidades de creación de unidades productivas; se coordinó para ello con un instructor del Sena. Las acciones se realizaron en:
  - Zona Sur: municipio de Santa Lucía
  - Zona Centro: municipio de Luruaco
  - Zona Costera: municipio de Juan de Acosta.
- En el marco del programa del *banco de dispositivos de ayudas técnicas*, se hizo entrega de 907 ayudas en las siguientes subregiones:
  - Zona Sur :(182); Suan (50), Candelaria (27), Repelón (32), Santa Lucía (12), Manatí (41), Campo de la Cruz (20).
  - Zona Costera: (126); Juan de Acosta (44), Usiacurí (24), Piojó (16), Tubará (42).
  - Zona Centro:(253); Baranoa (64), Sabanalarga (69), Luruaco (97), Polonuevo (23).
  - Zona Oriental:(80); Sabanagrande (18), Palmar de Varela (15), Ponedera (41), Santo Tomás (6).
  - Zona Metropolitana:(266); Soledad (57), Malambo (59), Galapa (68), Puerto Colombia (38), Barranquilla (44).

#### **2.1.6 ATLÁNTICO MUJERES MÁS EMPODERADAS: transfórmate tú Mujer**

- En el marco del proceso innovador *Transfórmate tú mujer*, se hizo entrega de 1.000 cupos para las mujeres del Departamento que deseaban ser parte de la segunda promoción de "Mujeres con Chance", programa que se creó como extensión del programa bandera "Transfórmate Tú Mujer", para aquellas atlanticenses que se dedican a la actividad informal, a la venta del chance informal y mujeres taxistas. Este programa se desarrolló con Enfoque Diferencial, disponible para mujeres afro, indígenas, raizales, y Rom y busca fortalecer y potencializar las capacidades de las mujeres, a través del empoderamiento, el conocimiento de sus derechos, el emprendimiento, la dinamización y la legalización de sus actividades productivas.
- Desarrollo 12 proyectos de formación y participación política de liderazgo de las mujeres, en el cual se beneficiaron los municipios de Galapa, Puerto Colombia, Piojo, Juan de Acosta, Suán, Ponedera, Candelaria, Palmar de Varela, Polonuevo, Usiacurí, Campo de la Cruz y Santo Tomas.
- Realización de seis (6) eventos conmemorativos a la mujer, en los cuales se tocaron temas que propenden por el respeto de sus derechos:
  - 8 de marzo: Día internacional de la mujer, en el marco del "Agora", espacio que sirvió para la visibilización de compromisos entre entidades

- responsables en la atención a mujeres víctimas y organizaciones comunitarias de base en el Departamento
- 28 de mayo: Día de las madres
  - 21 de junio: Día de la Educación de la no sexista.
  - 25 de julio día Internacional de la Mujer Afrolatinoamericana y Afrocaribeña
  - 25 de Noviembre Día de la no violencia contra la Mujer
  - 10 de Diciembre día Internacional de los Derechos Humanos.
- Desarrollo de diez (10) jornadas de socialización y orientación a las mujeres, durante las actividades de ruta social, para acceder a VIS y/o mejoramiento de las condiciones de sus viviendas, las cuales se llevaron a cabo en el corregimiento de Campeche (Baranoa), en el corregimiento del Vaivén, perteneciente al municipio de Juan de Acosta; Pital de Megua en Baranoa; Palmar de Candelaria (Luruaco), Manatí, Santa Lucía, Ponedera, Polonuevo y Piojo (Aguas vivas e Hibacharo).
  - Atendiendo lo dispuesto en la ley 1257/08, se dotó una casa de protección en el Municipio de Puerto Colombia, que funcionara como hogar de acogida temporal para la mujer víctima de la violencia de género.

### **2.1.7 Implementación, preservación y seguimiento a la política pública de los grupos étnicos**

- Se mantiene el convenio firmado con el ICETEX, desde la vigencia 2014 con el cual se continúa beneficiando a 45 jóvenes afrodescendientes e indígenas del Departamento. Para la vigencia 2015 se han beneficiado 11 jóvenes para un total de 56 personas de los grupos étnicos.
- Se han realizado la convocatoria con las alianzas para la firma del convenio con el Sena, la ANDI y los entes estratégicos, la rueda de oferta empresarial esta prevista realizar en la vigencia 2015.
- Se adelantaron gestiones para suscribir convenio con agencias de transportes terrestre para apoyo al retorno voluntario a su territorio de la población de grupos étnicos indígena y afrodescendientes desplazada por diferentes causas.
- A través de reuniones para la articulación de la política pública étnica se ha venido fortaleciendo la mesa departamental étnica, capacitándolos en formulación y gestión de proyectos para ser financiados con recursos de regalías.
- Se adelantaron gestiones para la realización de un taller subregional con niños, niñas, adolescentes y jóvenes de grupos étnicos sobre prevención a la trata de personas.

- Se adelantaron gestiones para realizar una capacitación a la población focalizada en diferentes municipios del Atlántico como grupos étnicos con enfoque de valoración, divulgación, protección y reconocimiento de la diversidad étnica.

### **2.1.8 ATLÁNTICO MÁS EDUCADO**

- Se alcanzó un 94% en la cobertura bruta en el ciclo de la educación preescolar. Por subregiones, las coberturas son las siguientes: Sur: 91,7%; Oriental: 89,5%; Centro: 85,5%; Costera: 88% y Metropolitana: 132,6%.
- La cobertura bruta en el ciclo de la educación básica primaria alcanzó un valor de 113,9%. Por subregiones los valores son los siguientes: Sur: 114,9%; Oriental: 106,3%, Centro: 104,5%, Costera: 101,7% y Metropolitana: 158,3%.
- Se alcanzó un 106,9% en la cobertura bruta en el ciclo de la educación básica secundaria. Por subregiones, las coberturas son las siguientes: Sur: 101,7%; Oriental: 100,9%; Centro: 94,6%; Costera: 94,1% y Metropolitana: 165,2%.
- Se alcanzó un 87,4% en la cobertura bruta en el ciclo de la educación media. Por subregiones, las coberturas son las siguientes: Sur: 84,9%; Oriental: 81,1%; Centro: 78%; Costera: 68% y Metropolitana: 136,9%.
- Se alcanzó un 47,5% en la cobertura neta en el ciclo de la educación preescolar. Por subregiones, las coberturas son las siguientes: Sur: 47,3%; Oriental: 51,4%; Centro: 41,3%; Costera: 48,5% y Metropolitana: 60%.
- Se alcanzó un 88,1% en la cobertura neta en el ciclo de la educación primaria. Por subregiones, las coberturas son las siguientes: Sur: 82,2%; Oriental: 85,2%; Centro: 80%; Costera: 82,7% y Metropolitana: 127,5%.
- Se alcanzó un 80,7% en la cobertura neta en el ciclo de la educación secundaria. Por subregiones, las coberturas son las siguientes: Sur: 71%; Oriental: 78,2%; Centro: 73%; Costera: 69,6% y Metropolitana: 126,1%.
- Se alcanzó un 47,6% en la cobertura neta en el ciclo de la educación media. Por subregiones, las coberturas son las siguientes: Sur: 38,3%; Oriental: 44,6%; Centro: 44,5%; Costera: 40,7% y Metropolitana: 77,2%.
- El índice de deserción en el ciclo de preescolar alcanzó un valor de 3.8%. Por subregiones, los índices son los siguientes: Sur: 4%; Oriental: 4.9%; Centro: 3,2%; Costera: 5.5% y Metropolitana: 2,4%.
- Se mantiene el índice de deserción en el ciclo de primaria alcanzó un valor de 3,4%. Por subregiones, los índices son los siguientes: Sur: 2,8%; Oriental: 4,1%; Centro: 2,8%; Costera: 4.7% y Metropolitana: 4,1%.

- Se mantiene el índice de deserción en el ciclo de secundaria-media alcanzó un valor de 2,7%. Por subregiones, los índices son los siguientes: Sur: 3,1%; Oriental: 1,8%; Centro: 2,8%; Costera: 3,7% y Metropolitana: 2,7%.
- Se alcanzó un índice de analfabetismo de 5,7%.
- Se garantizó la prestación del servicio de educación para niños de 0 a 5 años en el 100% de los establecimientos donde es atendida esta población (inspección, vigilancia y apoyo a la formación docente).
- Se alcanzó una relación de 24,92 alumnos/maestro en la educación básica de la zona urbana, considerando la matrícula oficial. Por subregiones las relaciones fueron: Sur (25,24), Oriental (26,98), Centro (25,58), Costera (22,84) y Metropolitana (28,23).
- Se beneficiaron 2.022 niños, niñas y jóvenes con la entrega de bicicletas, pertenecientes a las siguientes subregiones:  
Sur (587): municipios de Candelaria (167), Manatí (45), Repelón (91) y Santa Lucía (284)  
Oriental (81): municipio de Ponedera (81).  
Centro (771): municipios de Sabanalarga (141), Polonuevo (580) y Luruaco (50).  
Costera (511): municipios de Tubará (30), Juan de Acosta (71) y Usiacurí (410).  
Metropolitana (72): municipio de Galapa (72)
- Se monitoreó en el 26,32%(20) de los establecimientos educativos (EE) los programas de refuerzos académicos, pertenecientes a las siguientes subregiones:  
Sur (6,58%): municipios de Candelaria, Repelón y Manatí  
Oriental (2,63%): municipios de Sabanagrande y Ponedera  
Centro (6,58%): municipios de Luruaco, Polonuevo y Sabanalarga  
Costera (6,58%): municipios de Juan de Acosta, Tubará y Piojó  
Metropolitana (3,95%): municipios de Puerto Colombia y Galapa.
- Formación de 889 docentes (de área, grado y apoyo) en procesos de transformación institucional con enfoque de inclusión, pertenecientes a las subregiones Sur (299), Oriental (170), Centro (278), Costera (15) y Metropolitana (127).
- Se mantuvo la atención especializada de 3.092 niños, niñas y jóvenes de la población con discapacidad, entre niños regulares, víctimas del conflicto y en proceso de reintegración y los pertenecientes a la población Red Unidos de las subregiones Sur (322), Oriental (1.207), Centro (641), Costera (112) y Metropolitana (810).



- Dotación de 86 establecimientos educativos focalizados con canastas educativas especializadas para población con discapacidad, pertenecientes a las siguientes subregiones:  
Sur (26): municipios de Repelón (8), Manatí (4), Suan (1), Santa Lucía (1), Campo de la Cruz (3) y Candelaria (9)  
Oriental (15): municipios de Ponedera (4), Sabanagrande (7), Palmar de Varela (2) y Santo Tomás (2)  
Centro (26): municipios de Baranoa (7); Luruaco (6) y Sabanalarga (13)  
Costera (8): municipios de Juan de Acosta (3), Usiacurí (1) y Tubará (4)  
Metropolitana (11): municipios de Galapa (7) y Puerto Colombia (4).
- Entrega de 1.262 kits escolares a niños, niñas y jóvenes con discapacidad atendidos en el sistema escolar, pertenecientes a las siguientes subregiones:  
Sur (187): municipio de Repelón (36), Suan (55), Campo de la Cruz (44) y Candelaria (52).  
Oriental (423): municipios de Ponedera (52), Palmar de Varela (107), Santo Tomás (173) y Sabanagrande (91).  
Centro (186): municipios de Baranoa (59) y Sabanalarga (127)  
Costera (9): municipio de Tubará (9).  
Metropolitana (457): municipios de Galapa (343) y Puerto Colombia (114).
- Se mantuvo la atención de 3.691 adultos iletrados con programas de alfabetización, pertenecientes a las subregiones Sur (1.063), Oriental (396); Centro (1.661); Costera (246) y Metropolitana (325).
- Se subsidiaron 361 jóvenes bachilleres en su ingreso a la educación superior, mediante la entrega de becas Excelencia Atlántico 2015, en coordinación con el ITSA, pertenecientes a las siguientes subregiones:  
Sur (73): municipio de Suan (73)  
Oriental (85): municipio de Sabanagrande (85)  
Centro (41): municipio de Luruaco (41)  
Metropolitana (162): municipios de Galapa (122) y Soledad (40)
- Ampliación y/o mejoramiento del 21,05% (16) de los establecimientos educativos (EE) garantizando la accesibilidad a la población con discapacidad. Las nuevas obras se encuentran en las subregiones:  
Sur (municipio de Campo de la Cruz: 1); Oriental (municipios de Ponedera: 2 y Palmar de Varela: 1); Centro (municipio de Sabanalarga: 3 y Luruaco: 1); Costera (municipios de Juan de Acosta: 3 y Tubará: 1) y Metropolitana (municipios de Galapa: 2 y Puerto Colombia: 2). Adicionalmente, se ampliaron y/o mejoraron 6 establecimientos educativos (EE) intervenidos en vigencias anteriores en los municipios de Ponedera (1), Baranoa (1), Luruaco (1), Tubará (1) y Santa Lucía (2).

- Culminación de la reconstrucción de dos (2) establecimientos educativos en el sur del Atlántico: Instituciones educativas Pánfilo Cantillo y de Bohórquez (Campo de la Cruz). Se continúa con la reconstrucción de los tres (3) restantes, con un avance promedio del 72,3%.
- En la Universidad del Atlántico se llevó a cabo la adquisición y adecuación de un sistema de iluminación tipo LED para las decanaturas de economía, arquitectura, ciencias humanas y ciencias de la educación.

### **2.1.9 ATLÁNTICO MÁS EDUCADO CON calidad**

- Las pruebas SABER arrojaron los siguientes resultados:  
Prueba de lenguaje 9°: 287 puntos  
Prueba de matemáticas 9°: 281 puntos  
Prueba de ciencias 9°: 281 puntos  
Prueba de lenguaje 5°: 288 puntos  
Prueba de matemáticas 5°: 284 puntos  
Prueba de ciencias 5°: 295 puntos
- Se mantiene la tasa de repitencia en primaria alcanzó un valor de 5%. Por subregiones, los índices son los siguientes: Sur: 4,6%; Oriental: 7%; Centro: 4,3%; Costera: 4,8% y Metropolitana: 4,6%.
- Se mantiene la tasa de repitencia en secundaria-media alcanzó un valor de 4,8%. Por subregiones, los índices son los siguientes: Sur: 4,7%; Oriental: 4,8%; Centro: 4,8%; Costera: 6,1% y Metropolitana: 4,2%.
- Se benefició al 100% de los niños, niñas y jóvenes de grado 3, 5, 9 y 11 con programas para el fortalecimiento de las competencias básicas y técnicas para el manejo de pruebas a través de las siguientes actividades: acompañamiento puntual, cualificación de los docentes y seguimiento a los planes de acción y desarrollo de competencias, tanto en docentes como en estudiantes; simulacros de las pruebas saber 359 y 11; aplicación de pruebas diagnósticas y acompañamientos para el manejo de los aplicativos de saber 11 y saber 359.
- Se realizó seguimiento a 38 establecimientos educativos que implementaron su ruta de seguimiento, pertenecientes a las siguientes subregiones:  
Sur (8): municipios de Repelón (3), Candelaria (2), Manatí (1) y Campo de la Cruz (2).  
Oriental (6): municipios de Santo Tomás (2), Sabanagrande (2) y Ponedera (2)  
Centro (12): municipios de Baranoa (4), Sabanalarga (4), Polonuevo (2) y Luruaco (2).  
Costera (8): municipios de Tubará (3), Usiacurí (1), Piojó (1) y Juan de Acosta (3).  
Metropolitana (4): municipios de Galapa (2) y Puerto Colombia (2).

- Acompañamiento a las 3 Escuelas Normales Superiores en el desarrollo del evento Encuentro pedagógico.
- Se realizó seguimiento al 100% (76) de los establecimientos educativos (EE) que incluyeron proyectos transversales (género, ambiental, DDHH y otros) en sus proyectos educativos institucionales (PEI) y planes de mejoramiento: seguimiento en capacitación de la Ley 1620 de convivencia escolar; proyectos PESC y PRAE; acciones preventivas contra el micro tráfico y uso de sustancias psicoactivas; embarazos tempranos, pandillismo y comités de conveniencia.
- Capacitación de 221 docentes en programas y competencias ciudadanas, que contribuyan con el proceso de transversalidad en el currículo, pertenecientes a las siguientes subregiones:  
Sur (93): municipios de Campo de la Cruz (40), Santa Lucía (29), Repelón (7) y Suan (17).  
Oriental (47): municipios de Santo Tomás (23) y Palmar de Varela (24).  
Centro (15): municipio de Baranoa (15).  
Costera (25): municipios de Tubará (11) y Piojó (14).  
Metropolitana (41): municipios de Galapa (17) y Puerto Colombia (24).
- 50% (10) de los municipios (Repelón, Santa Lucía y Manatí en la subregión Sur; Ponedera y Palmar de Varela, en la subregión Oriental; Luruaco, en la subregión Centro; Usiacurí, Juan de Acosta y Piojó, en la subregión Costera, y Galapa en la subregión Metropolitana) reactivaron los comités de calidad articulados al plan sectorial.
- Realización de 58 eventos y/o movilizaciones de tipo educativo, relacionadas con los siguientes temas, entre otros: entrega de becas a beneficiarios y maestros; lanzamiento del programa *Noveno a décimo con excelencia*; socialización de currículos de maestrías con los docentes; relanzamiento del programa Todos A Aprender (PTA); socialización de los lineamientos para la educación inicial en el marco de la atención integral de la primera infancia; lanzamiento del diplomado Emprendimiento para rectores y docentes de 8° y 9° grado; congreso de gestión curricular y TIC's para la educación; inducción de directivos docentes y docentes de aula elegibles; socializaciones e inmersiones en los procesos de inmersión lingüística para docentes de inglés; socialización de las pruebas SABER; transiciones armónicas: mesa de primera infancia; implementación de un modelo de intervención para la estimulación de las habilidades de conciencia fonológica en niños de transición bajo; administración y seguridad; planta de personal; salud ocupacional; gestión de educadores; pioneros docentes en período de prueba.
- Capacitación en educación inicial con enfoque diferencial al 58,01% (200) de los docentes de las subregiones Sur (38), Oriental (33), Centro (85), Costera (21) y Metropolitana (23).

- Se vigiló la ejecución del plan de lectura y escritura en el 77,6% (59) de los establecimientos educativos (EE), pertenecientes a las subregiones Sur (16); Oriental (10); Centro (20); Costera (8) y Metropolitana (5).
- 12,7% (460) de docentes fueron cualificados con estudios de postgrado a nivel disciplinar y pedagógico, pertenecientes a las subregiones: Sur (44), Oriental (79), Centro (127); Costera (29) y Metropolitana (181).
- 93 directivos docentes fueron cualificados con estudios de postgrado, pertenecientes a las subregiones: Sur (21), Oriental (12), Centro (24); Costera (10) y Metropolitana (26).
- 44,7% (34) de los establecimientos educativos (EE) implementaron jornadas complementarias o extendidas.
- En lo relativo a la construcción de la primera etapa de la sede del ITSA, se adelantó la compra del lote por parte de Departamento, y se está en la etapa de legalización de las escrituras.
- Se realizó seguimiento a 58 establecimientos educativos articulados con el SENA e ITSA, pertenecientes a las subregiones:  
Sur (14): municipios de Campo de la Cruz (4), Candelaria (1), Manatí (1), Repelón (5), Santa Lucía (2) y Suan (1).  
Oriental (9): municipios de Palmar de Varela (2), Ponedera (3), Sabanagrande (2) y Santo Tomás (2).  
Centro (23): municipios de Baranoa (5), Luruaco (6), Polonuevo (2) y Sabanalarga (10).  
Costera (7): municipios de Juan de Acosta (3), Piojó (1), Tubará (2) y Usiacurí (1).  
Metropolitana (5): municipios de Galapa (2) y Puerto Colombia (3).
- Las tres (3) Escuelas Normales Superiores del Departamento articularon y complementaron la formación de la educación media y del ciclo de normalista superior con la Universidad del Atlántico, mediante la transición de sus estudiantes hacia dicha Universidad.
- Las instituciones de educación superior del Departamento incluyeron en sus planes de desarrollo la acreditación de alta calidad del 62,9% de sus programas académicos (8 (11,4%) programas de la Universidad del Atlántico y 36 (51,5%) programas del ITSA).
- En la Universidad del Atlántico se realizaron las siguientes acciones:
  - Actualización del 41% (13) de las bases de datos de la Biblioteca: combo Cengage; oecdilibrary; multilegis; ebsco-host, ieee; Taylor & Francisc; acs-american; chemical society; proquest; ebrary, prisma; opera in video, music

online reference; virtual pro; el acceso a e- libro proquest; micromedex plus, las cuales fueron actualizadas también en vigencias anteriores. Adicionalmente se compraron nueve (9) bases de datos: leyex.info; ambientalex.info; saludleyex.info; iop publishing; ulrich´s usas; refworks+flow; e-libro cátedra y art & sciences y zmath.

- Dotación de la biblioteca con 3.000 libros.
- Dotación con material educativo al 4,4% (3) de los laboratorios de la Universidad: laboratorio y/o taller virtual nivelador mymathlab; laboratorio y/o taller de espectrofotómetro y espectrómetro, como apoyo a los proyectos de investigación del grupo max planck, y laboratorio y/o taller investigativo del área administrativa.

### **2.1.10 ATLÁNTICO MÁS EDUCADO para la competitividad, la productividad y el emprendimiento**

- En el marco del programa de computadores para educar se mantiene una relación de 9,7 estudiantes por computador, alcanzado en la vigencia anterior.
- En el proyecto *Vive Digital*, se certificaron 2242 ciudadanos de las siguientes subregiones: Oriental (708), centro (1260), Costera (3) y Metropolitana (271).
- Dotación al 85,2% (1278) de los usuarios inteligentes de las TICs (directivos docentes, docentes y administrativos) de los establecimientos educativos (EE) con un computador y/o tabletas digitales, pertenecientes a las subregiones Sur (156); Oriental (240); Centro (560); Costera (64) y Metropolitana (258).
- Capacitación de 810 docentes en el fortalecimiento de competencias digitales (uso y apropiación de las TIC's), pertenecientes a las subregiones Sur (77); Oriental (135); Centro (440), Costera (31) y Metropolitana (127).
- Capacitación al 9,22% (335) de docentes en el uso de TICs para innovar en la educación, pertenecientes a las subregiones Sur (55); Oriental (59); Centro (139), Costera (4) y Metropolitana (78).
- Formación en el uso de las TIC's a 2.946 ciudadanos, de las siguientes subregiones:
  - Sur (141): municipios de Campo de la Cruz (52) y Suán (89).
  - Oriental (150): municipio de Santo Tomás (105) y Ponedera (45).
  - Centro (641): municipios de Baranoa (69), Luruaco (35), Polonuevo (52) y Sabanalarga (485).
  - Costera (63): Municipios de Juan de Acosta (63).
  - Metropolitana (1951): Barranquilla (1460), Galapa (79), Malambo (101), Puerto Colombia (127) y Soledad (184).Adicionalmente, se capacitaron 56 funcionarios de la subregión Sur: Suán (31) y Santa Lucía (25)

- Capacitación de 547 docentes en la metodología del programas Ondas pertenecientes a las subregiones Sur (151), Oriental (73), Centro (121), Costera (118) y Metropolitana (84).
- Capacitación al 4,25% (5) de docentes de humanidades e inglés en competencias comunicativas y lingüísticas en una lengua extranjera (Inglés), pertenecientes a las subregiones Sur (1) y Oriental (4). Adicionalmente, 15 docentes capacitados en vigencias anteriores fueron beneficiados con otros procesos. Estos docentes pertenecen a las subregiones Sur (1), Centro (12) y Costera (2).
- Capacitación al 3,58% (58) de docentes de la básica primaria en una lengua extranjera (Inglés), pertenecientes a las subregiones Sur (13), Oriental (10), Centro (17), Costera (10) y Metropolitana (8).

#### **2.1.11 ATLÁNTICO MÁS CULTURA: acceso libre y equitativo a los bienes y servicios culturales del Departamento**

- El número de beneficiarios del portafolio de estímulos alcanzó un valor de 301, representados en 251 beneficiarios del carnaval y 50 beneficiarios por estímulos a la actividad artística y cultural.
- Se actualizó y ejecutó el Portafolio Departamental de Concertación y Estímulos a la agenda cultural del Departamento, mediante el apoyo a la programación del Parque Cultural del Caribe, a la organización de la Semana Santa en Sabanalarga, a la formación artística en música para los niños de la banda de Baranoa, y al apoyo a los gestores y actividades culturales, este último en convenio con la Fundación Museo de Arte Moderno.
- Se brindó apoyo económico a 385 actividades culturales relacionadas con las artes escénicas, música, audiovisuales, danza, artes visuales, teatro y biblioteca, entre ellas, al Festival de danza voces y huellas del folclor; a la celebración del Día internacional de la danza; al Festival de danzas de la Confraternidad Carmen Meléndez; al Festival de danza Estefanía Caicedo; al festival Atlántico Teatral; al Salón departamental de artes plásticas; al Encuentro departamental de educación artística; a las muestras zonales de teatro; a los cineclubes en la Biblioteca Departamental y en los municipios; a los talleres de música tradicional y talleres en capacitaciones instrumentales y al Séptimo Festival de Cine Silente
- Actualización y ejecución del portafolio de estímulos al carnaval Departamental, a través del cual se apoyaron 251 grupos de los 23 municipios, pertenecientes a las siguientes subregiones:  
Sur (50 grupos): municipios de Repelón (16), Manatí (1), Candelaria (6), Campo de la Cruz (5), Suan (14) y Santa Lucía (8).

Oriental (20 grupos): municipios de Sabanagrande (1), Santo Tomás (10), Palmar de Varela (6) y Ponedera (3).

Centro (53 grupos): municipios de Baranoa (18), Polonuevo (4), Sabanalarga (16) y Luruaco (15).

Costera (9 grupos): municipios de Tubará (2), Juan de Acosta (3), Usiacurí (3) y Piojó (1).

Metropolitana (119 grupos): municipios de Galapa (26), Puerto Colombia (12), Soledad (28), Malambo (13) y Distrito de Barranquilla (40).

- Se apoyó con recursos el Carnaval Educativo.

#### **2.1.12 ATLÁNTICO MÁS CREATIVO: procesos de formación artística y cultural**

- El número de personas que asistieron a escuelas de formación musical ascendió a 800.
- Organización y dinamización de tres (3) centros locales de interacción cultural en los municipios de Juan de Acosta (subregión Costera), Galapa y Puerto Colombia (subregión Metropolitana).

#### **2.1.13 Participación social, información, comunicación y desarrollo institucional desde la cultura**

- El número de proyectos presentados en convocatorias nacionales ascendió a 102.
- Desarrollo de un evento de formación en legislación cultural y en emprendimiento cultural, denominado "Escuelas de formación en patrimonio", dirigido a 10 gestores culturales con potencial de conformarse en industrias creativas.
- Se brindó asistencia técnica en el funcionamiento de los consejos de cultura de los municipios de Santa Lucía y Candelaria (subregión Sur); Sabanagrande y Palmar de Varela (subregión Oriental), y Puerto Colombia y Soledad (subregión Metropolitana). Los municipios de Palmar de Varela y Soledad también fueron asistidos en vigencias anteriores.
- Asistencia técnica a 20 municipios (a excepción de los municipios de Repelón y Ponedera) en la dinamización de las casas de cultura pertenecientes a las subregiones:
  - Sur (5): municipios de Suan, Santa Lucía, Campo de la Cruz, Candelaria y Manatí.
  - Oriental (3): municipios de Sabanagrande, Santo Tomás y Palmar de Varela.
  - Centro (4): municipios de Baranoa, Luruaco, Sabanalarga y Polonuevo.
  - Costera (4): municipios de Juan de Acosta, Piojó, Usiacurí y Tubará.

Metropolitana (4): municipios de Puerto Colombia, Soledad, Malambo y Galapa.

Los municipios de Suan, Campo de la Cruz, Palmar de Varela, Sabanalarga, Piojó, Soledad y Malambo también fueron asistidos en vigencias anteriores.

- Se brindó asistencia técnica en la redefinición de los acuerdos de la estampilla Pro Cultura a los municipios de Suan (subregión Sur), Piojó y Usiacurí (subregión Costera) y Malambo y Galapa (subregión Metropolitana), también asistidos en vigencias anteriores (a excepción del municipio de Galapa).
- Se apoyó con recursos económicos a las bandas del Departamento a través del programa de Música para la Convivencia.
- Consolidación de cinco (5) oficios culturales de tradición mediante el apoyo brindado al señor Roberto Cano y a su hijo en la fabricación del horno donde se elaboran las artesanías, el oficio cultural de las tejedoras del municipio de Usiacurí y los oficios culturales de las tradiciones gastronómicas del municipio de Baranoa y del Festival de la arepa de huevo, en Baranoa.
- Desarrollo de un proceso de capacitación a bibliotecarios en tecnología accesible e inclusión de bibliotecas en la red departamental.
- Apoyo con recursos económicos a ocho (8) medios ciudadanos y comunitarios: al Canal Regional Telecaribe para la divulgación de los carnavales; a las emisoras comunitarias La Nueva (municipio de Sabanalarga), Mokane Stereo (municipio de Tubará) y Telesat (municipio de Sabanalarga), y a las revistas Jobas (municipio de Suan) y Guacherna del Carnaval (municipio de Sabanalarga) y a los apoyados en vigencias anteriores que no fueron contabilizados anteriormente: apoyo al estudio de diagnóstico de medios ciudadanos y comunitarios llamados emisoras existentes en los municipios del Departamento y al programa radial de discapacidad ITSA radio (municipio de Soledad).

#### **2.1.14 Apropiación social de la infraestructura cultural, patrimonio y espacio público y red de bibliotecas**

- El número de usuarios que visitó la Biblioteca Departamental Meira Delmar ascendió a 76.927 personas.
- La Biblioteca Pública Departamental Meira Delmar fue actualizada con la dotación de 120 títulos de material bibliográfico. Y también se suscribieron las suscripciones a las revistas Semana, Arcadia y Dinero.
- Se realizaron las siguientes iniciativas de fortalecimiento de la Red Departamental de Bibliotecas: implementación de un catálogo virtual online y dotación para cada una de las 22 bibliotecas con un kit de 50 cuentos en textos



braille. Adicionalmente, se adquirió una máquina Perkins estándar Braille; dos (2) software Jaws profesional spanish versión y un lector de pantalla sonoro, tiflotecnologías que se proyectan entregar a cuatro (4) bibliotecas municipales. La Biblioteca Departamental Meira Delmar fue dotada con 20 diademas para usarlas en la sala de tiflotecnología.

- Se adecuó la infraestructura física de las bibliotecas municipales de Campo de la Cruz y Santa Lucía (subregión Sur), a través del programa Espacio y vida del Ministerio de Cultura.
- Se adecuó la casa de cultura del municipio de Piojó (subregión Costera).
- En el marco de la adecuación y/o remodelación y/o ampliación y/o restauración y/o mantenimiento de bienes de interés cultural, se realizó el rescate del espacio público, la construcción de andenes y muros de contención para el arroyo y la creación de una galería mural al aire libre en la carrera 39.
- Se apoyó con recursos económicos a la preservación y sostenimiento de dos (2) bienes de interés cultural: Archivo Histórico del Departamento (subregión Metropolitana) y Casa Museo Julio Flórez (subregión Costera).
- En el marco del apoyo técnico y/o con recursos económicos para la elaboración de estudios y/o proyectos para la salvaguarda del patrimonio, se realizó el plan de manejo del Petroglifo Piedra Pintada en el corregimiento El Morro – Tubará (subregión Costera).
- Apoyo con recursos económicos la ejecución de doce (12) proyectos de patrimonio cultural:
  - Proyecto de patrimonio cultural inmaterial de los saberes asociados a la manufactura de objetos en el municipio de Piojó.
  - Restauración del patrimonio artístico contenido en el vitral mayor María Reina de la Catedral de Barranquilla y en el mural "Simbología de Barranquilla", del maestro Alejandro Obregón, ubicado en el edificio de la Aduana.
  - Formulación del Plan especial de salvaguarda de los saberes asociados a la elaboración de máscaras del carnaval en el municipio de Galapa.
  - Formulación del Plan especial de salvaguarda de los saberes asociados a la cocina tradicional del municipio de Luruaco.
  - Intervención de las tradiciones religiosas y culturales del municipio de Usiacurí (formulación del Plan especial de salvaguarda del pesebre en vivo y formulación del Plan de revitalización del viacrucis en vivo).
  - Concertación del Plan especial de salvaguarda de las prácticas y saberes asociados a las danzas tradicionales de Son de Negro y Son de Pajarito, ubicadas en el sur del Departamento.
  - Formulación del Plan especial de salvaguarda de la escenificación de los rituales de la semana Santa en el municipio de Sabanalarga.

- Implementación del programa educativo de patrimonio cultural inmaterial con el enfoque de educación para el trabajo y el desarrollo humano basado en competencias en la Escuela Distrital de Artes y Tradiciones Populares de Barranquilla.
- Primera y segunda fase de las obras de reparaciones locativas y adecuación de espacios en el centro cultural Museo Atlántico.
- Fortalecimiento del museo Arqueológico de Galapa (mobiliario para el laboratorio).
- Conformación del grupo de vigías del patrimonio cultural de Tubará.
- Modernización y digitalización del archivo histórico del Atlántico.
- Construcción de cuatro (4) obras escultóricas (portales urbanos) en los municipios ribereños de Ponedera, Santo Tomás, Suan y Campo de la Cruz.

### **2.1.15 ATLÁNTICO CON LIDERAZGO DEPORTIVO: posicionamiento y liderazgo deportivo**

- Se obtuvieron 855 medallas en la participación en los diferentes campeonatos nacionales e internacionales: a nivel nacional se obtuvieron 741 medallas entre el sector convencional y discapacidad (273 de oro, 220 de plata y 248 de bronce) y a nivel internacional, 114 medallas (47 de oro, 33 de plata y 34 de bronce).
- Apoyo económico y asistencia técnica a 32 ligas (27 convencionales y 5 no convencionales), para su participación en eventos clasificatorios a juegos nacionales. Las ligas beneficiadas son las siguientes: 5 ligas de discapacidad (mentales, físicos, parálisis cerebral, sordos y ciegos) y en el sector convencional: atletismo, billar, esgrima, fútbol de salón, gimnasia, lucha, rugby, surfing, taekwondo, tenis de mesa, patinaje, baloncesto, natación, béisbol, bolos, ciclismo, judo, karate do, pesas, tejo, voleibol, wu shu, ajedrez, tenis de campo, boxeo, tiro y softball.
- Apoyo con recursos económicos a 76 deportistas de alto rendimiento con enfoque diferencial de los sectores convencional y no convencional. (55 convencionales y 21 no convencionales). Los del sector convencional pertenecen a los niveles élite (9), élite A (1), avanzados A (7), avanzados B (3), talentos A (15), y talentos B (20) y los no convencionales, a los niveles élite (4); guía (1); avanzados (4) y talentos A (5) y talentos B (7).
- Se apoyó la participación del 100% (27) de las ligas clasificadas con miras a los juegos nacionales y paralímpicos (22 ligas convencionales: atletismo, billar, esgrima, gimnasia, taekwondo, tenis de mesa, patinaje, natación, béisbol, bolos, ciclismo, judo, karate do, pesas, voleibol, wu shu, fútbol sala (fútbol), ajedrez, tenis de campo, boxeo, tiro, softball y las 5 ligas de discapacidad: parálisis cerebral, mentales, ciegos, sordos y físicos).

- Se brindaron los servicios médicos y ayudas ergógenicas a 104 deportistas de alto rendimiento.
- Dotación con implementos deportivos a 22 ligas convencionales (wushu, voleibol, taekwondo, ciclismo, fútbol, karate do, fútbol de salón, boxeo, baloncesto, surf, billar, bolos, racquetball, tiro, softball, esgrima, ajedrez, atletismo, patinaje, béisbol, pesas y judo) y 5 no convencionales (de sordos, de ciegos, físicos, mentales y parálisis cerebral).

#### **2.1.16 Actividad física, deporte y recreación para todos**

- Organización de los juegos de docentes, que tuvieron como sede al municipio de Puerto Colombia, en el que participaron los municipios de Puerto Colombia, Piojó, Tubará, Juan de Acosta, Usiacurí, Malambo, Soledad, Galapa y el distrito de Barranquilla. El total de docentes participantes fue de 450; de éstos, 150 docentes ganadores se desplazaron a Bogotá para participar en la Fase Nacional.
- Desarrollo de una actividad lúdica con 340 mujeres víctimas del conflicto en el municipio de Sabanagrande, que contó con la participación de este municipio y de los de Santo Tomás, Palmar de Varela y Ponedera.
- Organización de los juegos intercolegiados supérate en sus fases Zonal, Final Departamental y Final Nacional. La Fase Zonal se realizó en los municipios de Campo de la Cruz (para la subregión Sur); Baranoa (para la subregión Centro); Puerto Colombia (para la subregión Costera); Sabanagrande (para la subregión oriental) y Galapa (para la subregión Metropolitana). En esta fase se desarrollaron 23 disciplinas deportivas y participaron 11.000 niños en total. La Final Departamental tuvo como sedes el distrito de Barranquilla y el municipio Malambo. Participaron 500 deportistas. La Zonal Regional se realizó en la ciudad de Riohacha. El Departamento participó con 250 deportistas en las disciplinas de conjunto (fútbol sala, fútbol de salón, voleibol, baloncesto y fútbol), tanto en la categoría B como en la A. Finalmente, se participó con 350 deportistas en La Final Nacional en Bogotá.
- Participación en los Juegos del Caribe, los cuales se realizaron del 1 al 17 de mayo en San Andrés (en las disciplinas de fútbol, béisbol, softball, ajedrez, karate y taekwondo) y Cartagena (en las disciplinas de patinaje y atletismo). El sector discapacidad participó en las disciplinas de ajedrez y atletismo. El Departamento ocupó el segundo lugar con 33 medallas de oro.
- Mediante articulación con ASCUN Deportes, se desarrollaron dos (2) Juegos Universitarios en el Distrito de Barranquilla. Participaron las universidades Simón Bolívar, Autónoma, Atlántico, CUC, CUL, Litoral, Americana y el

Politécnico Gran Colombiano. La Universidad del Atlántico fue la ganadora de los juegos.

- Organización de los juegos departamentales en sus fases Zonal y Departamental. Las fases zonales se llevaron a cabo en las siguientes subregiones:
  - Sur (con sede en Campo de la Cruz): participaron los municipios de Campo de la Cruz, Santa Lucía, Suan, Candelaria y Repelón.
  - Oriental (con sede en Sabanagrande): participaron los municipios de Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela y Ponedera.
  - Costera (con sede en Puerto Colombia): participaron los municipios de Puerto Colombia, Juan de Acosta, Tubará y Piojó.
  - Centro (con sede en Polonuevo): participaron los municipios de Polonuevo, Baranoa, Usiacurí, Sabanalarga y Manatí.
  - Metropolitana (con sede en Malambo): participaron los municipios de Malambo, Galapa, Soledad y Barranquilla.Las disciplinas deportivas que se jugaron fueron fútbol, fútbol sala, fútbol de salón, voleibol, baloncesto, béisbol, softball, karate, taekwondo, ciclismo, ajedrez, atletismo, lucha, natación, pesas y triatlón.  
La sede de la Fase Departamental será en el municipio de Suan. Se realizará en Diciembre.
- Capacitación a 317 árbitros en juzgamiento de fútbol, pertenecientes a las subregiones:
  - Sur (20): municipios de Campo de la Cruz (15) y Suan (5).
  - Oriental (60): municipios de Santo Tomás (20), Palmar de Varela (20) y Sabanagrande (20).
  - Costera (75): municipios de Tubará (40), Juan de Acosta (20) y Piojó (15).
  - Metropolitana (162): municipios de Soledad (46), Galapa (15), Puerto Colombia (23), Malambo (36) y Barranquilla (42).
- Capacitación a 344 entrenadores y monitores técnicas de fútbol, softball, béisbol, atletismo, baloncesto y taekwondo. Las subregiones a las que pertenecen son las siguientes:
  - Sur (60): municipios de Suan (10), Candelaria (10), Campo de la Cruz (10), Santa Lucía (10), Repelón (10) y Manatí (10).
  - Oriental (40): municipios de Sabanagrande (10), Santo Tomás (10), Ponedera (10) y Palmar de Varela (10).
  - Centro (40): municipios de Baranoa (10), Sabanalarga (10), Luruaco (10) y Polonuevo (10).
  - Costera (40): municipios de Tubará (10), Usiacurí (10), Juan de Acosta (10) y Piojó (10).
  - Metropolitana (164): municipios de Galapa (10), Puerto Colombia (10), Malambo (10), Soledad (26) y Distrito de Barranquilla (108).

- Capacitación de 230 dirigentes deportivos en administración y legislación deportiva con funcionarios de COLDEPORTES Nacional. Participaron dirigentes de las 23 entidades territoriales distribuidos por subregiones así:  
Sur (60): municipios de Suan (10), Candelaria (10), Campo de la Cruz (10), Santa Lucía (10), Repelón (10) y Manatí (10).  
Oriental (40): municipios de Sabanagrande (10), Santo Tomás (10), Ponedera (10) y Palmar de Varela (10).  
Centro (40): municipios de Baranoa (10), Sabanalarga (10), Luruaco (10) y Polonuevo (10).  
Costera (40): municipios de Tubará (10), Usiacurí (10), Juan de Acosta (10) y Piojó (10).  
Metropolitana (50): municipios de Galapa (10), Puerto Colombia (10), Malambo (10), Soledad (10) y Distrito de Barranquilla (10).
- Capacitación en elaboración de proyectos a 30 líderes comunitarios de los municipios de Juan de Acosta (10), Piojó (10) y Tubará (10) (pertenecientes a la subregión Costera).
- A través de la estrategia *Ruta Social*, 725 personas han realizado actividad física en los corregimientos de Campeche (151), El Vaivén (97), Carreto (108), Palmar de Candelaria (92), Puerto Giraldo (120), La Peña (70) y Pital de Megua (87).
- Se adelantan los siguientes proyectos para el mejoramiento y/o adecuación de escenarios deportivos:
  - Iluminación y adecuación de baños y dogout del estadio de softball 7 de Agosto en el municipio de Repelón.
  - Adecuación del cerramiento de la cancha de fútbol del municipio de Campo de la Cruz.
  - Mejoramiento de la estructura física de la cancha múltiple del municipio de Manatí.
  - Mejoramiento de la infraestructura física de la sede de la liga de karate do del Atlántico.
- En el marco de la construcción y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o adecuación de escenarios deportivos, adecuaron veintisiete (27) escenarios deportivos y parques. Por subregiones las adecuaciones son:  
Sur: (8), Campo de la Cruz (1), Candelaria (1), Suan (2), Santa Lucía (2), Manatí (2).  
Oriental: (7), Sabanagrande (5), Ponedera (2).  
Costera: (2), Tubará (1), Juan de Acosta (1).  
Centro: (4), Sabanalarga (2), Luruaco (1), Baranoa (1).  
Metropolitana: (6), Soledad (4), Galapa (2).  
Se continúa con las acciones de arreglo de andenes, senderos, canchas múltiples, graderías, vías circulares internas de mantenimiento y cerramientos

de parques y escenarios deportivos en las diferentes subregiones de los proyectos en ejecución.

### **2.1.17 ATLÁNTICO CON MÁS INTELIGENCIA VIAL: educación, cultura vial e inclusión social**

- Sensibilización de 4.617 usuarios de las vías en educación vial, pertenecientes a las siguientes subregiones:  
Sur (745): municipios de Santa Lucía (300), Manatí (65), Campo de la Cruz (175) y Candelaria (205).  
Oriental (931): municipios de Santo Tomás (214), Palmar de Varela (232), Ponedera (37) y Sabanagrande (448).  
Centro (1.444): municipios de Baranoa (940), Polonuevo (251) y Sabanalarga (253).  
Costera (1.346): municipios de Usiacurí (866), Tubará (129), Piojó (57) y Juan de Acosta (294).  
Metropolitana (151): municipio de Puerto Colombia (151).
- Capacitación de 14.307 estudiantes en el proyecto de rutas escolares, pertenecientes a las siguientes subregiones:  
Sur (5.520): municipios de Repelón (1.202), Santa Lucía (2.579), Manatí (150), Campo de la Cruz (577) y Candelaria (1.012).  
Oriental (3.917): municipios de Sabanagrande (1.492), Palmar de Varela (2.213) y Ponedera (212).  
Centro (1.726): municipios de Polonuevo (1.067), Luruaco (214) y Sabanalarga (445).  
Costera (2.869): municipios de Tubará (246), Juan de Acosta (320), Piojó (498) y Usiacurí (1.805).  
Metropolitana (275): municipio de Galapa (275).
- Se desarrollaron trece (13) ciclo vías en las siguientes subregiones:  
Sur (2): municipio de Santa Lucía (1) y corregimiento de Algodonal (1).  
Oriental (5): municipios de Sabanagrande (2), Santo Tomás (2) y Palmar de Varela (1).  
Centro (2): municipios de Baranoa (1) y Sabanalarga (1).  
Costera (3): municipios de Usiacurí (1) y dos que se proyectan a diciembre.  
Metropolitana (1): municipio de Puerto Colombia (1).

### **2.2 ATLÁNTICO CON MENOS POBREZA**

Este reto comprende la ejecución de 156 metas, de las cuales 132 se encuentran programadas para la vigencia 2015. Presenta un cumplimiento global del 84,62% en la vigencia 2015 y del 91,27% para el período de gobierno. Teniendo en cuenta lo programado por subregiones, su cumplimiento es del 77.22% en la vigencia 2015 y del 88.42% para el período de gobierno.

Los logros fueron los siguientes:

### **2.2.1 REVOLUCIÓN DE LA VIVIENDA DIGNA: vivienda de interés social**

- El déficit cuantitativo de vivienda alcanzó un valor de 31.239, representado en la construcción de 3672 viviendas de interés social: 3572 para población diferente a Red Unidos y 100 para población Red Unidos.
- Las 3672 viviendas para población diferente a Red Unidos se ubican en las siguientes subregiones:
  - Sur: municipio de Candelaria en las urbanizaciones San Miguel (192) y Nueva Candelaria (112); Urbanización Villa Carolina (12), Construcción en sitio propio (2), (municipio de Repelón); Las Compuertas (125), Villa Manatí (102), Villa Matí y Nuevo Porvenir (98) (municipio de Manatí). y municipio de Santa Lucía (100), Urbanización Nuevo Bohórquez (40) en el municipio de Campo de la Cruz, Urbanización La Inmaculada Concepción (300), en el municipio de Suan.
  - Oriental: en la urbanización La Arenosa (50), (municipio de Santo Tomás), Urbanización Villa Marcela 3 (110) en el municipio de Sabanagrande, Urbanización Puerto Giraldo (20) en el municipio de Ponedera.
  - Centro: Urbanizaciones La Florida (120), en Sabanalarga, Urbanización Abraham (40), en Luruaco.
  - Costera: Urbanización Nueva Esperanza (67) en el municipio de Tubará.
  - Metropolitana: Urbanizaciones Villa Jerusalén (55), Portal de San Antonio de Soledad y La Candelaria II etapa B, (163), Villa Esperanza (160) en Soledad, Villa Olímpica (1.784) en Galapa, en el municipio de Puerto Colombia (20) viviendas.
- El déficit cualitativo de vivienda alcanzó un valor de 83.071 representado en el mejoramiento de 7096 viviendas de interés social pertenecientes al Distrito de Barranquilla (86), (Subregión Metropolitana), 6859 (subregión sur); en los municipios de Manatí (567), Repelón (833), Candelaria (692), Santa Lucía (1607), Campo de la Cruz (2346) y Suan (814); Sabanalarga (151), subregión centro.
- Titulación de 1353 predios fiscales en las siguientes subregiones:
  - Oriental (144): Sabanagrande (124), Santo Tomás (10), Palmar de Varela (10).
  - Centro (125): Luruaco (125).
  - Metropolitana (1084): Malambo (400), Galapa (250), Barranquilla (213), Soledad (221).

## 2.2.2 Atlántico MÁS familias saludables

- La tasa de mortalidad infantil alcanzó un valor de 11,9 x 1000 nacidos vivos. Esta meta se cumplió teniendo en cuenta que se programó alcanzar una tasa inferior a 12 x 1000 nacidos vivos.
- La tasa de mortalidad materna alcanzó un valor de 54.3 x 100.000 nacidos vivos, esta meta se cumplió pero la Secretaria de Salud continúa monitoreando este indicador.
- La proporción de nacidos vivos con bajo peso al nacer alcanzó un valor de 7.9, se ha mantenido por debajo de la línea base 8.1%. La secretaria de salud sigue monitoreando este indicador.
- Se logró mantener en 0.09 la incidencia de infección por VIH de transmisión vertical.
- La tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino alcanzó un valor de 7,9 x 100.000 habitantes, se mantiene por debajo de la estimación del indicador.
- Se alcanzó una tasa de mortalidad por hipertensión de 9.9 x 100.000 habitantes.
- Se alcanzó un índice de COP promedio de 2 en menores de 12 años.
- Curación del 89,6% de los casos de tuberculosis pulmonar diagnosticados con baciloscopia positivo. Se realizaron 17 charlas educativas en 483 personas, se realizaron 284 visitas de seguimiento a pacientes de los cuales 153 fueron visitas iniciales, 10 de seis meses y 12 de seguimiento anual para TB sensible en las cuales se identificaron 668 contactos. Se gestionó, organizó y realizó la jornada de movilización social en el municipio de Soledad para la conmemoración del "Día mundial contra la TB". Se realizó 3 búsquedas de SR, en las cuales se capacitaron 53 personas y se captó 3 sintomáticos respiratorios en el municipio de Tubará.
- Se realizó 28 visitas a pacientes hospitalizados, se realizó veintitrés (23) visitas de casos especiales por parte de la trabajadora social del programa.
- La tasa de prevalencia de lepra alcanzó un valor de 0,21 x 10.000 habitantes. Se diagnosticaron 12 casos de los cuales once (11) son nuevos y uno (1) recidivas y se les entregó medicamentos a los doce (12) pacientes.
- La tasa de mortalidad por suicidio alcanzó un valor de 2.43 X 100.000 habitantes.
- La tasa de letalidad por leptospirosis alcanzó un valor de 2,9%.



- La tasa de letalidad por dengue pasó de 25% a 1.9%.
- Los casos de mortalidad por rabia humana transmitida por perros se mantuvieron en cero (0).
- Se alcanzó en un 80% el grado de satisfacción de los usuarios que reciben servicios de salud en la Red Pública. Se realizaron actividades de asesoría y asistencia técnica y se concertaron Planes de Mejoramiento, con aquellos municipios que aun no tienen activos sus Comités de Participación Comunitaria COPACO y con esto fortalecer los espacios de participación. (Ponedera, Santa Lucia, Candelaria, Manatí, Baranoa, Piojo); realización de visitas de apoyo al proceso de socialización del Decreto 1757 de 1994, con las organizaciones sociales constituidas en los municipios de Candelaria, Manatí, Puerto Colombia, Tubará y Ponedera. A fin de promover la reactivación de los COPACOS; acompañamiento a las Asambleas de REACTIVACIÓN de los COPACOS, en los municipios de Puerto Colombia, Tubará y Ponedera.
- En el marco del programa de vacunación con prevalencia en niños y niñas del departamento se realizaron las siguientes acciones:
  - Socialización de los lineamientos para la gestión del programa PAI, actualización del esquema nacional de vacunación 2015, gestiones para la realización de la jornada de vacunación, certificación de las vacunadoras como competentes en la administración de inmunológicos, vacunación casa a casa en los municipios de departamento.
  - Visitas de asistencia técnica a las IPS en cada uno de los municipios.
  - Capacitación de a las vacunadoras de los 22 municipios del manual técnico administrativo del PAI.
- En el marco de la estrategia AIEPI se desarrollaron las siguientes acciones:
  - visitas de inspección y control a las IPS y EAPB de los municipios del Departamento con excepción de Soledad.
  - Ejercer acciones de inspección vigilancia y control en cada uno de los municipios para el seguimiento a la implementación de las Salas ERA, UROCS.
  - Actualización del modelo de historia clínica con la inclusión de los nuevos parámetros de crecimiento y desarrollo.
  - Actualización de la planilla de auditoría.
  - Elaboración de la planilla de evaluación.
  - Socialización del nuevo proceso de adherencia de guías a IPS políticas públicas y privadas y gerentes de ESE.
  - Evaluación de la adherencia a guías de las 22 ESEs municipales de primer nivel, Hospital Juan Domínguez Romero, Hospital Departamental de Sabanalarga y Hospital Niño Jesús, levantamiento de planes de mejoramiento y elaboración y entrega de informe.

- Se impartieron lineamientos y se realizó vigilancia a 22 municipios la inclusión de la estrategia IEC en control prenatal en los POA.
- Gestión de espacios intersectoriales como mesas de trabajo en salud sexual y reproductiva.
- Capacitación en violencia sexual y socialización del modelo de atención a víctimas de violencia sexual y entrega de material educativo de las ESEs de Sabanalarga, Puerto Colombia, Ponedera, Soledad, Usiacurí, Baranoa, Galapa, Juan de Acosta, Polonuevo, Candelaria, Luruaco, Santa Lucía, Suan, Repelón, Tubará, Manatí, Campo de la Cruz, Palmar de Varela, Sabanagrande, Santo Tomás, Malambo y Piojó. Capacitación a las IPS Clínica los Almendros, Clínica San Rafael, Clínica Porvenir, IPS San Lucas, Lavimed, Clínica General del Norte, IPS Trinidad, Prontasalud, IPS Santa Catalina, Clínica Santo Tomás, Clínica de la Policía y Clínica Prado.
- Socialización del Modelo de Atención de Víctimas de Violencia Sexual en espacios intersectoriales como Comité Descentralizado, Comité de Gerentes, y Mesa Interprogramática de Salud Sexual y Reproductiva. EAPB: Comparta, Sanitas, Nueva EPS, Salud Total, Coomeva, Sura Mutual Ser, Comfacor, Barrios Unidos, Secretarías de Salud municipales de Soledad, Malambo y Puerto Colombia.
- Seguimiento al funcionamiento de los comités de violencia sexual en los municipios de Malambo, Sabanalarga, Baranoa, Sabanagrande, Palmar de Varela, Ponedera, Galapa, Polonuevo.
- Capacitación y asistencia a los Comités municipales institucionales consultivos para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas del abuso sexual de Sabanalarga, Puerto Colombia y Ponedera.
- Asistencia y cooperación técnica en el seguimiento de casos de víctimas de violencia sexual a las Empresas Sociales del Estado y a las Secretarías de Salud de Galapa Puerto Colombia, Malambo, Ponedera.
- Realización de 4 sesiones Comité Interinstitucional Consultivo para la prevención de las víctimas de violencia sexual niñas niños y adolescentes.
- Diseño de volante y cartilla modelo sobre la ruta de atención a víctimas de violencia sexual para su adopción por los municipios.
- Evaluación del Programa de Violencia Sexual a nivel EAPB Coomeva, Mutual Ser, Saludcoop, Barrios Unidos, Comparta, Comfacor, Famisanar, Nueva EPS, Salud Total, Cajacopi, Sura, Colsanitas, a nivel de las ESES e IPS dentro de las cuales se encuentran Clínica Porto Azul, Unidad de Ética Médica, ESE de

Puerto Colombia, ESE de Galapa, IPS San Cristóbal, ESE de Polonuevo, Hospital Niño Jesús, ESE de Baranoa. Clínica Labimed, Clínica Santa Ana, Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana, ESE de Malambo, ESE San Rafael, ESE de Ponedera, ESE de Sabanagrande, ESE de Pondera, ESE de Usiacurí, ESE de Piojo, ESE Manatí, ESE de Repelón, ESE de Palmar de Varela, ESE de Campo de la Cruz, ESE de Suan, ESE de Candelaria, ESE de Luruaco, Clínica San Rafael.

- Actividad educativa para la promoción y acompañamiento para la información sobre métodos de planificación familiar durante el proceso de atención de la gestante e importancia del control prenatal en los municipios de Galapa y Juan de Acosta.
- Actividades de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y planificación familiar en los municipios de Polonuevo, Candelaria, Galapa, Baranoa y Sabanalarga.
- En el marco de la vigilancia de la demanda inducida a las madres gestantes, se realizó asistencia técnica a los municipios de Sabanagrande, Luruaco, Malambo, Palmar de Varela, Santo Tomás, Repelón, Manatí, Baranoa, Galapa, Ponedera, Polonuevo, Candelaria, Juan de Acosta, Santa Lucía y Tubará.
- Se realizó seguimiento a la base de datos de gestantes y su inducción a los servicios de control prenatal en los municipios de Ponedera, Santo Tomás, Palmar de Varela, Luruaco, Candelaria, Santa Lucía, Repelón, Baranoa, Sabanagrande y Tubará con un total de 1.389 gestantes.
- Seguimiento a los planes de mejoramiento de demanda inducida suscrito con las EPS. Vigilancia a los procesos de demanda inducida a nivel de las EAPB en los municipios de Malambo, Sabanagrande, Palmar de Varela, Santo Tomás, Ponedera, Baranoa, Polonuevo y Galapa.
- Visita domiciliaria a seis (6) gestantes en el corregimiento de Compuertas del municipio de Manatí para gestionar su atención integral.
- Seguimiento de 13 casos de gestantes adolescentes embarazadas residentes en los municipios de Santa Lucía, Santo Tomás, Repelón, Palmar de Varela y Baranoa.
- En el marco de la vigilancia para el cumplimiento de la norma técnica de atención del embarazo, parto y recién nacido en las EPS y ESEs, se verificaron los estándares de calidad en la atención del control prenatal, atención del parto y puerperio.

- Socialización del nuevo proceso de evaluación a la adherencia de las normas técnicas para la atención del embarazo, parto, recién nacido a IPS públicas y privadas y gerentes de ESEs, donde se establecieron compromisos.
- Socialización para la adopción de la historia clínica única para atención de la gestante, parto, recién nacido, planificación familiar a 64 IPS públicas y privadas.
- Seguimientos de casos de violencia sexual en los municipios de Galapa, Puerto Colombia, Malambo, Pondera, Luruaco, Soledad.
- Se realizó IVC a la aplicación del modelo de atención a víctimas de violencia sexual en las ESEs municipales.
- Se vigiló la existencia del kits de violencia sexual en las ESEs municipales.
- Monitoreo y seguimiento a él aplicativo Atlántico Atención Especializadas en Maternidad asignación de usuarios del Aplicativo a: Gerentes, médicos especialistas en Ginecología Y Médicos obstetra ESE Hospital Niño Jesús, ESE Malambo, Santo Tomas, puerto Colombia y Baranoa. Cinco (5) unidades de análisis de mortalidad materna en conjunto con vigilancia epidemiológica y seguimiento de planes de mejoramiento a muertes maternas (ESE Hospital Niño Jesús, Clínica La Asunción, ESE Palmar de Varela, Clínica Porvenir, ESE Manatí). Diez (10) unidades de análisis de Morbilidad Materna Extrema y Mortalidad Materna y Perinatal en conjunto con vigilancia epidemiológica.
- En el marco de la vigilancia de las gestantes diagnosticadas con VIH y niños expuestos para que tengan acceso a la terapia antirretroviral se adelantaron las siguientes acciones:
  - Asistencia técnica, seguimiento y evaluación a las instituciones Prestadoras de Servicios de Salud de atención integral en VIH Vhionco, Vital Salud, Medicina Integral, Ames, Sicac, IPS de la Costa, Usser, Quimiosalud, Oncovhida, Tiempo de Vida, Hospital Niño Jesús y ESE Cari a la Atención Integral en VIH y en la estrategia para la eliminación de la Transmisión Materno Infantil del VIH.
  - Se realizó seguimiento a 43 gestantes que corresponden al 100% de las gestantes diagnósticas en el año 2013 y 35 gestantes que corresponden al 100% de las gestantes diagnósticas en el año 2014 y 20 de 2015.
  - Actualización de la base de datos.
  - Difusión de la nueva guías de atención integral para VIH/SIDA.
  - Evaluación de la Estrategia para la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil del VIH y de la Sífilis Congénita en las EAPB Colsanitas, Coomeva, Mutual Ser, Caprecom, Cajacopi, Comfacor, Barrios Unidos, Famisanar, Comparta, Nueva EPS, Salud Total, Salud Vida, Sura y Saludcoop.

- Evaluación, seguimiento, y suscripción de Planes de Mejoramiento del programa de ITS/VIH a nivel de las 22 Secretarías de Salud municipales y 22 ESEs municipales.
- Se realizó socialización de las nuevas guías de atención en VIH a los profesionales del área de la salud de 54 Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud del departamento.
- Realización de 4 talleres de Asesoría para Prueba Voluntaria y Socialización de nuevas guías de atención en VIH en los municipios de Galapa, Puerto Colombia, Sabanagrande y Malambo.
- En desarrollo de la estrategia de información, educación y comunicación para la prevención del VIH en los 22 municipios se realizaron las actividades:
  - Se realizaron actividades de IEC en prevención de VIH con las instituciones prestadoras de servicios de Salud de los 22 municipios del Departamento.
  - Seguimiento de comité de VIH y redes de apoyo en salud sexual y reproductiva, municipios evaluación y seguimiento del programa a nivel de las Secretarías de Salud municipales de Galapa, Baranoa, Sabanalarga, Usiacurí, Polonuevo, Manatí, Luruaco, Candelaria, Repelón, Soledad, Malambo, Sabanagrande, Santo Tomas, Palmar de Varela, Ponedera, Santa Lucía, Suan, Campo de la Cruz, Puerto Colombia, Piojón, Juan de Acosta, y Tubará.
  - Se capacitaron a 600 personas sobre prevención de ITS, en Campeche Baranoa, La Peña/ Sabanalarga, Vaivén / Juan de acosta, Puerto Giraldo/ Ponedera, Palmar de Candelaria/ Luruaco, y Carreto / Candelaria.
  - Se impartieron lineamientos y se vigiló en los POA municipales la inclusión de estrategia de IEC en prevención de ITS/VIH en los 22 municipios.
  - Visita domiciliaria a pacientes con VIH en los municipios de Sabanalarga y Soledad;
  - Realización de cinco reuniones del comité departamental de VIH.
- En el marco de la vigilancia de la norma técnica para el cáncer de cuello uterino y mama, se realizaron las acciones:
  - Socialización del nuevo proceso de evaluación de la adherencia a la norma técnica de detección temprana de Cáncer de Cérvix y mama a IPS públicas y privadas y gerentes de ESEs y las EPS activas.
  - Actualización de la plantilla de auditoría para la norma técnica de detección temprana de Cáncer de cérvix y mama.
  - Elaboración de la plantilla de evaluación para la norma técnica de detección temprana de Cáncer de Cérvix y mama.
  - Elaboración y Socialización a IPS públicas y privadas de la nueva historia clínica de cáncer de cérvix y mama para su adopción.

- En el marco de la estrategia de desarrollar en los 22 municipios los servicios amigables en salud para jóvenes, se realizaron las acciones:
  - Se realizaron asistencia técnica y evaluación a los componentes del modelo de servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes en los 22 Municipios y 15 corregimientos que cuentan con su implementación.
  - Vigilancia a indicadores de calidad a 22 municipios del Departamento.
  - Capacitación a 1.242 jóvenes, 42 docentes y 12 padres de familia en el Modelo de Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes, Estrategia Habilidades para la Vida, y tópicos relacionados con Salud Sexual y Reproductiva.
  - Evaluación del Programa a nivel de las Secretarías de Salud municipales Galapa, Baranoa, Sabanalarga, Usiacurí, Polonuevo, Manatí, Luruaco, Candelaria, Repelón, Soledad, Malambo, Sabanagrande, Santo Tomas, Palmar de Varela, Ponedera, Santa Lucía, Suan, Campo de la Cruz, Puerto Colombia, Piojó, Juan de Acosta, y Tubará.
  
- En el marco de la vigilancia de cumplimiento de los programas de hipertensión, se realizaron las acciones:
  - Fortalecimiento de las capacidades del recurso humano para la planeación, desarrollo, evaluación y monitoreo de las guías de protección específica y detección temprana y protocolos de atención para la superación del daño de las enfermedades no transmisibles.
  - Asistencia técnica, seguimiento y aplicación de la norma técnica, guías de atención de las enfermedades crónicas no transmisibles en las ESE, IPS y EPS contributiva y subsidiada. EPS vigiladas: Comparta, Barrios Unidos, Coomeva, Famisanar, Nueva EPS, Salud Total, Comfacor, Caprecom, Cajacopi, Coosalud, Mutual Ser, Salucoop, Salud Vida, Sura. EPS activas: Comparta, Barrios Unidos, Coomeva, Famisanar, Nueva EPS, Salud Total, Comfacor, Caprecom, Cajacopi, Coosalud, Mutual Ser, Salucoop, Salud Vida, Sura.
  
- En el marco de la estrategia que en los 22 municipios implementen programas de actividad física en la población joven y adulta, se realizaron las acciones:
  - Fortalecimiento del recurso humano para la planeación, desarrollo, evaluación y monitoreo de las actividades de promoción en Estilos de Vida Saludable.
  - Asistencia técnica, para la inspección, vigilancia y control de la promoción de modos, condiciones y estilos de vida saludables, la planeación, desarrollo, evaluación y monitoreo a los procesos de promoción de y fomento de la actividad física en 22 municipios.
  - Desarrollo de actividades de movilización social en el ámbito comunitario y celebración del día de la actividad física para la promoción y prevención de enfermedades no trasmisibles.

- En los 22 municipios se implementó la estrategia de espacios libres de humo:
  - Implementación de programas en las instituciones públicas y privadas donde se promuevan una cultura antitabaco.
  - Talleres lúdico educativos sobre ley antitabaco, implicaciones y consecuencias del uso del cigarrillo en instituciones públicas y privadas y lugares públicos como bares, restaurantes.
  - Movilización social para promocionar una cultura saludable.
  - Celebración y conmemoración de los días de del no fumador.
  - Celebración de la semana de estilos de vida saludables.
  - Fortalecimiento de las capacidades del recurso humano para la planeación, desarrollo, evaluación de espacios libres de humo.
  - Asistencia técnica, para la inspección, vigilancia y control de la promoción de modos, condiciones y estilos de vida saludables, la planeación, desarrollo, evaluación y monitoreo a los procesos de promoción de la estrategia de espacios libres de humo con la contratación de un profesional.
  
- Seguimiento, asesoría y asistencia técnica al cumplimiento de la norma en salud oral en el 100% de las IPS de los municipios y de las IPS privadas (24).
  - Alistamiento del proceso de seguimiento y evaluación a la adherencia a la norma técnica de salud bucal.
  - Ajuste al proceso de evaluación del marco normativo vigente.
  - Ajuste del aplicativo de evaluación para la inclusión del uso controlado de flúor y mercurio.
  - Inducción y capacitación al talento humano contratado para vigilar las EPS. EPS vigiladas: Comparta, Barrios Unidos, Coomeva, Famisanar, Nueva EPS, Salud Total, Comfacor, Caprecom, Cajacopi, Coosalud, Mutual Ser, Salucoop, Salud Vida, Sura. EPS activas: Comparta, Barrios Unidos, Coomeva, Famisanar, Nueva EPS, Salud Total, Comfacor, Caprecom, Cajacopi, Coosalud, Mutual Ser, Salucoop, Salud Vida, Sura.
  
- En el marco de la estrategia *TAES (Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado)* se desarrollaron las siguientes acciones:
  - Se realizó seis gestiones de abogacía (Secretaría de Salud de Soledad (2), Liga antituberculosa (3) y oficina de riesgo y desastre).
  - Veinte (20) asistencias técnicas (Tubará, Piojó, Juan de Acosta, Usiacurí, Sabanalarga (2), Soledad (2), Malambo (2), Puerto Colombia (2), Galapa (2), Candelaria, Baranoa, Polonuevo, Repelón, Santo Tomás, Palmar de Varela) y dieciséis (16) de visitas de seguimiento (Sabalarga (6), Soledad (5), Malambo (2), Puerto Colombia, Galapa (2)).
  - Se les entregó medicamento a 172 pacientes registrados en el programa para un cumplimiento del 100%. Se realizó seis (6) capacitaciones a profesionales de (EAPB Nueva EPS Soledad, IPS Corpocosta, IPS Clínica Medrano, UPDG Hospital Universitario, ESE Baranoa), en total fueron capacitados ciento veintiséis (126) profesionales de la salud.

- En cuanto a visitas de seguimientos a SSM, EAPB E IPS se realizaron catorce (14) visitas de asistencia técnicas (IPS San Juan, EPS Saludcoop (3), IPS Magisterio, Coomeva, IPS Promocosta, Proosalud, EAPB Salud Total (2), Pronto Salud, IPS Famisanar Clínica de la Costa), Nueva EPS.
  - Se realizó la programación de sintomáticos respiratorios (SR) de los 22 municipios del Departamento y se entregó a los secretarios de salud municipal.
  - Se realizó socialización de lineamientos TB del Ministerio de Salud y Protección Social de TB a 56 profesionales de salud. Once (11) visitas pacientes MDR (5) iniciales, (1) tres meses, (1) de seis meses, (1) de nueve meses, (1) de 12 meses y (1) de 24 meses.
  - Se realizaron siete (7) reuniones de coordinación con el referente de VIH para hacer seguimiento a las acciones interprogramática. Se realizaron cinco (5) reuniones con vigilancia epidemiológica, para verificar concordancia en la información del programa con SIVIGILA.
  - Se consolidó el informe de las actividades y cohorte de los 22 municipios del Departamento; visitas a la IPS de Atención Integral de Pacientes con VIH 6 (Maclovía, ESE Malambo, CEMINSA, VHIONCO, Medicina Integral, IPS Vital Salud) para la socialización de acciones colaborativas TB /VIH y aplicación de la encuesta del Plan de Control de Infecciones.
- Asistencia técnica a IPS, EAPB y ESE que manejan casos de coinfección TB/VIH 3 (Hospital Materno Infantil, AMBUQ, Fundación Tiempo de Vida).
  - Se realizó veintitrés (23) visitas de casos especiales por parte de la trabajadora social del programa y seguimiento a 37 pacientes coinfección TB/VIH.
  - Conformación equipo de trabajo psicosocial municipios alta carga, visitas a la IPS de Atención Integral de Pacientes con VIH (Medicina Integral y Vihonco) para la socialización de acciones colaborativas TB /VIH y aplicación de la encuesta del Plan de Control de Infecciones. Se realizó un CERCET, para la evaluación de casos especiales de TB y garantizar el manejo adecuado de los casos con TBFR.
- Dentro del programa de búsqueda activa de sintomáticos de piel y sistema nervioso periférico, se desarrollaron las siguientes actividades:
  - Visitas de asistencia y asesoría técnica a los trabajadores de la salud de las IPS del Departamento para hacer seguimiento a la aplicación de la guía de atención integral de pacientes con Lepra y garantizar el diagnóstico oportuno y con calidad.
  - Visitas de seguimiento en las IPS para realizar la evaluación de resultados de tratamiento de los pacientes con Lepra que ingresan al programa.
  - Consolidar la información de la notificación semanal y trimestral de lepra para el envío a nivel nacional.



- Educación a pacientes y familiares sobre la enfermedad y el manejo de prevención de discapacidades.
  - Evaluación clínica, social de los pacientes con lepra para la asignación de subsidios y velar para que estos sean asignados a pacientes que reúnan las condiciones establecidas por ley.
  - Coordinación con el referente de discapacitados para la identificación de las redes de discapacidad para el apoyo de las personas afectadas con lepra.
  - Realizar monitoreo y seguimiento trimestral a los municipios con mayor incidencia y prevalencia de lepra, así como aquellos con silencio epidemiológico.
  - Búsqueda activa sintomáticos de piel y del sistema nervioso periférico.
  - Se realizó cuatro visitas de evaluación de resultados de tratamiento (Ponedera, Sabanagrande, Malambo, Sabanalarga). Se realizó siete (7) seguimiento a pacientes en las ESEs de (Ponedera, Sabanagrande, Malambo, Sabanalarga, Soledad, Puerto Colombia) y cinco (5) en las IPS, EAPB, EPS (Clínica la Asunción, EAPB Comfacor Polonuevo, Maclovía Niebles, Clínica Labimed, Clínica Perfect Health).
  - Se realizaron 23 asistencias técnicas (Baranoa, campo de la cruz, Candelaria, Galapa, Usiacurí, Luruaco, Malambo (3), Palmar de Varela, Polonuevo, Ponedera (2), Puerto Colombia, Sabanagrande (2), Sabanalarga (2), Santo Tomás (2), Soledad (3)).
  - Asistencias técnicas a SSM, EAPB E IPS se realizaron dos (3) (Nueva EPS Sabanalarga, Clínica Labimed y Clínica San Cristóbal de Galapa).
  - Se realizó una (1) charla educativa sobre Hansen, en el municipio de Galapa, en la cual se capacitaban 40 personas.
- En el marco de la estrategia de información, educación y comunicación (IEC) para la asistencia e inducción al servicio de control prenatal se realizaron las acciones:
    - Se contrató talento humano, para el programa de violencia sexual e IVE y para el programa de Maternidad segura.
    - Se impartieron lineamientos y se vigiló a los 22 municipios en la inclusión de estrategias IEC en control prenatal en los POA.
  - Atlántico libre de Drogas, a través de la implementación del plan de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en todo el Departamento.
    - Asistencia técnica a los entes territoriales del Departamento en los municipios de Galapa, Puerto Colombia, Suán, Sabanagrande, Tubará, Repelón, Sabanalarga y Santo Tomás.
    - Capacitación a los grupos juveniles municipales en la prevención de sustancias psicoactivas (SPA).
    - Coordinar, planear, y convocar el consejo Seccional de estupefaciente y del comité de Droga Departamental, 6 capacitaciones en Zonas de Orientación Escolar(ZOE), con docentes de 6 instituciones educativas, de los municipios Candelaria, Ponedera, Sabanalarga, Bohórquez en

Campo de la Cruz, Malambo y Suán, población beneficiada: 300 personas.

- 19 talleres de formador de formadores, con 6 con padres en los municipios de Tubará, Galapa, Juan de Acosta, Polonuevo, Malambo y Ponedera, 7 con adolescentes en Juan de Acosta, Piojo, Manatí, Sabanalarga, Polonuevo, Malambo y Ponedera y 6 con niños de 8 a 12 años, en los municipios de Tubará, Juan de Acosta, Piojó, Polonuevo, Malambo y Ponedera, población beneficiada: 760 personas.
- Seguimiento y Asesoría a las secretarías de salud municipales acerca de las actividades realizadas con los grupos juveniles municipales en la prevención de SPA.
- Asesoría y seguimiento a la realización de los comités municipales de drogas en los 22 municipios del Departamento.
- Desratización de 49.267 viviendas en los 22 municipios del Departamento. Ejecución de las actividades de IVC del programa, Desratización acompañada de educación en prevención de Leptospirosis. Se atendió de forma integral e intersectorial la problemática generada por los roedores.
  - Realización de tres talleres de capacitación (1. capacitación en Leptospirosis dirigida a los Auxiliares de Saneamiento Ambiental, 2. capacitación el leptospirosis dirigida al personal asistencial de las ESEs e IPS públicas y privadas del departamento del Atlántico, 3. capacitación en zoonosis dirigida a los Auxiliares de Saneamiento Ambiental.
- En el marco del desarrollo de la estrategia para combatir la malaria, *COMBI (Comunicación para impactar política)* se realizaron las siguientes actividades:
  - Visitas de inspección a 36.531 viviendas para identificar y eliminar criaderos.
  - Control químico: fumigación con equipo liviano de 4.208 viviendas, fumigación con equipo pesado a 79.489 viviendas, fumigación de 56 colegios y 10 cementerios.
  - 2 Levantamiento índices aedicos.
  - Aplicación de larvicidas en 3.780 viviendas.

Entrega de elementos de apoyo a las actividades de prevención:

- 3.615 espirales.
- 1.209 toldillos.
- 1.072 jabones repelentes.
- 1.280 tanques plásticos.
- Realización de 2.191 talleres de capacitación a la comunidad en prevención del Dengue y Chikungunya.
- Realización de tres (3) talleres de capacitación en el marco del programa ETV en lo referente a: 1. Capacitación en diagnóstico y manejo de pacientes con enfermedades transmitidas por vectores con énfasis en dengue, dirigido al personal médico y asistencial de las ESEs e IPS

públicas y privadas del Departamento. 2. taller de capacitación en los temas de participación comunitaria, movilización social, cultura ciudadana y motivación personal dirigido a los auxiliares de saneamiento ambiental. 3. taller de capacitación en calentamiento global y efectos en el desarrollo de enfermedades tropicales Dengue/Combi, dirigido a los auxiliares de saneamiento ambiental.

- Vacunación canina en 22 municipios del Departamento, alcanzando una cobertura del 100%.
- Asistencia técnica, inspección, vigilancia y control en el 100% (790) de establecimientos que expenden medicamentos de control especial y de monopolio del estado.
- Asistencia técnica, inspección, vigilancia y control de los dispositivos médicos y equipos biomédicos en el 100% (162) de las IPS's.
- Asistencia técnica, inspección, vigilancia y control a 4.557 establecimientos que expenden y procesan alimentos y bebidas alcohólicas en los 22 municipios del Departamento del Atlántico.
- Asistencia técnica, inspección, vigilancia y control a 112 establecimientos que comercializan sustancias potencialmente tóxicas en los 22 municipios.
- Inspección, vigilancia y control a las 22 ESES, mediante el seguimiento a planes de gestión de residuos hospitalarios implementados.
- Asistencia técnica, inspección y vigilancia en la calidad del aire en ocho (8) municipios de las siguientes subregiones: oriental (Palmar de Varela); centro (Sabanalarga, Baranoa y Luruaco); costera (Juan de Acosta); metropolitana (Puerto Colombia, Soledad y Malambo), donde se encuentran instalados los equipos muestreadores de material particulado.
- Inspección, vigilancia y control a los sistemas municipales de gestión de residuos sólidos y líquidos en los 22 municipios.
- En el marco de la vigilancia en el cumplimiento acumulado en la notificación obligatoria por parte de las unidades primarias generadoras de datos, se desarrollaron las siguientes actividades:
  - Se logró un cumplimiento total del 100% de oportunidad de la notificación obligatoria por parte de las Unidades Primarias Generadoras de Datos-UPGD. El cumplimiento de la notificación municipal fue del 100% de envió oportuno.
  - Seguimiento semanal a la notificación y al cumplimiento de los indicadores.
  - Asistencia técnica, inspección, vigilancia y control en salud pública en los 22 municipios en todos sus componentes: captura de información,

investigación epidemiológica de campo, comité de vigilancia epidemiológica comunitaria – COVECOM, comité de vigilancia epidemiológica municipal – COVEM y comité de estadísticas vitales.

- Seguimiento, evaluación y control de los planes territoriales de salud de los 22 municipios.
- Seguimiento a la implementación de la estrategia APS (*Atención Primaria en Salud*) en los 21 municipios (a excepción de Soledad).

Desarrollo de actividades de ampliación de servicios en el Laboratorio Departamental de Salud Pública:

- Contratación de Soporte y Mantenimiento del Software de Gestión del Laboratorio de Salud Pública, para obtener los beneficios mediante el uso de una aplicación de gestión en este campo, como son la trazabilidad 24 horas al día de los procesos del Laboratorio, la disponibilidad global a través de la web y el seguimiento y control de la gestión en línea.
- Contratación mantenimiento preventivo y correctivo, calibración y calificación de los equipos del Laboratorio Departamental de Salud Pública (LDSP).
- Contratación de talento humano para desarrollar actividades de apoyo al diagnóstico, referencia investigación, sistema de gestión de calidad; vigilancia de las patologías de interés en salud pública y factores de riesgo del consumo y del ambiente en el laboratorio de salud pública.
- Adquisición de reactivos para realizar exámenes de laboratorio de interés en salud pública en apoyo a la vigilancia, investigación, brotes, epidemias, emergencias y vigilancia de los factores de riesgo del consumo del ambiente y vigilancia entomológica.
- Numero de muestra analizadas como apoyo a los eventos de interés en salud pública, investigación, brotes, epidemias, emergencias y vigilancia de los factores de riesgo del consumo y del ambiente:
  - Zoonosis y parasitología 8
  - Microbiología clínica 492
  - Mico bacterias 897
  - Banco de sangre 1009
  - Virología 429
  - Entomología 353
  - Microbiología de alimentos:171
  - ETA alimentos 38
  - Vigilancia cólera; agua 26, salmonella y síguelas
  - Microbiología clínica: 7.
  - Microbiología de agua: 1235
  - Físicoquímico de agua: 1242
  - Físicoquímico de alimentos:37
  - Físicoquímico de bebidas alcohólicas:5
  - Visitas de asistencia técnica a la Red de Laboratorio: 180.
  - Capacitación talento humano del Laboratorio Departamental de Salud Pública (LDSP): prueba molecular para Chikungunya.

- Taller teórico práctico de validación y estimación de incertidumbre de métodos analíticos área de microbiología y fisicoquímico de alimentos.
  - Taller teórico práctico de fortalecimiento y mejoramiento continuo de la calidad a la red de Laboratorio.
  - Plan de trabajo anual programa ETV 2015.
  - Socialización de metodología entrega e instalación de TILD y pruebas colorimétricas para medición de recidualidad de TLD -Atlántico.
  - Manejo de otros virus, microbiología predictiva.
  - Nueva guía VIH- sífilis gestacional.
  - Gestión metrológica, actualización en virología, brigadistas.
  - Asistencia técnica en manejo y actualización de las bases de datos a los 22 municipios del Departamento del régimen subsidiado.
- 
- En el marco de la meta de construir y/o adecuar el laboratorio de Salud pública departamental, se están realizando una serie de trabajos para el mantenimiento del edificio del Laboratorio Departamental de Salud Pública y a la fecha se está evaluando el estudio para el cambio de la red de instalaciones de aire acondicionados del área técnica, de acuerdo a las recomendaciones del INVIMA.
  - En adecuación de IPS se realizó entrega de la ESE Hospital de Usiacurí.
  - En el marco de la meta de dotar a IPS públicas como equipos médicos, muebles y enseres, se adelantaron actividades relacionadas con el proceso de contratación para la adquisición de dispositivos médicos y muebles hospitalarios para la dotación del servicio de cirugía y hospitalización para la ESE Hospital Departamental de Sabanalarga; servicio de laboratorio clínico para la ESE Centro Materno Infantil de Sabanalarga- CEMINSA; servicio de urgencia, laboratorio clínico e imágenes diagnóstica para la ESE Hospital Departamental Juan Domínguez Romero de Soledad: Centros y Puestos de Salud de municipios y corregimientos del Departamento del Atlántico de acuerdo a lo establecido en la ley 663 de 2001 y ordenanzas 000015 de 2004 y 0007 de 2005.
  - Por directriz del Ministerio de Salud, se realizaron visitas de verificación a prestadores independientes e IPSs privadas, las ESEs (Empresas Sociales del Estado). Se ha dado asistencia técnica en la Resolución 2003 de 2015 a las ESEs de Palmar de Varela, Juan Domínguez Romero de Soledad, Hospital de Santo Tomás, Hospital de Ponedera, Hospital de Candelaria, Campo de la Cruz, Santa Lucía y Puerto Colombia. Por ser competencia del Distrito de Barranquilla, para efecto del porcentaje de cumplimiento se excluyen el Hospital Niño Jesús y el Hospital Universitario CARI ESE. Se realizó asistencia técnica al 100% de la Red Pública en políticas de seguridad del paciente y PAMEC.
  - En el marco de prestación de servicios de salud a la población no cubierta con subsidio a la demanda y a la población desplazada, se suscribieron contratos 16 de prestación de servicios de salud las ESEs de primer nivel que no

manejan los recursos de oferta y con los hospitales: CARI, Hospital Departamental de Sabanalarga, Hospital Juan Domínguez Romero de Soledad y Hospital Niño Jesús.

- En el marco de la meta de lograr que 100% de las empresas sociales del estado tengan programas de saneamiento fiscal y financiero, de acuerdo con la clasificación del riesgo establecida por el Ministerio de Salud, se realizó asistencia técnica a las ESEs categorizadas en riesgo medio o alto en adopción, elaboración y ejecución del programa de saneamiento fiscal y financiero (PSFF). De igual manera se hizo seguimiento a la ejecución de los planes de saneamiento. No cuentan con programa de saneamiento Fiscal las ESEs de Ceminsa, Baranoa y ESE Hospital Niño Jesús, por no estar categorizadas en riesgo.
- Se realizó vigilancia en el 100% de los municipios en el proceso de identificación y priorización de la población a afiliar para lograr cobertura universal de la población de los niveles I y II con visitas de asistencia técnica a la implementación de los procesos del área de aseguramiento a los 22 municipios del Departamento.
- Se realizó asistencia en el manejo y actualización de la base de datos a 22 municipios del departamento del régimen subsidiado.
- Se realizaron visitas de inspección, vigilancia y control a los servicios de Urgencias de las veintiséis (26) E.S.Es existentes en el Departamento del Atlántico, con especial énfasis a los municipios que desarrollaron festividades o fiestas patronales.
- Se realizaron visitas de inspección, vigilancia, control y asistencia técnica a cada uno de los municipios del Departamento, conjuntamente con las E.S.E.s con el fin de que diseñen, elaboren, construyan, ejecuten y desarrollen planes de contingencia acorde a cada uno de los eventos que requirieron o requieran de la implementación de este instrumento.
- Los veinte y dos (22) municipios existentes en el Departamento del Atlántico, cuentan con ambulancias en buen estado. Se culminó con el proceso de entrega de nuevas ambulancias de transporte asistencial básico, con su respectiva dotación para hospitales de primer y segundo nivel para el fortalecimiento de la Red Pública del Departamento, con especial énfasis al área de los corregimientos.
- Se realizaron Visitas de Inspección, Vigilancia y Asistencia Técnica a las veintiséis (26) E.S.E existentes en el Departamento del Atlántico, con el fin de que diseñen, elaboren, construyan, ejecuten y desarrollen Planes Hospitalarios de Emergencia acorde a cada uno de los mapas de riesgos presentes internamente y externamente. Así mismo se continuó con el desarrollo de las

### Mesas de Trabajo del Equipo Técnico Departamental del CRUED (Gerentes E.S.E. - E.P.S. - I.P.S).

- Acciones promoción de la salud y prevención de la enfermedad en todos los municipios del departamento afectados por la ola invernal.
- Se logró reducir la tasa de mortalidad por desnutrición crónica a 16.4 x100.000 habitantes, al inicio de la administración la tasa esta en 19.4x100.000 habitantes.
- Asistencia técnica y seguimiento a la implementación de los 10 pasos de la estrategia IAMI de acuerdo a la resolución 0412 del 2013 y decreto 3039 del 2005 en la ESE Puerto Colombia, en la ESE de Galapa, Santo Tomás, Malambo, Sabanagrande, Piojo, Repelón, Luruaco, Usiacurí, Soledad y Repelón, Suan, Hospital niño Jesús, Campo de la Cruz, Candelaria, Polonuevo, Baranoa.
- Se socializó y sensibilizó en las IPS municipales para crear las salas de extracción de Leche Materna en la ESE de Puerto Colombia.
- Realización de la Jornada lúdico-educativo en la celebración de la semana mundial de la lactancia materna y primer encuentro del comité región Caribe de lactancia materna.
- Asistencia técnica, inspección, vigilancia y control para lograr el promedio de un mes en la lactancia materna exclusiva.
- Se implementaron estrategias de promoción y protección de la lactancia materna en los 22 municipios del Departamento.
- Se mantuvo el IRCA de los acueductos municipios en un valor inferior a 5.
- Se realizó vigilancia de la calidad del agua en 22 municipios del departamento del Atlántico.
- Se realizó vigilancia de la calidad del agua en el 100% de los acueductos rurales.
- Asistencia Técnica a los Municipios: Galapa, Malambo y Sabanagrande en desarrollo de las acciones colectivas de salud en la población víctima del desplazamiento.
- Reunión con los enlaces de victimas y funcionarios del Centro de Memoria Histórica de los municipios, con el objetivo de realizar comité de seguimiento a los exhorto de la sentencia.

- Asistencias a la audiencia de Edgar Ignacio Fierro Flórez.
- Asistencia a la presentación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos Humanos.
- 4 talleres de equidad de género, en los municipios de Juan de Acosta, Piojo, Tubará y Galapa. Población beneficiada: 160 personas.
- 4 talleres a víctimas del conflicto en recuperación de la Memoria Histórica y ruta de atención en salud en los municipios de Piojó, Polonuevo, Soledad, Sabanagrande. Población beneficiada: 160 personas.
- 19 encuentros comunitarios, población beneficiada: 570 Personas.
- 4 Talleres de auto cuidado y formación, población beneficiada 25 Personas.
- 4 Actividades Intersectoriales de las entidades del sector salud.

### **2.2.3 ATLÁNTICO MÁS EMPRENDEDOR: desarrollo empresarial con equidad**

- Se generaron 3.259 empleos directos.
- Apoyo económico a la realización de 29 eventos y/o ferias comerciales micro empresariales en las siguientes subregiones:  
Sur (5): municipios de Suan (1), Manatí (1), Repelón (1) y Candelaria (2).  
Oriental (1): municipio de Santo Tomás (1).  
Centro (8): municipios de Sabanalarga (2), Luruaco (3), Polonuevo (1) y Baranoa (2).  
Costera (7): municipios de Usiacurí (3) y Tubará (4).  
Metropolitana (8): distrito de Barranquilla (8).
- Creación de 17 esquemas asociativos productivos en las subregiones:  
Sur (5): municipios de Campo de la Cruz (2), Santa Lucía (1) y Repelón (1) y Suan (1).  
Oriental (6): municipios de Santo Tomás (4) y Sabanagrande (2).  
Centro (2): municipios de Baranoa (1) y Sabanalarga (1).  
Metropolitana (4): municipio de Malambo (1) y distrito de Barranquilla (3).
- En el marco del programa *Crisálida* se realizan acciones en los municipios tendientes a la disminución de embarazos a temprana edad y a la prevención de enfermedades de transmisión sexual. De igual forma, se apoya a la comunidad y a las 6.500 familias participantes del programa *Transfórmate tú Mujer*, en la construcción de sus proyectos de vida y en la implementación de un estilo de vida saludable, durante la *Ruta Social* que se llevaron a cabo en los municipios del Departamento.



- En el marco del programa *La Revolución de las pequeñas cosas*, se brindó apoyo a 93 Unidades de negocio lideradas por mujeres. Adicionalmente, se articularon esfuerzos con la empresa Ganar para que se vincularan como vendedoras de chance formal.
- Conformación de 624 micronegocios asociativos en las áreas de agro, artesanías, belleza, confecciones, manualidades, culinaria, marroquinería y químicos, en municipios de la subregión Sur: Baranoa (21), Barranquilla (162), Campo Del Cruz (23), Candelaria (14), Galapa (27), Juan De Acosta (9), Luruaco (34), Malambo (46), Manatí (20), Palmar De Varela (17), Piojo (26), Polonuevo (6), Ponedera (27), Puerto Colombia (17), Repelón (24), Sabangrande (7), Sabanalarga (23), Santa Lucia (15), Santo Tomas (9), Soledad (58), Suan (12), Tobará (20), Usiacuri (7)
- En desarrollo del programa *Mujeres ahorradoras en acción*, se brindó capacitación a mujeres microempresarias de los municipios de Malambo (1), Barranquilla (2), Sabanalarga (1).
- Realización de 3 mesas de trabajo con el sector productivo de Suan, Tubará y Palmar de Varela, en el marco de la presentación de la adopción de la Política Pública. En estos municipios, se llevó a cabo la primera Mesa Técnica que sirvió de plataforma para compartir la experiencia de adopción en los municipios que iniciaron el proceso. En el encuentro participaron las Gestoras Sociales, sector productivo y empresarial, redes de mujeres y funcionarias y funcionarios de los gabinetes municipales con el objetivo de agilizar el proceso en los territorios que aún no la han adoptado.
- Apoyo técnico y económico a 31 mipymes en el aprovechamiento de las políticas para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (fortalecimiento y creación de diseños de imagen corporativa y organización administrativa interna), pertenecientes a las subregiones:  
Oriental (2): municipio de Palmar de Varela (2).  
Centro (11): municipio de Baranoa (11).  
Costera (2): municipios de Juan de Acosta (1) y Usiacurí (1).  
Metropolitana (16): distrito de Barranquilla (12) y municipios de Soledad (1), Galapa (2) y Malambo (1).
- Apoyo a la creación de 1.492 emprendimientos y al fortalecimiento de 412 en las siguientes subregiones presentadas en los siguientes cuadros:

EMPRESARIOS CREADOS												
SUBREGIÓN	TOTAL ES POR SUBREGIÓN	TOTALES POR MUNICIPIOS	Total Mujeres por subregión	Total Mujeres por municipio	Total jóvenes por subregión	Total jóvenes por municipio	Total Etnias por subregión	Total Etnias por municipio	Total otros por subregión	Total otros por municipio	Total culturales por subregión	Total culturales por municipio
<b>Área Metropolitana</b>												
Barranquilla	339	176	16	10	11	0	0		252	146	60	20
Galapa		22		0		0		2		20		
Soledad		46		5		0		41		0		
Malambo		49		0		11		18		20		
Puerto Colombia		46		1		0		45		0		
<b>CENTRO</b>												
Sabanalarga	515	198	0		0	0	0		515	198	0	0
Luruaco		175		0		0		175		0		
Polonuevo		22		0		0		22		0		
Baranoa		120		0		0		120		0		
<b>SUR</b>												
Manatí	321	66	53		58	15	0		210	51	0	0
Suan		8				5		3		0		
Repelón		55		9		13		33		0		
Campo de la Cruz		10				0		10		0		
Candelaria		167		44		17		106		0		
Santa Lucía		15				8		7		0		
<b>COSTERA</b>												
Piojo	124	0	0		0	0	0		124	0	0	0
Usiacurí		26		0		0		26		0		
Juan de Acosta		75				0		75		0		
Tubará		23				0		23		0		
<b>ORIENTAL</b>												
Sabanagrande	193	0	7		31		0	0	155	13	0	0
Santo Tomás		17		0		4		2		0		
Ponedera		7		7		13		136		0		
Palmar de varela		156		0		9		4		0		
<b>TOTAL</b>	<b>1492</b>	<b>1492</b>	<b>76</b>	<b>76</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1256</b>	<b>1256</b>	<b>60</b>	<b>60</b>

EMPRESARIOS FORTALECIDOS												
SUBREGIÓN	TOTALES POR SUBREGIÓN	TOTALES POR MUNICIPIOS	Total Mujeres por subregión	Total Mujeres por municipio	Total jóvenes por subregión	Total jóvenes por municipio	Total Etnias por subregión	Total Etnias por municipio	Total otros por subregión	Total otros por municipio	Total culturales por subregión	Total culturales por municipio
<b>Área Metropolitana</b>												
Barranquilla	163	95	2	1	41	33	37	29	83	32	0	0
Galapa		14		1		0		0		13		0
Soledad		24		0		8		8		8		0
Malambo		19		0		0		0		19		0
Puerto Colombia		11		0		0		0		11		0
<b>CENTRO</b>												
Sabanalarga	28	22	1	1	0	0	0	0	27	21	0	0
Luruaco		2		0		0		0		2		0
Polonuevo		1		0		0		0		1		0
Baranoa		3		0		0		0		3		0
<b>SUR</b>												
Manatí	70	29	10	7	0	0	0	0	60	22	0	0
Suan		5		0		0		0		5		0
Repelón		0		0		0		0		0		0
Campo de la Cruz		8		3		0		0		5		0
Candelaria		27		0		0		0		27		0
Santa Lucía		1		0		0		0		1		0
<b>COSTERA</b>												
Piojó	40	0	13	0	0	0	0	0	27	0	0	0
Usiacurí		13		13		0		0		0		0
Juan de Acosta		15		0		0		0		15		0
Tubará		12		0		0		0		12		0
<b>ORIENTAL</b>												
Sabanagrande	111	4	38	2	0	0	0	0	73	2	0	0
Ponedera		2		0		0		0		2		0
Santo Tomás		88		20		0		0		68		0
Palmar de Varela		17		16		0		0		1		0
<b>TOTAL</b>	<b>412</b>	<b>412</b>	<b>64</b>	<b>64</b>	<b>41</b>	<b>41</b>	<b>37</b>	<b>37</b>	<b>270</b>	<b>270</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## 2.2.4 PANAL - Seguridad alimentaria y nutricional en el Atlántico con enfoque diferencial

- Dentro del marco del programa *Todos nutridos y alimentados de manera saludable* se desarrollaron las siguientes acciones:
  - Se realizó la contratación de la Fundación Nu3, con el fin de lograr la recuperación nutricional de 250 niños y niñas menores de 6 años y 150 madres adolescentes gestantes de los municipios de Candelaria, Santa Lucía y Repelón.
  - Coordinación de acciones con el ICBF regional y administraciones municipales para proporcionar una alimentación de calidad a la población escolar.
- Se garantizó a 56.457 niños y niñas de básica primaria sus refuerzos alimentarios.
- Fortalecimiento y operativización de la Red de Seguridad Alimentaria Departamental mediante las siguientes acciones:

- Se realizó la contratación de un profesional para liderar las acciones orientadas al fortalecimiento de la Red de Seguridad Alimentaria Departamental.
  - Se realizó reunión de la red departamental de SAN conjuntamente con la Subdirección Nacional de Seguridad Alimentaria del DPS.
  - Se realizó la contratación de la Fundación Pan y Panela para la formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional de 250 gestores comunitarios.
  - Se inició el proceso de identificación y selección de madres Nu3 quienes tendrán a su cargo la administración y operación de 20 Casas Saludables.
  - Se realizó la contratación de un profesional para direccionar la formulación de estrategias que promuevan el desarrollo, socialización e implementación de políticas públicas de Seguridad Alimentaria.
- Fortalecimiento de las Redes de seguridad alimentaria municipales mediante las siguientes acciones:
    - Asistencia técnica y conformación de un equipo de trabajo para el acompañamiento a los municipios que se encuentran en la red de seguridad alimentaria y nutricional.
    - Asistencia técnica a los 22 municipios en la socialización de la política de SAN, a través de la cual se impartieron los lineamientos necesarios para la formulación de los planes municipales de SAN.
  - Adicionalmente, se realizó una capacitación dirigida a gestantes y lactantes convocadas durante la *Ruta Social* realizada en Puerto Giraldo en Ponedera, Campeche y Pital de Megua en Baranoa, El Vaivén en Juan de Acosta, Palmar de Candelaria en Luruaco, Carreto en Candelaria, La peña en Sabanalarga y Cien pesos en Repelón.

### **2.2.5 Inclusión social y resocialización "Red Unidos"**

- Del total de las familias Red Unidos (62.390), 16.684 lograron superar la pobreza extrema en la vigencia. En lo transcurrido del período de gobierno, 31.195 familias han superado la pobreza, lo que representa el 54% de lo propuesto.
- En el marco de la *Ruta Social* se realizaron ocho (8) jornadas de "Todos identificados" con la población Red Unidos, en los corregimientos de El Vaivén, Palmar de Candelaria, Puerto Giraldo, Pital de Megua, Campeche, Carreto, La Peña y Cien pesos en donde se atendieron 459 personas.
- Se beneficiaron 509 personas de la población "Red Unidos" con programas de desarrollo empresarial, pertenecientes a las siguientes subregiones:
  - Sur (76): corregimiento de Carreto (76).
  - Oriental (80): corregimiento de Puerto Giraldo (80).
  - Centro (303): corregimientos de Campeche (23), Pital de Megua (80), La Peña (120) y Palmar de Candelaria (80).

Costera (50): corregimiento El Vaivén (50).

- Construcción de 100 viviendas de interés social para beneficiar a igual número de familias de la población “Red Unidos”
- Se beneficiaron con transporte (bicicletas) 2.847 niños, niñas y jóvenes de la población Red Unidos, pertenecientes a las subregiones:  
Sur (1.122): municipios de Repelón (259), Santa Lucía (499), Campo de la Cruz (4) y Candelaria (360).  
Oriental (122): municipios de Ponedera (118) y Palmar de Varela (4).  
Centro (607): municipios de Baranoa (13), Luruaco (40), Polonuevo (412) y Sabanalarga (142).  
Costera (848): municipios de Juan de Acosta (177); Usiacurí (660) y Tubará (11).  
  
Metropolitana (148): municipios de Galapa (142) y Puerto Colombia (6).
- 100% de niños y niñas de la población Red Unidos, remitidos por los gestores de la red, fueron vinculados y atendidos en igualdad de condiciones en el sistema educativo.
- Atención de 630 adultos iletrados de la población Red Unidos, con programas de alfabetización, pertenecientes a las subregiones Sur (228), Oriental (50), Centro (309), Costera (33) y Metropolitana (10).

#### **2.2.6 Atención a la población damnificada alojada y albergada en el Departamento**

- Desarrollo de jornadas lúdico –recreativas con NNA (niños, niñas y adolescentes) afectados por la temporada invernal en el sur del Atlántico con el fin de recuperar el tejido social, seriamente afectado como consecuencia de la ola invernal del 2010.

#### **2.2.7 MÁS AGUA Y ALCANTARILLADO: agua y saneamiento para la prosperidad**

- Se mantiene la cobertura del servicio de acueducto en las cabeceras municipales del 98,76%, alcanzada en la vigencia anterior.  
Por subregiones los valores son los siguientes: Sur: 97,5%; Oriental: 96%; Centro: 93%, Costera: 93% y Metropolitana: 99%.
- Se mantiene la cobertura del servicio de acueducto en la zona rural nucleada del 94,5%, alcanzada en la vigencia anterior.  
Por subregiones los valores son los siguientes: Sur: 85%; Oriental: 95%; Centro: 97%, Costera: 96% y Metropolitana: 97%.

- Se mantiene la cobertura de alcantarillado en las cabeceras municipales del 83,5%, alcanzada en la vigencia anterior.  
Por subregiones los valores son los siguientes: Sur: 50%; Oriental: 64%; Centro: 45,2%; Costera: 10% y Metropolitana: 90%.
- Se mantiene la cobertura de tratamiento de aguas residuales en las cabeceras municipales del 32%, alcanzada en la vigencia anterior.  
Por subregiones los valores son los siguientes: Sur: 40%; Oriental: 45%; Centro: 61%; Costera: 23% y Metropolitana: 27%.
- La cobertura de alcantarillado o en soluciones individuales en la zona rural ascendió a 46%. Las coberturas por subregiones presentan los siguientes valores: Sur: 60%; Oriental: 60%; Centro: 50%; Costera: 66% y Metropolitana: 17%.
- La cobertura del servicio de aseo en las cabeceras municipales alcanzó un valor del 96%. Las coberturas por subregiones presentan los siguientes valores: Sur: 96%; Oriental: 96%; Centro: 98%; Costera: 97% y Metropolitana: 99%.
- Se realizaron los estudios de suelos para el sistema de acueducto en los corregimientos de Cien Pesos y Las Tablas (subregión Sur).
- En el marco de la contratación y/o gestión de la construcción y/u optimización y/o ampliación de sistemas de acueducto de las cabeceras municipales, culminó la instalación de redes de acueducto en las rutas alimentadoras 8 y 10 del Transmetro, en el municipio de Soledad (subregión Metropolitana), al igual que los trabajos en acueducto en el municipio de Suan (subregión Sur), realizados por el Fondo de Adaptación. Estos municipios también fueron intervenidos en vigencias anteriores.  
En ejecución se encuentran los trabajos de acueducto en el municipio de Candelaria, realizados por el Fondo de Adaptación. Adicionalmente, se contrató la sectorización de redes en el municipio de Malambo; la ampliación de redes de acueducto en el municipio de Sabanalarga, sectores 1 y 2 (por parte de la Nación) y se encuentra en proceso de contratación la instalación de las redes de acueducto del barrio Nueva Esperanza, en el municipio de Santo Tomás.
- En el marco de la contratación y/o gestión de la construcción y/u optimización y/o ampliación de sistemas de acueducto de la zona rural culminaron las siguientes obras:  
Los trabajos de reubicación de la barcaza del corregimiento de Puerto Giraldo –Ponedera; la rehabilitación y optimización de las conducciones de agua potable, sistemas de bombeo, almacenamiento y redes de distribución de los corregimientos de Palmar de Candelaria, Los Pendales y Los Límites -Luruaco; la rehabilitación de los sistemas de acueducto de La Peña y Aguada de Pablo

–Sabanalarga; la rehabilitación del sistema de acueducto en el corregimiento de Algodonal -Santa Lucía; la construcción del sistema de acueducto de la localidad de El Cerrito -Piojó; el mejoramiento de los sistemas de bombeo en Pital de Megua y Campeche - Baranoa y Rotinet –Repelón, y la construcción del sistema de desinfección de Villa Rosa. Los corregimientos de Puerto Giraldo, Algodonal, Pital de Megua, Rotinet y Villa Rosa, también fueron intervenidos en vigencias anteriores.

Adicionalmente, se adelantan las obras de construcción del tanque de almacenamiento y redes de agua potable del corregimiento de Leña – Candelaria y de la línea de conducción a la Bonga -Malambo.

- Se realizó vigilancia en la calidad del agua de los acueductos urbanos de los 22 municipios, con el fin de evaluar el nivel de riesgo y suministrar agua apta para el consumo humano a la comunidad. Adicionalmente, se visitó el 100% (42) de los acueductos rurales existentes en el Departamento (8 en la subregión Sur, 4 en la Oriental, 18 en la Centro, 7 en la Costera y 5 en la Metropolitana) para monitorear el muestreo del agua y realizar vigilancia y asistencia a las empresas prestadoras de servicio. El IRCA de los acueductos municipales alcanzó un valor de 5.
- Apoyo a 16 municipios en la implementación de jornadas educativas para la racionalización y uso eficiente del agua (a través de talleres dirigidos a comunidades beneficiarias de proyectos, docentes y estudiantes de instituciones educativas, líderes y veedurías), pertenecientes a las siguientes subregiones:
  - Sur (3): municipios de Campo de la Cruz, Suan y Repelón
  - Oriental (3): municipios de Palmar de Varela, Sabanagrande y Santo Tomás
  - Centro (3): municipios de Baranoa, Sabanalarga y Luruaco
  - Costera (3): municipios de Tubará, Usiacurí y Juan de Acosta
  - Metropolitana (4): municipios de Puerto Colombia, Galapa, Soledad y Malambo.Los municipios pertenecientes a las subregiones Sur, Oriental y Centro, y el municipio de Tubará también fueron apoyados en vigencias anteriores.
- Se apoyó al municipio de Campo de la Cruz (subregión Sur) y a la empresa ASOSASA (municipios de Sabanagrande y Santo Tomás –subregión Oriental) en el pago de sus pasivos energéticos, y se contrató el encargo fiduciario para el manejo de los recursos provenientes del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con destinación específica para el pago de los pasivos laborales de los municipios de Santa Lucía, Repelón, Candelaria y Suan (subregión Sur); Palmar de Varela, Sabanagrande y Santo Tomás (subregión Oriental) y Luruaco (subregión Centro). (Los municipios de Repelón, Candelaria, Luruaco, Palmar de Varela y la empresa ASOSASA también fueron apoyados en vigencias anteriores).

- 27 empresas fortalecidas en el sector rural en el área administrativa, comercial, financiera y operativa pertenecientes a las subregiones Sur (5), Oriental (2), Centro (16), Costera (1) y Metropolitana (3).
- En el marco de la gestión y/o contratación para la construcción y/u optimización y/o ampliación de sistemas de alcantarillado de las cabeceras municipales, culminaron las siguientes obras:  
La instalación de las redes de alcantarillado en las rutas alimentadoras 8 y 10 del Transmetro, en el municipio de Soledad (subregión Metropolitana); la instalación de redes y tratamiento en el municipio de Usiacurí (subregión Costera); el alcantarillado del municipio de Repelón (subregión Sur) y la optimización de redes de alcantarillado en los barrios Estadio, La Pachita y Centro del municipio de Ponedera (subregión Oriental). Adicionalmente, se realizaron limpiezas y desazolve a las redes de alcantarillado y pozas sépticas de los municipios de Santa Lucía, Campo de la Cruz, Candelaria, Repelón, Luruaco y Santo Tomás.  
Por otra parte, se continúa con la construcción de redes en el municipio de Polonuevo; con la construcción de la segunda etapa del sistema de tratamiento de la urbanización Mundo Feliz y el barrio Las Petronitas en el municipio de Galapa; y en la ejecución de las obras complementarias en la estación de bombeo del municipio de Santa Lucía (por parte del Fondo de Adaptación).
- En lo relativo a la construcción de sistemas de manejo de aguas residuales en localidades de la zona rural culminaron las siguientes obras:  
La construcción de soluciones individuales en los corregimientos de Palmar de Candelaria y Santa Cruz (municipio de Luruaco); se ejecutó el convenio para la compra del lote donde se construirá el sistema de tratamiento de aguas residuales del alcantarillado de Santa Rita –Ponedera; las obras de construcción de unidades sanitarias en los corregimientos de Villa Rosa y Santa Cruz de Luruaco; la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en los corregimientos de Bohórquez y Puerto Giraldo, y la construcción de unidades sanitarias en el corregimiento de El Morro –Tubará.  
Por otra parte, se construye el sistema de alcantarillado sanitario del corregimiento de Salgar.
- Apoyo a nueve (9) municipios en la implementación de jornadas educativas relacionadas con el programa de manejo de residuos sólidos desde la fuente, pertenecientes a las subregiones:  
Oriental (4): municipios de Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela y Ponedera.  
Centro (2): municipios de Sabanalarga y Luruaco.  
Costera (1): municipio de Tubará.  
Metropolitana (2): municipios de Malambo y Puerto Colombia.



- Se realizó la erradicación de botaderos a cielo abierto en los corregimientos de Aguada y Caracolí -Malambo (subregión Metropolitana); Villa Rosa –Repelón, y Leña y Carreto –Candelaria (subregión Sur).

### **2.2.8 Electrificación de las zonas rurales y subnormales en los municipios, corregimientos, caseríos y veredas**

- Electrificación de 2587 viviendas de veredas y/o caseríos pertenecientes a las siguientes subregiones:  
Sur: (1247): Repelón (500), Candelaria (80), Manatí (550), Santa Lucía (117).  
Oriental: (190): Palmar de Varela (190).  
Centro: (228): Sabanalarga (228).  
Costera: (55): Tubará (55).  
Metropolitana: (867): Barranquilla (714), Galapa (153).
- Se realizó normalización del servicio de energía de 25.433 viviendas, en las siguientes subregiones:  
Sur: (1.157): Repelón (644), Candelaria (129), Manatí (145), Santa Lucía (239).  
Oriental: (1.256): Santo Tomás (183), Sabanagrande (523), Palmar de Varela (550).  
Centro: (2.506): Sabanalarga (1961), Luruaco (470), Baranoa (75).  
Costera: (132): Piojó (132).  
Metropolitana: (20.382): Galapa (1.426), Malambo (2.285), Barranquilla (8.665), Soledad (8.006).

### **2.2.9 Ampliación de la cobertura del servicio de gas natural**

- Se alcanzó una cobertura de conexión del servicio de gas natural del **97.74%**.
- Las coberturas de conexión por subregiones alcanzaron los siguientes valores  
Sur: 81,01%.  
Oriental: 86,01%.  
Centro: 82.54%.  
Costera: 78,72%.  
Metropolitana: 89.47%.
- Con el apoyo de la empresa Gases del Caribe, se llevó a cabo la conexión de 18.573 viviendas al servicio de gas natural, en 23 municipios y 42 corregimientos pertenecientes a las siguientes subregiones: Sur (1.044); Oriental (871); Centro (1.144); Costera (343) y Metropolitana (15.171).

Las viviendas conectadas por subregiones se presentan en el siguiente cuadro:

<b>VIVIENDAS CONECTADAS AL SERVICIO DE GAS NATURAL 2015</b>				
<b>Subregión</b>	<b>Municipio</b>	<b>Corregimiento</b>	<b>Total conexiones Enero-Junio 2015</b>	
Sur		<b>Subtotal</b>	<b>1.044</b>	
	Santa Lucía		157	
		Algodonal	1	
	Suan		22	
	Campo de la Cruz		52	
		Bohórquez	6	
	Repelón			341
		Villa Rosa		96
		Rotinet		1
		Arroyo Negro		0
		Las Tablas		0
		Cien pesos		1
	Candelaria			225
		Leña		2
	Carreto		0	
Manatí			140	
Oriental		<b>Subtotal</b>	<b>871</b>	
	Sabanagrande		107	
	Santo Tomás		145	
	Palmar de Varela		122	
		Burusco	407	
	Ponedera			66
		Santa Rita		0
		Puerto Giraldo		18
		Martillo		3
		La Retirada		3
Centro		<b>Subtotal</b>	<b>1.144</b>	
	Sabanalarga		405	
		La Peña	4	
		Molineros	5	
		Isabel López	9	
		Mirador	12	
		Patilla	0	
		Gallego	4	
		Colombia	1	
		Cascajal	10	
		Aguada de Pablo	8	
	Baranoa		368	
		Pital de Megua	4	
		Campeche	26	
		Sibarco	2	
	Luruaco		161	
		Los Límites	0	
		Pendales	7	
		Socavón	7	
		Barrigón	11	
		Arroyo de Piedra	26	
		Palmar de Candelaria	2	
		Santa Cruz	6	
		La Puntica	1	
		San Juan de Tocagua	3	
	Polonuevo		57	
		Pitalito	5	
		Las Caras	0	
	Costera		<b>Subtotal</b>	<b>343</b>
		Usiacurí		48
		Juan de Acosta		52
			El Vaivén	24
			Santa Verónica	79
			Bocatocino	0

		San José de Saco	7
		Chorrera	3
	Tubará		105
		Guaimaral	6
		Juaruco	0
		El Morro	0
		Playa Mendoza	9
	Piojó		8
		Hibácharo	2
	Metropolitana		<b>Subtotal</b>
Barranquilla			8.827
		Maratea	130
Soledad			3.650
Malambo			689
		Caracolí	107
Galapa			744
		Paluato	10
Puerto Colombia			1.0140
		<b>Total</b>	<b>18.573</b>

Fuente: Secretaría de Infraestructura

### 2.2.10 Restablecimiento integral social a las víctimas del conflicto armado

- En el marco de la meta de formación a los líderes de las organizaciones de la población víctima del conflicto armado interno, se suscribió el convenio de asociación No.0104\*2014\*000194 para su ejecución a través del proyecto "reconstruyendo confianza" espacio encaminado a la protección ciudadana a líderes de víctimas de los municipios de Soledad, Malambo, Santo Tomas y Puerto Colombia, se beneficiaron 194 personas de los municipios mencionados.
- En el marco de la meta de construir y/o adecuar, dotar en poner en servicio puntos de atención subregional para la atención a las víctimas, se construyó el Centro de Atención a las Víctimas del Conflicto en Soledad en convenio con la Unidad de Atención a las Víctimas, el cual se encuentra en proceso de dotación.
- En el marco de la Ruta Social, y con el acompañamiento de los funcionarios de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, se desarrolló diez (10) campaña para difundir la ruta de atención y orientación de la población a víctima. Para el cumplimiento de esta meta se suscribió el convenio de asociación No.M-1135 con el Ministerio del Interior.
- Atención al 100% (8.250) de la población víctima del conflicto armado que solicitó orientación en los puntos de información de Soledad (UAO), Barranquilla (Pastoral Social) y en el punto de atención ubicado en el edificio de la gobernación piso 10.
- Se atendieron 282 solicitudes con la entrega de certificados que los acreditan como víctimas.

- En el marco de la meta de atender a la población víctima declarante que solicite atención humanitaria, es necesario manifestar que no se han presentado solicitudes de atención humanitaria.
- En el marco de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad con la población víctima del conflicto armado, se brindó asistencia técnica y acompañamiento a la mesa Departamental de víctimas y a los 22 municipios, los cuales tienen incluidos dentro de sus poas, actividades de promoción y prevención.
- Vinculación al sistema educativo del 100% de niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto y en procesos de reintegración, verificados y remitidos por el Departamento para la Prosperidad Social y la ACR (Agencia Colombiana para la Reintegración).
- Formación del 33,06% (160) de docentes de los EE focalizados para la atención de víctimas del conflicto y en proceso de reintegración, pertenecientes a las subregiones Sur (9), Oriental (30); Centro (82); Costera (10) y Metropolitana (29).
- Se beneficiaron con transporte (bicicletas) 605 niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto, pertenecientes a las subregiones:  
Sur (175): municipios de Repelón (47), Santa Lucía (93) y Candelaria (35).  
Oriental (91): municipios de Ponedera (59), Santo Tomás (19) y Sabanagrande (13).  
Centro (135): municipios de Baranoa (24), Luruaco (5), Polonuevo (75) y Sabanalarga (31).  
Costera (147): municipios de Juan de Acosta (17) y Usiacurí (130).  
Metropolitana (57): municipios de Galapa (17) y Puerto Colombia (40).
- Implementación de cuatro (4) modelos flexibles y didácticas para población en situación de vulnerabilidad: Grupos juveniles creativos, Aceleración del aprendizaje, Cafam y Acrecer. Por subregiones, los modelos implementados fueron los siguientes:  
Sur: Grupos juveniles creativos, Cafam, Acrecer y Aceleración del aprendizaje.  
Oriental: Cafam, Acrecer y Aceleración del aprendizaje.  
Centro: Cafam, Acrecer y Aceleración del aprendizaje.  
Costera: Cafam y Acrecer.  
Metropolitana: Grupos juveniles creativos, Cafam, Acrecer y Aceleración del aprendizaje.

## **2.3 ATLÁNTICO MÁS PRODUCTIVO**

Este reto comprende la ejecución de 82 metas, de las cuales 44 se encuentran programadas para la vigencia 2015. Presenta un cumplimiento global del 56.67% en la vigencia 2015 y del 81.13% para el período de gobierno. Teniendo en cuenta lo programado por subregiones, su cumplimiento es del 38.84% en la vigencia 2015 y del 78.16% para el período de gobierno.

Los logros fueron los siguientes:

### **2.3.1 ATLANTICO MÁS AGROPECUARIO: productividad agropecuaria para la competitividad**

- Capacitación con enfoque diferencial en buenas prácticas ganaderas a 1.219 productores rurales a través del servicio de asistencia técnica, transferencia de tecnología, gestión empresarial y emprendimiento, pertenecientes a las siguientes subregiones:
  - Sur (635): municipios de Suan (54), Candelaria (142), Manatí (120), Repelón (80), Campo de la Cruz (124) y Santa Lucía (115).
  - Oriental (52): municipios de Palmar de Varela (2), Sabanagrande (13), Santo Tomás (36) y Ponedera (1).
  - Centro (206): municipios de Sabanalarga (82), Luruaco (85), Baranoa (17), Polonuevo (22).
  - Costera (74): municipios de Juan de Acosta (25), Tubará (23) y Usiacurí (26).
  - Metropolitana (252): municipios de Malambo (17), Puerto Colombia (40), Soledad (26), Galapa (42) y distrito de Barranquilla (127).
- Se registró un incremento del 3% en relación con el año anterior en la siembra de cultivos agroindustriales, biocombustibles, forestales y de economía campesina, representados en la siembra 1.079 ha, de acuerdo con el siguiente cuadro:

SUBREGIÓN	MUNICIPIOS	Maíz híbrido	Frijol	Guandul	Tomate	Ají topito	Cilantro	Patilla	Berenjena	Melón	Pepino	Habi chuela	Col	Arroz	Yuca	Ají Pimentón	Maíz Variedad	Papa ya	Ha Total/mun.	Ha total/subR.
Area Metropolitana	BARRANQUILLA	0,13	0,17	0,17	0,08	0,20	2,00	0,10	0,05	0,08	0,08	0,08	0,08						3,2	146
	GALAPA	3,33	2,08	2,08	1,00	2,50	25,00	1,25	0,67	1,00	1,00	1,00	1,00						41,9	
	MALAMBO	1,20	3,75	3,75	1,80	4,50	45,00	2,25	1,20	1,80	1,80	1,80	1,80						70,7	
	PUERTO COLOMBIA	3,93				5,90													9,8	
	SOLEDAD	2,33			2,80	7,00	7,00	0,35		0,28			0,28						20,0	
Centro	BARANOA	8,40	10,50		2,09	25,00		2,30	1,48							0,50			50,3	266
	LURUACO	11,33	11,17	4,50	2,16	5,40	54,00	2,70	1,44	2,16	2,16	2,16	2,16						101,3	
	OLONUEVO	34,67	24,58		2,20	5,50		2,75	1,47	2,20	2,20				20,00				95,6	
	SABANALARGA	5,07	1,67	4,67	2,24	5,60													19,2	
Costera	JUAN DE ACOSTA	1,00				9,00		4,50		3,60									18,1	152
	PIOJÓ	10,67																	10,7	
	TUBARÁ	2,67	6,67	6,67	3,20	8,00									0,00		50,00		77,2	
	USIACURÍ	2,00	2,50	2,50	1,20	3,00	30,00	1,50	0,80	1,20	1,20								45,9	
Oriental	PALMAR DE VARELA	0,40		5,00	2,65	6,25	60,00	3,25	0,25						0,00				77,8	194
	PONEDERA	11,40	6,67			7,00		3,50		2,80									31,4	
	SABANAGRANDE	6,67			1,60		40,00												48,3	
	SANTO TOMÁS	6,00		12,50	3,85	9,00			0,25						0,50		4,00		36,1	
Sur	CAMPO DE LA CRUZ	25,67																	25,7	321
	CANDELARIA	23,73	7,17			18,00		1,50		1,20									51,6	
	MANATÍ	23,33						17,50		14,00									54,8	
	REPELÓN	3,40												100,00					103,4	
	SANTA LUCÍA	18,67			3,00										40,00				61,7	
	SUAN	24,00																	24,0	
		230,00	76,92	41,83	29,87	121,85	263,00	43,45	7,60	30,32	8,44	5,04	5,32	100,00	60,00	1,00	50,00	4,00		1079

Fuente: Secretaria de Desarrollo económico

- Apoyo con enfoque diferencial el establecimiento de 266 unidades de producción agropecuaria para la seguridad alimentaria, pertenecientes a las siguientes subregiones:  
 Sur (212): municipios de Campo de la Cruz (14), Santa Lucía (40), Candelaria (50), Repelón (102) y Santa Lucía (6).  
 Oriental (5): municipios de Santo Tomás (4) y Ponedera (1).  
 Centro (20): municipios de Luruaco (16), Baranoa (1) y Polonuevo (3).  
 Costera (29): municipio de Piojó (29).
- Se proyecta establecer cinco (5) empresas de economía solidaria en la subregión Sur: municipios de Campo de la Cruz (3), Santa Lucía (1) y Sabanalarga (1).
- Reestructuración de 490 unidades productivas de pequeños y medianos ganaderos en lechería de alto rendimiento pertenecientes a la subregión Sur (municipios de Suan (77), Santa Lucía (140), Manatí (56), Candelaria (74), Campo de la Cruz (75) y Repelón (68).
- Apoyo a 647 pequeños ganaderos damnificados en la recuperación productiva de sus fincas, mediante la entrega de 1.941 reses, pertenecientes a las subregiones:  
 Sur (641): municipios de Suan (61), Candelaria (142), Manatí (98), Repelón (78), Campo de la Cruz (143) y Santa Lucía (119).  
 Oriental (2): Santo Tomás.  
 Centro (4): municipio de Sabanalarga (4).
- Creación de seis (6) unidades piscícolas artesanales, pertenecientes a las subregiones:

Sur (1): municipio de Campo de la Cruz (1): ASOGRECAMPO.

Oriental (3): municipios de Santo Tomás (1): ASOPESAT y Sabanagrande (2): AMPAS y un grupo de pequeños productores de economía campesina

Centro (2): municipio de Sabanalarga 82).

A través de ellas se sembraron 62.000 alevinos de tilapia roja y 1.000 alevinos de bocachico.

- Se apoyó al INCODER en la rehabilitación de 500 hectáreas del sistema de adecuación de tierras.
- Mejoramiento de los equipos, artes y métodos de pesca de cinco (5) asociaciones de pescadores artesanales, pertenecientes a la subregiones:  
Metropolitana (4): asociación de pescadores y armadores de Bocas de Ceniza, ASOPESCAR; Asociación de pescadores artesanales del distrito de Barranquilla; Asociación de pescadores de La Playa, y Cooperativa de pescadores del barrio Las Flores, del distrito de Barranquilla  
Costera (1): Asociación de pescadores de Santa Verónica.
- Apoyo a la conformación del banco de maquinaria agrícola para los pequeños productores de maíz choclo asociados al sindicato de agricultores y campesinos del municipio de Ponedera.
- Apoyo a la adecuación de la infraestructura física del sistema de expendio de carnes de tres (3) municipios de la subregión Oriental (Sabanagrande, Ponedera y Palmar de Varela). Adicionalmente, se brindó fortalecimiento empresarial, comercialización y equipamiento.

### **2.3.2 ATLANTICO MÁS INNOVADOR: ciencia, tecnología e innovación**

- Los recursos de inversión para el sector ascendieron a \$1.100'000.000 mediante la aprobación de los proyectos jalonados por el sector privado.
- Apoyo económico e institucional a la realización de dos (2) misiones tecnológicas: una en la que 16 artesanos del Atlántico participaron en la feria La mano del mundo, en la ciudad de México del 27 de abril al 5 de mayo, y otra en la que dos (2) artesanos de los municipios de Usiacurí y Juan de Acosta participaron en el Colombia Trade Export International en la ciudad de Miami, mostrando sus productos.
- Apoyo institucional en la presentación y financiación con inclusión social de dos (2) proyectos regionales y/o departamentales de ciencia, tecnología e innovación:
  - Cofinanciación de proyectos de innovación que estén orientados al fortalecimiento del sector turismo en Colombia a través del desarrollo de soluciones de tecnología e información. Valor: \$ 680.000.000.

- Desarrollo de soluciones innovadoras de tecnología de la información para el sector salud. Valor: \$ 420.000.000.
- Apoyo económico y acompañamiento en la formulación de 14 planes de innovación dentro de la estrategia de clústeres.
- Apoyo económico a la realización de una semana nacional de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (mayo 26 a junio 5), evento que tuvo como tema central la innovación y emprendimiento para una sociedad incluyente. Participaron 1.200 niños y 700 profesores.
- Apoyo económico e institucional a 306 semilleros de investigación, en el marco de la semana nacional de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
- Apoyo económico a 327 grupos de investigación de niños y niñas del programa ONDAS, pertenecientes a las siguientes subregiones:  
Sur (30): municipio de Suan (30).  
Centro (53): municipio de Sabanalarga (53).  
Costera (27): municipio de Tubará (27).  
Metropolitana (217): municipio de Soledad (74) y distrito de Barranquilla (143).
- Apoyo económico e institucional a la realización de seis (6) ferias locales del programa ONDAS en las siguientes subregiones:  
Sur (1): municipio de Suan (1).  
Centro (1): municipio de Sabanalarga (1).  
Costera (1): municipio de Usiacurí (1).  
Metropolitana (2): distrito de Barranquilla (1) y municipio de Soledad (1).  
Adicionalmente, se participó en la Feria Departamental de Emprendimiento, realizada en la Universidad Simón Bolívar.

### **2.3.3 ATLANTICO MÁS ATRACTIVO: promoción de inversiones nacional e internacional**

- El monto de la inversión nacional y/o internacional atraída hacia el departamento ascendió a U\$D 351.
- Apoyo económico, y en alianza estratégica con Probarranquilla, a la instalación de 47 empresas, ubicadas en la subregión Metropolitana: municipios de Puerto Colombia (1), Galapa (3), Soledad (2), Malambo (1) y distrito de Barranquilla (30) y 10 adicionales proyectadas.
- Apoyo económico y en alianza estratégica a la participación del Departamento en 19 eventos nacionales y/o internacionales para posicionarlo como destino de inversión: Macrorueda 55, en Bogotá; Asamblea de gobernadores, BID, en Corea del Sur; Misión Seúl; Misión Singapur; Expobarranquilla 2015, en Barranquilla; Mesa sectorial BPO SENA, en Barranquilla; Clúster turismo de



Salud, en Barranquilla; Cinmipetrol, en Bogotá; Foro de navegabilidad del río Magdalena, en Bogotá. Korea Overseas Investment Fair, Correa del Sur; Seminario Invest Shanghai, en China; Seminario CODA, en China; Seminario TOP 500 Companies Club, en China; Seminario de inversión Cámara Colombo China, en China; Foro Diamante Caribe – Santanderes, en Barranquilla; Foro para empresarios Caribe BIB, en Barranquilla; Congreso Nacional de exportadores, en Barranquilla; Cities For Life global meeting, en Medellín.

- Apoyo económico a dos (2) estrategias regionales de competitividad, a través de los siguientes proyectos:
  - Aunar esfuerzos económicos entre el Departamento y la corporación de ferias de Sabanalarga con el objeto de "Apoyar y participar en la promoción, desarrollo e implementación de la Feria agroindustrial de Sabanalarga 2015, con el objeto de promover y respaldar la participación del sector empresarial y agroindustrial en ferias especializadas realizadas en el departamento del Atlántico".
  - Aunar esfuerzos para implementar el proyecto "fortalecimiento técnico para el almacenamiento de leche en los centros de acopios de: "ASOSANTALUCIA" - municipios de Santa Lucía; "ASOGAMA" - municipio de Manatí; "ASOPAGAMA" - municipio de Manatí; "APROLESUR" - municipio de Campo de la Cruz y "APRODELCA" - municipio de Candelaria.
- Como avance en la gestión de recursos para la construcción del puerto alterno en el municipio de Soledad, se realizó gestión a través de las fuerzas vivas del Departamento para la inclusión de este proyecto en el Plan Nacional de Desarrollo.
- Elaboración y puesta en marcha de 40 planes exportadores para la pequeña y mediana empresa.

#### **2.3.4 ATLÁNTICO MÁS TUYO: fortalecimiento del sector turístico**

- Elaboración de 40.124 piezas de material promocional: 33.005 piezas para el evento Vitrina Turística de ANATO 2015 (10.000 brochures de eventos; 10.000 brochures de sitios turísticos; 10.000 mapas; 1.000 calendarios; 2.000 volantes escritos y 5 chalecos estampados) y 7.119 piezas para el Día del Turismo (2 pendones; 1 banner; 100 bolígrafos; 15 memorias usb; 2.000 mapas turísticos; 4.000 brochures y 1.000 guías turísticas).
- Apoyo a la realización de una feria turística (Feria artesanal de etnias) en el municipio de Juan de Acosta (12 microempresarios beneficiados).
- Desarrollo de una (1) estrategia conjunta de posicionamiento turístico entre el Distrito y el Departamento, a través del proyecto THE CODE, donde se certificaron como prestadores de servicios turísticos 13 hoteles, 50 servidores

- públicos, 35 prestadores de servicios complementarios, entre taxistas, caseteros y maleteros del aeropuerto.
- En el marco de la creación de vitrinas turísticas para la promoción de las artesanías, culminó la construcción de la Sede de la Casa del Artesano en el corregimiento de Chorrera. Este proyecto contempla el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las artesanas pertenecientes a la Asociación de Artesanas de Chorrera, las cuales serán apoyadas con la entrega de insumos y herramientas de trabajo, adecuación de los talleres de diseño y la creación de la página web.
  - Desarrollo de dos (2) estrategias macroturísticas de alto impacto, mediante la ejecución de:
    - El proyecto THE CODE, en el cual se realizó el lanzamiento de la estrategia de comunicación "Puerta de Oro le cierra la entrada a la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes", con el objeto de fortalecer las competencias de las instituciones encargadas de la prevención y atención del tema desde su articulación con el sector turístico y prevenir la explotación sexual comercial de menores en el contexto del turismo.
    - El programa de laboratorio de diseño e innovación artesanal, a través del cual se apoyan 40 artesanos en su imagen corporativa, en dotación, en comercialización en ferias de alto impacto y en la participación en Expoartesanías.
  - Desarrollo de dos (2) proyectos turísticos de clase mundial:
    - Compra de 14 ha de predios para el Distrito de Manejo Integrado de Luriza, los cuales serán destinados para la construcción de senderos ecoturísticos y creación de viveros de plantas para repoblamiento de especies de la zona
    - El programa de laboratorio de diseño e innovación artesanal.
  - Desarrollo de tres (3) proyectos de regeneración urbana "Atractivos turísticos en buenas manos en la subregión costera, en los municipios de Tubará (se proyecta la señalización turística de la playa de Puerto Veleiro); Juan de Acosta (mediante la señalización de la zona de playa de Santa Verónica) y Usiacurí (se proyecta la recuperación de 8 pozos de aguas mineromedicinales).
  - Señalización dos (2) senderos eco turísticos en la subregión Costera: sendero eco turístico del Chorro de San Luis (Tubará) y primera fase del sendero eco turístico a los pozos mineromedicinales del municipio de Usiacurí.
  - En el marco de la señalización de municipios con atractivos turísticos, se diseñó e instaló el parador de bus en la Vía al Mar en la entrada al corregimiento de Santa Verónica, municipio de Juan de Acosta.
  - Instalación de tres (3) puntos de información turística del Departamento en las subregiones:  
Centro (1): se proyecta en el municipio de Luruaco (en el Parador Turístico)

Metropolitana (2): en los municipios de Galapa (1: en el Museo Antropológico) y Barranquilla (1: en la Plaza de la Paz).

- Apoyo a dos (2) estrategias de promoción del Atlántico como destino turístico de clase mundial, mediante la participación en :
  - La feria Vitrina Turística ANATO 2015, con un stand de 72 m2, donde conjuntamente con la Alcaldía de Barranquilla, COTELCO, 14 operadores turísticos, hoteles y agencias de viaje, se mostró la oferta turística del Departamento. Adicionalmente, se participó en la rueda de negocios COLOMBIA TRAVEL MART, organizada por Procolombia. donde se realizaron más de 2.000 contactos nacionales e internacionales.
  - El VII Congreso Nacional de Restaurantes –ACODRES.
- Desarrollo de tres (3) talleres de sensibilización turística con enfoque diferencial con ONG's ambientales y/o entidades educativas en la subregiones:
  - Metropolitana (2): Con la Fundación FACULCARIBE para la sensibilización turística a los prestadores de servicios turísticos de la zona de playa de Puerto Colombia, Salgar y Pradomar, y con la fundación ECOFEST para el desarrollo de la Feria ecológica ECOFEST, en la cual se realizó sensibilización en materia eco turística y de biodiversidad.
  - Costera (1): Con la Fundación Caminando en Amor, con el objeto de aunar esfuerzos y recursos para la implementación de un programa de buenas prácticas de higiene, manejo, reparación, conservación y distribución para mejorar las condiciones higiénico-sanitarias, la calidad y garantizar la inocuidad de los alimentos que se consumen en los restaurantes cerca a la zona de playas.
- Entrega de dos (2) dotaciones logísticas para el fortalecimiento de los microempresarios del sector y la Policía de Turismo del Atlántico:
  - A la Policía de Turismo Departamental y MEBAR con la entrega de dos (2) puntos de atención turística, que consta de carpas, mesas y sillas, para instalar en los diferentes puntos geográficos y en las diferentes temporadas.
  - A la Fundación Cocina con Amor, mediante la próxima entrega de los locales comerciales y la zona de servicios complementarios en la Plaza de la Paz para el Proyecto Café de la Paz, y dotación del mobiliario a mujeres beneficiarias del proyecto Café de la Paz, como aporte para la operación que inició en noviembre de 2015.
- Desarrollo de talleres de formación, capacitación y sensibilización turística con enfoque diferencial, en el marco del conversatorio Barranquilla Ciudad Turística, organizado con el SENA y celebrado con motivo del Día del Turismo. Se realizaron tres (3) paneles: Avance del turismo en Barranquilla; avance y recuperación del patrimonio en la ciudad, y potencial del turismo de salud en la ciudad. Asistieron más de 400 aprendices del SENA y comunidad en general.

### 2.3.5 ATLÁNTICO MÁS CONECTADO: mejoramiento de la conectividad y la movilidad en el Departamento

- Se mantuvieron los valores de las densidades viales en las redes primarias, secundarias y terciarias en relación con lo alcanzado en el año anterior: 0,23; 0,16 y 0,03, respectivamente.
- Se continúa con el mantenimiento de 280,55 km de vías concesionadas, representados en reparcheos, señalizaciones, mejoramiento de la carpeta asfáltica y limpieza de box-coulverts, de los cuales 236,55 km pertenecen a vías concesionadas y 44 km a vías no concesionadas.

La discriminación por subregiones es la siguiente:

<b>MANTENIMIENTO DE VÍAS CONCESIONADAS</b>			
<b>TRAMOS DE VIAS</b>	<b>ZONA</b>	<b>LONG</b>	<b>TOTAL</b>
Repelón - Villa Rosa	SUR	11,00	65,00
Repelón - Rotinet- Cordialidad	SUR	20,00	
Sabanalarga - Manatí	SUR	23,00	
Campo de la Cruz - Algodonal - Santa Lucia	SUR	11,00	
Sabanalarga - Cascajal - Martillo - Ponedera	CENTRO	21,50	87,40
Baranoa - Usiacurí - Isabel Lopez - Cordialidad	CENTRO	23,40	
Cascajal - Leña - Candelaria	CENTRO	15,00	
Baranoa - Polonuevo	CENTRO	7,50	
Polonuevo - Santo Tomás	CENTRO	11,00	
La Peña - Colombia - Cordialidad	CENTRO	9,00	
Vuelta de Leña - Oriental	ORIENTAL	6,00	6
Juan de Acosta - Santa Verónica	TURISTICA	10,15	56,05
Baranoa - Sibarco - Juan de Acosta	TURISTICA	15,40	
Piojo - El cruce Tubará - Barranquilla	TURISTICA	30,50	
Carrera 51B - Sabanilla- Salgar - Ye de los Chinos- Hotel Pradomar	AREA METROPOLITANA	22,10	22,10
<b>TOTAL</b>			<b>236,55</b>

Fuente: Secretaría de Infraestructura

A través del contrato de Concesión No.99001, se realiza el mantenimiento, lo cual hace parte del modelo financiero contractual del concesionario, que se financia con los ingresos de la sobretasa a la Gasolina y ACPM.

<b>MANTENIMIENTO DE VIAS NO CONCESIONADA</b>			
<b>TRAMO DE VIAS</b>	<b>ZONA</b>	<b>LONGITUD</b>	<b>TOTAL</b>
Vía Sexta entrada y Malambo-Caracolí	Metropolitana	17	17
Vía Cordialidad-Santa Cruz-Cien pesos-Las Tablas	Centro	14	14
Vía Tubará-Bajo La Habana-Autopista al Mar y Cordialidad-Palmar de Candelaria-Hibácharo-Piojo	Costera	13	13
<b>Total</b>			<b>44</b>

Fuente: Secretaría de Infraestructura

- Se continua con el mejoramiento de 7,55 km de la red vial secundaria, los cuales cuentan con el aval del Ministerio de Transporte y serán financiados por

Findeter, representados en los siguientes proyectos: construcción de 4,25 km de la vía Polonuevo – Pitalito avanza en un 80%, construcción de 2 km de la vía Santa Lucía - Las Compuertas y construcción de 1,3 km de la vía de acceso al aeropuerto de carga.

- La accidentalidad en el período enero – septiembre 2014 – 2015 pasó de 139 a 88 casos.
- La accidentalidad en menores de 14 años en el período enero – septiembre 2014 – 2015 pasó de 2 a 1 caso.
- Se entregaron uniformes a los agentes de tránsito pertenecientes a las subregiones:  
Sur (1): municipio de Suan.  
Oriental (1): municipios de Palmar de Varela, Sabanagrande y Santo Tomás.  
Centro (3): municipios de Baranoa (1), Polonuevo (1) y Luruaco (1).  
Costera (1): municipio de Tubará.  
Y se proyecta entregar en la subregión Sur.  
Los municipios de Suan, Sabanagrande, Santo Tomás y Tubará también fueron beneficiados con dotaciones en vigencias anteriores.
- Desarrollo de 272 operativos viales en las siguientes subregiones:  
Sur (67): municipios de Candelaria (6), Santa Lucía (12), Manatí (1), Campo de la Cruz (11), Repelón (9), Suan (3) y 25 más proyectados.  
Oriental (83): municipios de Santo Tomás (6), Palmar de Varela (22), Ponedera (6), Sabanagrande (14), vía Oriental (10) y 25 más proyectados.  
Centro (60): municipios de Polonuevo (4), Sabanalarga (12), Baranoa (11) y vía a la Cordialidad (8) y 25 más proyectados.  
Costera (62): municipios de Juan de Acosta (13), Tubará (7), Usiacurí (8), Piojó (4), en la vía al Mar (5) y 25 más proyectados.
- Demarcación de 197,81 km de vías en las siguientes subregiones:  
Sur (93,66 km): Vías Repelón-Rotinet (21,57 km); Rotinet-Cordialidad (15,63 km); Cruce de Leña-Puerto Giraldo (14,58 km); Candelaria-Cruce de Leña (20,32 km); Cruce de Leña-Cascajal (20,9 km); en Santa Lucía (0,08 km); en La Boquita (0,12 km); en Pelotas (0,21 km); en Algodonal (0,14 km) y en La Isla (0,11 km).  
Centro (85,59 km): Vías Sabanalarga-Cascajal (26,56 km); Baranoa-Isabel López (49,62 km); Baranoa-Polonuevo (7,95 km) y en el municipio de Polonuevo (1,46 km).  
Costera (18,562): municipio de Usiacurí (0,062 km) y 18,5 km proyectados a Diciembre de 2015.
- Instalación de 795 señales verticales en las siguientes subregiones:  
Sur (442): municipio de Santa Lucía (19), corregimiento de Carreto (11), vías Cordialidad-Rotinet (132), Rotinet-Repelón (166), Repelón-Villa Rosa (50),

corregimientos de Leña (16), Arroyo Negro (12), Algodonal (20), Cien Pesos (12) y Las Tablas (4).

Oriental (106): municipio de Santo Tomás (74) y corregimientos de Puerto Giraldo (8), Santa Rita (12) y La Retirada (12).

Centro (114): municipios de Polonuevo (22) y Baranoa (48) y localidades de Paluato (16), La Colombita (16) y Gallego (12).

Costera (123): municipios de Usiacurí (74) y Juan de Acosta (4) y corregimientos de Hibácharo (33) y San Juan de Tocagua (12).

Metropolitana (10): municipios de Puerto Colombia (8) y Malambo (2).

- Instalación de cuatro (4) cámaras de detección electrónica en las siguientes subregiones:
  - Sur (2): Campo de la Cruz (1) y corregimiento de Bohórquez (1).
  - Oriental (2): entre Ponedera y Martillo (1) y corregimiento de Santa Rita (1).
- Se mantiene la cobertura de la red de fibra óptica del 59% alcanzada en los centros poblados en la vigencia anterior. Ubicados en las subregiones:
  - Sur (3): Algodonal, Carreto, Leña
  - Oriental (4): Martillo, La Retirada, Santa Rita, Sabanagrande
  - Centro (5): Arroyo de Piedra, Cascajal, Isabel López, Molinero, Campeche
  - Costera (4): El Vaivén, Saco, Santa Verónica (2)
  - Metropolitana (1): Salgar.
- Se mantiene la instalación de los 26 kilómetros de red de fibra óptica entre Baranoa, Polonuevo, Sabanagrande y Sabanalarga (6 km en la zona oriental y 20 km en la centro).

## **2.4 ATLÁNTICO MÁS SEGURO Y SOSTENIBLE**

Este reto comprende la ejecución de 85 metas, de las cuales 58 se encuentran programadas para la vigencia 2015. Presenta un cumplimiento global del 76.27% en la vigencia 2015 y del 82.77% para el período de gobierno. Teniendo en cuenta lo programado por subregiones, su cumplimiento es del 83.37% en la vigencia 2015 y del 82.47% para el período de gobierno.

Los logros fueron los siguientes:

### **2.4.1 MÁS Convivencia**

- En el marco de apoyar logísticamente a entidades auxiliares de la justicia ordinaria, se realizó entrega de parque automotor a las siguientes entidades: INPEC dos (2) vehículos tipo Vans, tres (3) motos y una (1) ambulancia; Unidad de Protección, una (1) camioneta 4x4, una (1) camioneta blindada; Migración Colombia, una (1) camioneta tipo Vans; SIJIN, cuatro (4) camionetas y quince (15) motos.

- De manera transversal el Departamento en el marco de la meta de apoyar la construcción y/o adecuación para el funcionamiento de dos (2) sedes alternas al Instituto Seccional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y con recursos provenientes del Sistema general de Regalías, se logró la construcción de un nuevo cementerio en el Municipio de Baranoa, en convenio con el Instituto de Medicina Legal y Forense operará en este la Morgue del nuevo cementerio y prestar los servicios a los municipios vecinos descongestionando el Centro de Medicina Legal en Barranquilla, facilitando los trámites y exámenes forenses en los distintos casos de muertes registrados en la región sobre todo por causas violentas.
- Adecuación del Instituto Nacional de Medicina Legal para la instalación de un Refrigerador Mortuorio modular con capacidad para conservar y congelar dieciséis (16) cuerpos, para apoyar las funciones del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- El Departamento del Atlántico apoyó la adecuación y mantenimiento de la infraestructura física de la Unidad de Reacción Inmediata-URI-de la Fiscalía General de la Nación Seccional Barranquilla, obra que contempla la adecuación del área de las celdas, oficinas, instalaciones eléctricas y remodelación de la fachada entre otras.
- Se viene adelantando la socialización del plan de convivencia y seguridad del Departamento a los reclusos del sistema carcelario:
  - Establecimiento carcelario de barranquilla Justicia y Paz (Cárcel Modelo) (40).
  - Establecimiento penitenciario de mediana seguridad carcelario Barranquilla (El Bosque) (200).
  - Establecimiento de reclusión especial Sabanalarga (25).
  - Centro de rehabilitación femenino (El Buen Pastor) (30).
  - Centro de rehabilitación masculino (Cárcel Distrital, El Bosque) (40).
  - Centro de Reclusión del Menor Infractor (El Oasis) (30).
- A través del fortalecimiento en competencias comunitarias para accesibilidad a los mecanismos alternos de resolución de conflictos con jóvenes y adolescentes del municipio de Sabanalarga, se realizó un seminario con el fin de promocionar el acceso a la justicia ordinaria alterna y ancestral.
- El Departamento del Atlántico a través del proyecto Semilla de Esperanza realizó talleres con el fin de mejorar la inclusión social a jóvenes menores infractores que se encuentran en el sistema de responsabilidad penal para adolescentes a través de las instituciones afiliada a los programas de reeducación del bienestar familiar colombiano. Los talleres fueron dirigidos a 70 jóvenes de las Instituciones María Cano (14), Oasis (47), Institución Educativa (I.E) Luz de Esperanza (3).

- Se realizó una jornada lúdica educativa en compañía del ICBF de la Fundación Proyecto Titi la Policía de Infancia y Adolescencia, la Armada Nacional, la Secretaria de la Mujer para fomentar y concientizar a 25 jóvenes pertenecientes al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente en conciencia ambiental, estilo de vida saludable, trata de personas y violencia intrafamiliar y hacia la mujer e incentivarlos a actitudes positivas de transformación y cambio.
- A través del Proyecto Carnaval Educativo se realizaron procesos de reflexión en torno a los fenómenos de violencia enfocadas a lograr que la función de las Instituciones Educativas como promotoras de valores desde la perspectiva de la cultura; en este sentido se realizaron charlas manual de convivencia, foro educativo del carnaval, carnaval de valores reinado de docentes y el Carnaval Educativo con la participación de las siguientes instituciones del Municipio de Sabanalarga; Institución Educativa (I.E). Técnica Comercial, I.E.T. José Agustín Blanco Barros, Institución Educativa (I.E). Fernando Hoyos Ripoll, Institución Educativa (I.E) Antonia Santos de Molineros, Institución Educativa (I.E). Aspros Bilingüe.
- En conjunto con el Ejército Nacional realizo el día 29 de mayo de 2015 en el estadio Romelio Martínez de Barranquilla el primer concierto por los Héroes de la Patria en reconocimiento y homenaje a los Soldados Caídos en Combate.
- A través de programa para el fortalecimiento de la convivencia mediante redes juveniles comunitarias y comunales en el Municipio de Santo Tomás se viene realizando talleres sobre prevención de violencia en el grupo o matoneo, participación de jóvenes en procesos comunitarios y sociales, seguridad ciudadana y conformación de escuelas de seguridad con la participación de 300 jóvenes del Municipio.
- A través del programa de intervención integral 2015 y con el apoyo de la Policía, Armada y Fuerza Aérea se adelantó en el Municipio de Baranoa una jornada de recuperación de espacios de seguridad y convivencia con actividades como atención en salud a 250 niños, 200 personas capacitadas en temas de prevención de dengue y leptospirosis, desratización en 116 viviendas, 124 mascotas vacunadas y actividades lúdicas. La Secretaria del Interior con el apoyo del Grupo GEOS del Ejercito se adelantaron jornadas de divulgación y socialización en Frente de Seguridad y Escuela de Seguridad unión comunitaria y apropiación de espacios públicos para la sana convivencia, reconocimiento de la patrulla del cuadrante en los corregimientos de Péndales (Luruaco) y Baranoa beneficiando a 449 casas, 500 familias para un total de 1.308 habitantes.
- El Departamento del Atlántico a través del proyecto talleres seminarios para socializar medidas de prevención y autoprotección a personas que se



encuentran en situación de riesgo como consecuencia directa del ejercicio de sus actividades y funciones públicas sociales y humanitarias en ejercicio de su cargo. Para tal fin se realizó un seminario taller con la participación de 126 personas de los Concejos Municipales de Soledad, Malambo, Sabanagrande, Juan de Acosta, Piojo, Puerto Colombia, Santo Tomás, Candelaria, Baranoa, Sabanalarga y la Asamblea Departamental del Atlántico. Los cuales recibieron formación en temas como; ruta de protección, riesgo, vulnerabilidad, amenaza, idea criminal, manejo de información y rutina. A través del Proyecto "Promoción del Auto cuidado Ciudadano en organizaciones sociales en Barranquilla y su Área Metropolitana, impactando en 1000 personas miembros de las siguientes organizaciones; Jóvenes, Adultos Mayores, Actores Culturales, y líderes de Juntas de Acción Comunal, quienes a través de la práctica del deporte en particular el fútbol, los Jóvenes fueron formados en auto cuidado, masificación de denuncias ciudadana; los Adultos Mayores a través de talleres en manualidades, las Madres Comunitarias en charlas y capacidades de transmitir el conocimiento a los niños y padres usuarios, y a los líderes comunitarios se les formó en el contenido de la política nacional de seguridad y convivencia, ciudadana, la prevención social y el auto cuidado.

- A través de las acciones integrales de los organismos de seguridad fortalecieron el frente de seguridad del barrio El Oasis a través de campañas en temas de seguridad y vías de denuncias ciudadanas.
- Se viene fortaleciendo las redes de apoyo de la Policía Departamental del Atlántico DEATA y Metropolitana de Barranquilla MEBAR, con la finalidad de captar información sobre hechos y delitos que afecten la tranquilidad y seguridad a través de la entrega de 261 planes de voz para Avantel a las redes de apoyo tales como taxistas, ganaderos, redes hospitalarias, empresas de seguridad, conductores de buses, tenderos y comerciantes del Departamento.
- A través de programa para el fortalecimiento de la convivencia mediante redes juveniles comunitarias y comunales en el municipio de Santo Tomás se viene realizando talleres sobre solución pacífica de conflictos, entornos saludables y cadena de valor dirigido a 300 padres de familias con el fin de generar entornos saludables en sus familias y las comunidades.
- A través del proyecto Semilleros de Paz se viene desarrollando eventos que promuevan la inteligencia emocional preparando a los niños, niñas y jóvenes para el futuro en actividades tales como bisutería, pintura en lienzo, en madera country, ebanistería, bordados, tejidos, pintura en totumo en fin trabajar con insumos de la naturaleza a través del proyecto semilleros de paz y de esta forma; fortalecer y proyectar el talento de los niños y niñas del Departamento beneficiando a 449 niños de los Municipios de Puerto Colombia (191) Tubará (47) y Piojó (53) Juan de Acosta (158).

- El Departamento del Atlántico a través del proyecto "la violencia deja huellas" como mecanismos para reducir los espacios de la violencia intrafamiliar, en los municipios de Malambo y Polonuevo se han realizado 9 jornadas lúdicas pedagógicas con estudiantes de 9 colegios de estos municipios con la participación de 525 estudiantes. Recibiendo capacitación en temas como; violencia intrafamiliar, tipos de maltrato, factores de riesgos, acciones preventivas, valores, resolución de conflictos, buen trato, tolerancia, convivencia y comunicación, autoestima, armonía y comunicación-efectiva.  
En el marco del día de la convivencia la Gobernación con el apoyo de la Policía y el Ejército realizaron una jornada en el barrio el Oasis del Municipio de Baranoa con el objetivo de recuperar espacio de sana convivencia y atender las necesidades de la comunidad.
- Mediante reuniones de análisis con autoridades locales y con las instituciones responsables de la investigación, se encuentra en funcionamiento el Centro de Investigaciones y Análisis en Convivencia, Justicia y Seguridad Ciudadana, a través del cual se toman decisiones orientadas a formular estrategias y políticas de prevención de la violencia, información de gran utilidad para los concejos municipales, consejos departamentales de seguridad y de prevención social y situacional.
- Mediante el proyecto integral para la Apropiación del Régimen de la Propiedad Horizontal y el mejoramiento de las condiciones económicas y de convivencia de las familias residentes en los conjuntos 8 y 9 de la Urbanización Las Gardenias beneficiando a 4.000 familias habitantes de estos conjuntos a través de la caracterización de estado de las familias residentes en los conjuntos, implementación de campañas educativas de formación para la Apropiación del Régimen de Propiedad Horizontal y la conformación de una Red para la Convivencia y Seguridad Comunitaria con el fin de disminuir los problemas de convivencia familiar en los conjuntos.

#### **2.4.2 ATLÁNTICO CON MÁS SEGURIDAD HUMANA**

- Los delitos contra la vida y contra el patrimonio económico en el Departamento, sin incluir el Distrito de Barranquilla, presentaron las siguientes variaciones en el período diciembre 2014 – Junio 2015:
  - La tasa de homicidios comunes pasó de 14,68 a 15.4 por cada 100 mil habitantes, incrementándose en 0.72 por 100 mil habitantes los casos del 2015 con relación al 2014.
  - La tasa de hurto común pasó de 110,9 por cada 100 mil habitantes en el 2014 a 22.78 por cada 100 mil habitantes en el 2015, disminuyendo en 88.12 casos por cada 100 mil habitantes.

- La tasa de lesiones comunes disminuyó en 69.79 casos por cada 100 mil habitantes en el 2015 al pasar de 102.2 en 2014 a 32.41 por cada 100 mil habitantes en el 2015.
- El número de casos de homicidio en niños y niñas menores de 14 años disminuyó a 0 casos, al pasar de 2 en el 2014 a 0 homicidio en 2015.
- El número de muertes por otros accidentes de niños y niñas menores de 14 disminuyó en 9 casos en 2015 al pasar de 11 casos en el 2014 a 2 casos en el 2015.
- Una nueva estrategia contra la violación de los derechos humanos, presentó la Gobernación del Atlántico, denominada “Intervenciones Culturales Contra la Trata de Personas”, con la que se le da continuidad a las acciones preventivas frente al delito de explotación de víctimas. El evento se realizó en coordinación con la Asesora de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, (UNODC), Ivon Pineda Castro, la Directora del Instituto de Bienestar Familiar, Yolanda Ruiz, el Jefe de Migración Colombia seccional Atlántico, contando además con la asistencia de representantes de la Policía de Infancia y Adolescencia, Armada Nacional, la Fiscalía, Defensoría del Pueblo y Medicina Legal.
- Se realizó una formación en alta gerencia a 100 jóvenes emprendedores que estuvieron vinculados a pandillas o bandas criminales que les permitan facilitar la elaboración de proyectos productivos en el Departamento del Atlántico con enfoque incluyente y diferencial dentro de la estrategia “Jóvenes a lo Bien” utilizando medios y nuevas tecnologías en temas como; liderazgo asertivo, alta gerencia, proceso administrativo, las TICS como herramienta para elaborar y ejecutar proyectos, formas de modelo asociativos solidarios y estrategias competitivas.
- En el marco de la conmemoración de los derechos humanos en el departamento del Atlántico con énfasis en la mujer y exposición de los avances para la erradicación de la violencia en contra de la mujer se celebró la semana de los derechos humanos.

### **2.4.3 Sistema territorial, DDHH y DIH con enfoque diferencial**

- Se ha continuado con apoyo para el fortalecimiento de los comités de DDHH y DIH en el marco del programa "Aumento de la capacidad de respuesta de la población LBGTI frente a la violación de los derechos humanos", se realizó la socialización de los programas con los líderes sociales y comunitarios formados en seguridad, DDHH con enfoque diferencial.
- La Gobernación en convenio con la “Fundación Social es Tiempo de Vivir”, desarrolló el proyecto para sensibilizar y socializar a 40 jóvenes líderes sociales y estudiantes universitarios y 40 comunicadores sociales del departamento del Atlántico para incrementar su capacidad de contribuir en

temas de DDHH y DIH con estrategias de divulgación y énfasis en grupos vulnerables (lgbti, víctimas, niños y niñas privados de la libertad), propendiendo la eliminación de la discriminación y promover la cultura democrática.

- Se ha continuado con el apoyo a la ACR (Agencia Colombiana para la Reintegración) en el proceso de reinserción de las personas que llegan en busca de orientación e información sobre los programas de reintegración a la sociedad civil.

#### **2.4.4 ATLÁNTICO MENOS RIESGOS: identificación, reducción y respuesta al riesgo**

- Dentro del Plan Departamental de Gestión del Riesgo del Departamento reposa un estudio sobre el ascenso del nivel del mar y el impacto causado en las Playas del Departamento, dicho estudio fue realizado con el apoyo de la Universidad del Norte de Barranquilla.
- Se viene asesorando permanentemente la elaboración en gestión del riesgo con el apoyo de las oficinas Municipales de gestión del riesgo, y la Unidad del Riesgo en los Municipios.
- Se viene apoyando permanentemente la elaboración del plan institucional operativo para la respuesta a situaciones de emergencia con el apoyo de las oficinas Municipales de gestión del riesgo, y la Unidad del Riesgo con el fin de dar respuesta inmediata a las situaciones de emergencias que se presenten en el Departamento.
- Se realizó el Estudio y Diseño de un Sistema de Alertas Tempranas para el departamento del Atlántico basado en el monitoreo de eventos hidrometeorológicos y en la comunicación hacia las poblaciones para generar acciones de prevención ante eventos de alto riesgo, abarcando todo el departamento del Atlántico. Este estudio consiste en crear un Sistema de Alertas Tempranas que se encargue monitorear un evento de amenaza en cualquier municipio del Atlántico para recolocar y procesar datos de medición, para así comunicar y advertir a la población sobre situaciones de alto riesgos que puedan generar daños y efectos nocivos, constituyendo una de las principales herramientas para la reducción del riesgo.
- Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo incluida mano de obra y suministro de repuestos para la maquinaria pesada y equipos de propiedad del Batallón de Ingenieros No.2 del Ejército Nacional utilizados en la adecuación y mantenimiento de arroyos y de vías secundarias y terciarias de los municipios del Departamento.
- Suministro de bonos intercambiables por combustible (acpm, corriente), aceites, lubricantes, grasas y afines para la maquinaria del departamento y

Ejercito que operara en la limpieza del canal del dique y el tramo de la vía a Santa Lucía, y demás obras para la seguridad en el Departamento.

- Se encuentra operando el Fondo para la mitigación del riesgo a través de una subcuenta creada para manejar los temas de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres.
- El plan de contingencia y emergencia Departamental se viene realizando acorde con lo programado.
- El Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio Puerto Colombia realizó un simulacro a brigadistas, socorristas y comunidad en general en temas de Prevención, Control y Atención de incendio.
- El Cuerpo Voluntario del Municipio de Campo de la Cruz realizó un simulacro en atención de primeros auxilios a brigadistas, socorristas y comunidad en general en el sector los canalitas en el municipio de Santa Lucía y un simulacro en Prevención, Control y Atención de incendio en el Municipio de Campo de la Cruz.
- El cuerpo de bomberos voluntarios del Municipio Sabanalarga, realizó un simulacro a brigadistas, socorristas y comunidad en general en temas de Prevención, Control y Atención de Incendio.
- Asistencia al 100% de los municipios en la revisión del tema de Gestión Integral del Riesgo en sus planes locales de emergencia y contingencia.
- Atención del 100% de las emergencias que se presentaron en el Departamento.
- Administración y operación del Centro de Operaciones de Emergencia (COE).
- Se viene asesorando permanentemente a los 22 consejos municipales de gestión del riesgo en sus planes locales de emergencias y contingencia, manejo y reducción del riesgo de desastres y manejo y prevención del mismo, diligenciamiento para la obtención de ayudas.
- Con el apoyo de los organismos para la gestión del riesgo se han atendido 705 emergencias, 700 incendios forestales en los municipios de Manatí, Candelaria, Suan y Campo de la Cruz y Repelón, Sabanalarga, Ponedera.
  - 1 Alud de tierra en el municipio de Malambo.
  - 1 vendaval en el corregimiento de Carreto, municipio de Candelaria
  - 1 Vendaval en el corregimiento de Santa Cruz Municipio de Luruaco.
  - 1 Vendaval en el Gallego de Santa Cruz Municipio de Sabanalarga.

#### **2.4.5 ATLÁNTICO MÁS VERDE: ordenamiento ambiental del territorio**

- Recuperación de 126 cuerpos de agua pertenecientes a las subregiones:  
Sur (2): municipios de Candelaria (1) y Repelón (1): se adelantó la recuperación de la ciénaga de Orijata, en el corregimiento de Leña y se limpió el canal de abastecimiento del distrito de riego en el municipio de Repelón  
Oriental (1): municipio de Sabanagrande (1)  
Centro (59): municipios de Sabanalarga (16) y Baranoa (43)  
Costera (59): municipio de Piojó (59)  
Metropolitana (5): municipios de Galapa (4) y Malambo (1).  
Adicionalmente, se recuperaron 33 jagüeyes en el municipio de Manatí (subregión Sur).
- Apoyo a una actividad desarrollada por las etnias y gestores culturales para afianzar la identidad cultural: Feria artesanal de etnias, realizada en el parador turístico de Santa Verónica, El sombrero Vueltiao (subregión Costera).
- Creación de dos (2) rutas eco turísticas: la del tití cabeciblanco, en el municipio de Luruaco (se apoyó a la comunidad en la señalización y establecimiento de la ruta) y la ruta eco turística artesanal del corregimiento de Chorrera (se proyecta cumplir al finalizar el año).
- Desarrollo con enfoque diferencial de dos (2) jornadas ecológicas de valoración de los recursos naturales y ambientales, en los municipios de Puerto Colombia y Tubará en los que se adelantó la limpieza de playas. Los desechos sólidos fueron recogidos hasta una disposición final.
- Se adquirieron 14 hectáreas a través de la Secretaria de desarrollo con el fin de ampliar la zona de reserva forestal en el área de Luriza en el municipio de Usiacurí.

#### **2.4.6 ATLÁNTICO MÁS ORDENADO: gestión integral del territorio**

- En el marco de la asistencia técnica que se les brinda a las entidades territoriales en el proceso de ajuste y revisión de los esquemas de ordenamiento territorial se desarrollaron las siguientes acciones:
  - Acompañamiento y asistencia técnica con la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA) y Promac al municipio de Manatí en la construcción del Plan de Ordenamiento Territorial, en el cual se actualizó la información del área urbana en las dimensiones de riesgo, social y poblacional.
  - Jornada de trabajo para la actualización de la información del área rural y se trabajó la actualización de la información sobre sistemas de producción agropecuaria y áreas propuestas para la conservación de reservas forestales del Municipio de Manatí.

## **2.5 ATLÁNTICO CON BUEN GOBIERNO**

Este reto comprende la ejecución de 96 metas, de las cuales 69 se encuentran programadas para la vigencia 2015. Presenta un cumplimiento global del 88,15% en la vigencia 2015 y del 94.01% para el período de gobierno. Teniendo en cuenta lo programado por subregiones, su cumplimiento es del 87.23% en la vigencia 2015 y del 93.69% para el período de gobierno.

Los logros fueron los siguientes:

### **2.5.1 ATLÁNTICO EN BUENAS MANOS: buen gobierno con gestión y transparencia**

- Se alcanzó un incremento del 5% en el nivel de recaudo de los tributos departamentales en el período enero-diciembre 2014- 2015, al pasar de \$1.097.377.174.225 a \$1.152.246.032.936.
- Se alcanzó un 95% en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI, en el cuarto trimestre de este año, para tal efecto se mantiene la calificación satisfactoria.
- Se alcanzó un 100% en las mejoras de la implementación del MECI y del SGC del Tránsito del Atlántico. En el marco de esta actividad, se recibió la visita del Icontec, la cual arrojó un informe de auditoría con hallazgos.
- Se mantiene los valores del 77% en el promedio de las tres (3) primeras fases de Gobierno en Línea: Información, Interacción y Transacción.
- Se mantiene los valores del 16% en el promedio de las fases Transformación y E-Democracia de Gobierno en Línea.
- Se encuentran vigentes los planes de mejoramiento para el 100% (25) de los procesos de la Entidad, de conformidad con las fuentes de evaluación, tanto internas como externas.
- Desarrollo de diez (10) capacitaciones con inclusión social a los funcionarios de la Gobernación en los siguientes temas:
  - Diplomado en Gerencia Pública.
  - Seminario Supervisión e interventoría en los contratos estatales.
  - Seminario Procesos de convergencia a las normas internacionales de contabilidad en el sector público.
  - Seminario Retención en la fuente sobre ingresos laborales.
  - Seminario en Contratación Estatal
  - Congreso Nacional Función Pública.
  - Seminario Actualización en Gestión Documental.
  - Diplomado en Idoneidad en ARL.

- Seminario Actualización Indicadores y Plan Anticorrupción.
- Seminario Actualización en Contratación Estatal.
- Capacitación a siete (7) diputados en temas de contratación estatal y presupuesto público.
- Organización de los 42 archivos de las oficinas productoras de documentos de la Gobernación del Atlántico; alterno a este proceso se desarrolló las actividades de obtener la convalidación de las tablas de retención documental por parte del Archivo General de la Nación. De igual manera, para despejar las secretarías que se encontraban colapsadas con los archivos y realizar las transferencias documentales, se adecuó un espacio físico locativo para el Archivo Central, ubicado en el Edificio del Antiguo FER, entre las Carreras 41 y 43 con la calle 34 (Paseo Bolívar).
- Se continúa con el desarrollo del sistema de apoyo para la gestión tributaria, mediante las acciones administrativas y apoyo operativo que permite ejercer el control sobre el recaudo de los impuestos.
- Realización de dos (2) campañas, a través de la divulgación de mensajes institucionales en el Departamento sobre el cumplimiento de normas tributarias del impuesto al consumo con el canal regional Telecaribe y con Agrupación Periodística o comercializadora.
- Se realizaron 514 visitas de fiscalización e inspecciones tributarias a los contribuyentes y/o responsables de los tributos departamentales.
- Se realizaron 48 operativos al impuesto al consumo y participación de licores, y como resultado se aprehendieron 10.692 unidades de licores.
- En el marco del programa de capacitación y asistencia municipal se realizaron las siguientes actividades:  
Capacitar y asistir técnicamente a las 23 administraciones locales en temas relacionados con la planeación, liderazgo y coordinación.
  - Capacitación y asistencia técnica en el diligenciamiento de los formatos de formulación de plan de acción para la vigencia 2015 a los 23 entes territoriales y se realizaron visitas de campo en los municipios de Juan de Acosta, Manatí, Campo de la Cruz, Tubará, Suán, Santa Lucía, Sabanalarga, Santo Tomás, Palmar de Varela y Sabanagrande.
  - Acompañamiento en los ajustes de los planes indicativos de los Municipios de Manatí, y Campo de la Cruz teniendo en cuenta la formulación del plan de acción 2015 y la matriz de eficacia.
  - Acompañamiento a los municipios de Baranoa, Soledad, Palmar, Suán, Juan de Acosta en el ajuste de programación de metas de la vigencia 2015 en el aplicativo Sisee.
  - Se realizó acompañamiento y asistencia técnica en la recolección de la información de las metas ejecutadas en la vigencia 2014 para la evaluación de eficacia a los 23 entes territoriales.



- Jornada de trabajo con el acompañamiento del Ministerio de Hacienda y del Departamento Nacional de Planeación, a los secretarios de hacienda de las 23 entidades territoriales sobre el diligenciamiento y reporte de los formatos FUT correspondientes a 31 de diciembre 2014.
  - Jornada de trabajo con el acompañamiento del Departamento Nacional de Planeación a los secretarios de planeación de los 23 municipios sobre diligenciamiento y guía técnico del aplicativo SIEE y SICEP GESTION 2014.
  - Visitas de campo de sensibilización sobre la importancia del reporte de la información financiera a través del CHIP en los formatos del FUT a los municipios de Santo Tomás, Puerto Colombia, Polonuevo; Campo de la Cruz, Luruaco, Palmar de Varela y Galapa, sobre la importancia del reporte de la información financiera a través del CHIP en los formatos del FUT.
  - Monitoreo y seguimiento al cargue de la información del Sistema General de Regalías y el Formato Único Territorial (FUT) y se presentaron recomendaciones para hacer un cargue oportuno y consistente en el segundo trimestre del 2015.
  - Elaboración del informe de viabilidad financiera para los 23 entes territoriales, correspondiente a la vigencia fiscal 2014, que se presentó a la Asamblea para su estudio.
  - Se solicitó los presupuestos municipales, correspondientes a las vigencias 2012 a 2015, con el objeto de organizar un archivo que permita contar con información oportuna y consistente para la preparación de los planes de desarrollo 2016-2019.
  - Jornada de trabajo y acompañamiento a las Secretarías de Agua Potable para el tema de la descertificación y recertificación de los Municipios de Suán, Manatí y Campo de la Cruz con giros suspendidos de agua potable.
  - Se solicitó los actos administrativos de creación de los Consejos Territoriales de Planeación a los entes territoriales del Departamento. Asimismo, se propuso el plan de asistencia técnica para los consejeros territoriales municipales.
  - Desarrollo de una (1) capacitación en formulación y presentación de proyectos en Metodología general ajustada, dirigida a cinco (5) municipios de las siguientes subregiones:  
Sur (4): municipios de Candelaria, Suán, Santa Lucía y Repelón.  
Centro (1): municipio de Sabanalarga.
- Capacitación a funcionarios de las alcaldías de Tubará (12) y Juna de Acosta (14), en Código Disciplinario y Estatuto Anticorrupción y en sistemas de denuncias, quejas y reclamos (Ley 734/2002).
  - Desarrollo de asistencia técnica, capacitación en formulación y presentación de proyectos en la Metodología General Ajustada-MGA-dirigida a veintitrés (23) municipios en las siguientes subregiones: Sur (6): Suán, Campo de la Cruz, Repelón, Santa Lucía y Candelaria. Centro (4): Baranoa, Polonuevo, Luruaco y Sabanalarga. Oriental (4): Palmar de Varela, Ponedera, Santo Tomás y Sabanagrande. Costera (4): Juan de Acosta, Pijó, Tubará y Usiacurí. Metropolitana (5): Barranquilla, Galapa, Malambo, Puerto Colombia y Soledad.
  - Desarrollo de tres (3) auditorías en el Tránsito del Atlántico para el mejoramiento del sistema de gestión: una auditoría interna; una desarrollada por un asesor externo y otra, por el ICONTEC. La recomendación entregada por el ICONTEC fue la continuar con la certificación en NTCG 1000:2009.

- Sensibilización al 50% (17) de los funcionarios del ITA en el Nuevo Modelo Estándar de Control Interno – MECI.
- Se realiza contrato servicio para brindar soporte técnico en Gobierno en Línea (presencial, en el sitio y virtual), a las 22 entidades territoriales.
- Se contrato un (1) ingeniero para que automatice trámites y servicios en entidades territoriales.
- Desarrollo de capacitaciones en la estrategia *Gobierno en Línea*, dirigidas a 931 ciudadanos, de los municipios de: Suán (44), Juan de acosta (63), Campo de la Cruz (52), Puerto Colombia (45), Soledad (27) y Barranquilla (700).
- Suscripción de contrato de compra venta, mediante el cual se adquirieron 71 computadores para la entidad. Igualmente, 2 equipos de lectura RFID, 4 antenas de lectura RFID y 1 lector fija RFID.
- Adquisición a través de contrato, mediante el cual se obtienen 12 computadores para la entidad para las instituciones de la subregión Sur del Departamento.
- Desarrollo de una auditoría interna de calidad en el Tránsito del Atlántico para el mejoramiento del sistema de gestión.
- En el marco del programa “Buen gobierno con gestión y transparencia”, se adelantó la Audiencia pública de rendición de cuentas de la Administración Departamental, con la asistencia de autoridades e instancias de planeación, representantes de juntas de acción comunal y comunidad en general, en el cual asistieron aproximadamente 394 personas.
- En el marco de la Rendición Pública de Cuentas de Infancia, Adolescencia y Juventud, se adelantó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con la asistencia de las autoridades, procuraduría, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar e instancias de planeación. Se asesoró a los equipos de gobierno de las 22 Alcaldías municipales en el cargue de la información sobre Infancia, Adolescencia y Juventud en la plataforma de la Procuraduría General de la Nación para la Rendición Pública de Cuentas de cada unos de los entes municipales. Se realizaron cinco (5) eventos de rendición de cuentas como lo requirió la Procuraduría General de la Nación en los siguientes municipios: Baranoa, primera infancia de 0 a 5 años y Galapa, infancia de 6 a 11 años, octubre 5 de 2015; Suán, adolescencia de 12 a 16 años y Sabanagrande, de 18 a 28 años, octubre 6 de 2015; Sala de Junta Gobernación del Atlántico, sociedad civil, octubre 10 de 2015.

- Se ajustó el mapa de procesos del Laboratorio de Salud Pública-LSP-, acorde con el objetivo del proceso salud y el subproceso del laboratorio.
- Se documentó la caracterización de los procesos del laboratorio, diseñándose su cuadro de mando (indicadores) y el mapa de riesgos.
- Se revisó la Política de Calidad y se ajustó a los requerimientos de la Norma ISO 17025.
- Se documentó la identificación de roles claves en el SGC y el esquema de Pares Técnicos.
- Se inició la aplicación de las Encuestas de Satisfacción a los Clientes y los formatos de Evaluación de la Capacitación.
- Se ajustaron los procedimientos relacionados con el manejo del talento humano acorde con la ISO 17025.
- Se continúa con la revisión y ajuste de los procedimientos técnicos y sus correspondientes registros, de acuerdo con los requerimientos de la norma y de los entes nacionales de control.
- Se actualizó el inventario de equipos con el fin de establecer cuáles equipos continúan para control metrológico y cuáles deben ser dados de baja.
- Se gestionó la asignación de recursos económicos para realizar el plan metrológico y para la contratación del técnico biomédico que lo coordine.
- Se realizó la contratación para el diseño e implementación del software de gestión del laboratorio, contrato que está en ejecución.
- Se están realizando una serie de trabajos para el mantenimiento del edificio y adecuación de algunas aéreas del LDSP (laboratorio de salud pública), según los requisitos de los estándares normativos. En proceso de contratación el mantenimiento preventivo, correctivo, calibración y calificación de los equipos del Laboratorio de Salud Pública.
- Realización de 34 eventos para fortalecer las políticas públicas del sector educativo en las subregiones Sur (6), Oriental (6), Centro (10), Costera (5) y Metropolitana (7).
- Se mantuvo la certificación de calidad de dos (2) subprocesos de la Secretaría de Educación (cobertura y talento humano) y se recertificó el proceso de atención al ciudadano.

- Actualización del software SICIED por parte de la Cámara de Comercio de Barranquilla.
- En el marco de la instalación de órganos consultivos para fortalecer la política de transparencia, a pesar que no se instaló la JUDE, se establecieron los comités de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía; de educación en emergencias de la Secretaría de Educación; el comité departamental de comunicaciones y bilingüismo, y el de seguimiento financiero al sector educación.
- Se mantiene la certificación del subproceso de calidad educativa de la Secretaría de Educación por parte del MEN y el ICONTEC.
- En lo relativo al aseguramiento de los activos institucionales en los establecimientos educativos, se contrató una póliza de seguros por un año para equipos móviles entregados al 80% de los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del Departamento.
- Se pone en marcha el Voluntariado Institucional y se vincula la Corporación Técnica de Estudios Especializados del Caribe – CODETEC, para apoyar las actividades que se desarrollan en el marco de la Ruta social.
- Acceso virtual por parte de los usuarios a seis (6) servicios de trámite ofrecidos por el Tránsito del Atlántico: 1) Consulta listado de infracciones, 2) Runt Ciudadanos, 3) Runt Placa, 4) Contáctenos, 5) Aplicativo móvil Tránsito del Atlántico en equipos celulares Android y 6) Solicitud de turnos para expedición de licencias e inscripción ante el RUNT.
- Se viene adelantando la remodelación y modernización de la Asamblea Departamental, obra que contó con la adecuación del recinto de sesiones con muebles y mobiliarios y un cerramiento en vidrio templado de seguridad.

#### **2.5.2 ATLÁNTICO MÁS INFORMADO: más y mejor información a los ciudadanos**

- Dotación de equipos técnicos a nueve (9) emisoras comunitarias de los municipios de las siguientes subregiones: Oriental (2): Palmar de Varela y Santo Tomás. Centro (3): Baranoa, Polonuevo y Sabanalarga. Costera (1): Tubará. Metropolitana (2): Malambo y Puerto Colombia.

#### **2.5.3 ATLÁNTICO MÁS PARTICIPATIVO: fortalecimiento de la participación ciudadana con equidad e inclusión social**

- En el marco de la promoción de espacios de participación comunitaria y con el objeto legitimar e implementar la política pública de los organismos comunales,

la política pública se encuentra el proyecto para aprobación de la ordenanza en las sesiones ordinarias de la Asamblea.

- A través del programa para formar líderes comunales e impulsar la sana convivencia en las organizaciones sociales y las comunidades se viene realizando talleres con las juntas de acción comunal de los municipios de Campo de la Cruz (4 juntas 22 líderes), Santa Lucía (6 juntas 30 líderes), Suán (3 juntas 31 líderes), Ponedera (10 juntas 30 líderes) en temas de liderazgo, gestión y convivencia y que además puedan mejorar sus capacidades de gestión administrativa y financiera.
- A través del proyecto para la formación de miembros de las Juntas de Acción Comunal, se capacitaron 575 personas miembros de las Juntas de Acción Comunal-JAC- y de Asocomunal de los 23 municipios en temas como: La Acción Comunal, La Organización Comunal como participación democrática, Elecciones en la Organización Comunal, Los Comunales como agentes promotores de una cultura de paz.
- En el marco de constituir organizaciones de base solidaria, se fortalecieron las organizaciones de base en empoderamiento comunitario, implicaciones y retos dentro de las organizaciones, sana convivencia, teniendo como referencia la ley de seguridad ciudadana y a través de la formación de gestores de cultura ciudadana.
- Se realizó una integración en el municipio de Santo Tomás con motivo del Día Nacional Comunal que contó con la presencia de representantes de las Juntas de Acción Comunal de los diferentes municipios del Departamento.
- Se apoyó logísticamente el XVII Congreso Departamental de Acción Comunal del Atlántico con la participación de 500 líderes comunales de los municipios de Soledad, Baranoa, Santo Tomás, Sabanagrande, Puerto Colombia, Sabanalarga, Manatí, Repelón, Galapa, Ponedera, Luruaco, Palmar de Varela, Barranquilla y Malambo.
- En el marco de desarrollar en encuentros para el fortalecimiento de la participación ciudadana con la participación del Ministerio del Interior y la Federación Departamental de Juntas de Acción Comunal del Departamento del Atlántico se realizó un encuentro participativo de seguimiento y control de Juntas de Acción Comunal, Veedores Municipales y organizaciones sociales con la participación de 250 dignatarios de las Juntas de Acción Comunal del Atlántico.
- Se realizaron 4 talleres con enfoque diferencial sobre la política de economía de asociatividad solidaria a las Juntas de Acción Comunal de los municipios de Usiacurí, con la participación de 8 Juntas, Manatí con la participación de 15

Juntas, Luruaco con la participación de 15 Juntas y Repelón con la participación de 9 Juntas Comunales.

- Se viene acompañando y asistiendo técnicamente al 75% de los Establecimientos Educativos del Atlántico, para la conformación y operatividad de los gobiernos escolares en 63 establecimientos educativos.
- A través de la ruta social del Departamento se vienen realizando encuentros para la descentralización de las actividades de Participación. Centro (4): Baranoa (2), (Corregimiento de Pitalito, Campeche) Luruaco (1), (Corregimiento de Palmar de Candelaria), Sabanalarga (1), (Corregimiento de La Peña). Costera (1): Juan de Acosta (1), (corregimiento El Vaivén). Sur (1): Candelaria (corregimiento de Carreto).
- Publicación de la séptima edición del periódico tabloide Pescando Desarrollo con circulación en los diferentes municipios del Departamento brindado soporte a los procesos de capacitación y realizando 2 publicaciones con información relevante y especializada con los procesos organizaciones comunitarias.
- En el marco de apoyar para el fortalecimiento de las organizaciones étnicas certificadas por el Ministerio del Interior y reconocidas por el Departamento, se fortaleció a 110 mujeres de 14 organizaciones (Polonuevo, Manatí, Suan, Santa Lucía, Luruaco) y 5 Consejos Comunitarios del Distrito de Barranquilla y Galapa a través del apoyo a la realización del Festival del Dulce.
- En cumplimiento de la meta de apoyar procesos electorales, se apoyó logísticamente con papelería, almuerzos y combustible para los delegados de la Registraduría para la organización electoral del debate electoral que se realizó el 25 de octubre del 2015. Se instalaron aires acondicionados en la sede especial de la Registraduría de Barranquilla y además se le entregó dos (2) vehículos y se prestó apoyo con 25 vehículos para la movilización de los funcionarios de la Registraduría en el día de las elecciones al Congreso de la República, Gobernación, Asamblea, Alcaldías, Concejo y Juntas Administradora Local.
- Apoyo administrativo (\$13.456.000) y logísticos a las actividades desarrolladas por el Consejo Departamental de Planeación, representados en reconocimientos de gastos de transporte aéreo y terrestres, alojamiento fuera de la ciudad de Barranquilla, asistencia a reuniones, capacitaciones, encuentros ciudadanos, foros sobre temas relacionados con la participación ciudadana, la planificación del territorio y demás temas relacionados con el Sistema Nacional de Planeación de interés para el desarrollo de sus funciones de participación social.

### 3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

El plan de desarrollo presenta un **cumplimiento global** del 76,32 % para la vigencia 2015 y del 87.43% para el período de gobierno.

**DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**  
**CUMPLIMIENTO GLOBAL DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2012-2015**  
**ATLÁNTICO MÁS SOCIAL. Compromiso Social sobre lo fundamental**  
**(CUMPLIMIENTO GLOBAL)**  
**PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2015 (Proyección)**

EJES	PESO	% CUMPLIMIENTO DEL PLAN PARA LA VIGENCIA	% CUMPLIMIENTO DEL PLAN PARA EL CUATRIENIO
<b>Reto 1: ATLÁNTICO MÁS Equitativo</b>	25%	79,67%	88,96%
<b>Reto 2: ATLÁNTICO CON menos pobreza</b>	25%	84,62%	91,27%
<b>Reto 3: ATLÁNTICO más productivo</b>	22%	56,67%	81,13%
<b>Reto 4: ATLÁNTICO más Seguro y Sostenible</b>	16%	76,27%	82,77%
<b>Reto 5: ATLÁNTICO con Buen Gobierno</b>	12%	88,15%	94,01%
<b>% Total Cumplimiento Plan para la vigencia</b>			76.32%
<b>% Total Cumplimiento Plan para el cuatrienio 2012-2015</b>			87,43%

Considerando la escala de evaluación del plan de desarrollo para la vigencia:

RANGO DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN
0-20	Insatisfactorio
21-40	Mínimo
41-60	Aceptable
61-80	Satisfactorio
81-100	Excelente

Se observa que los retos Atlántico con menos pobreza y Atlántico con Buen Gobierno presentan un nivel de cumplimiento excelente; Atlántico más Equitativo y Atlántico más Seguro y Sostenible presentan un nivel de cumplimiento satisfactorio y Atlántico más Productivo presenta un nivel de cumplimiento aceptable.

Considerando la escala de evaluación para los cuatro (4) años:

Grado de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento			
	Momento: 1 <sup>er</sup> año de gobierno durante los cuatro años	Momento: 2 <sup>do</sup> año de gobierno durante los cuatro años	Momento: 3 <sup>er</sup> año de gobierno durante los cuatro años	Momento: Cada vigencia y último año de gobierno
Insatisfactorio	0% - 5%	0% - 10%	0% - 15%	0% - 20%
Mínimo	6% - 10%	11% - 20%	16% - 30%	21% - 40%
Aceptable	11% - 15%	21% - 30%	31% - 45%	41% - 60%
Satisfactorio	16% - 20%	31% - 40%	46% - 60%	61% - 80%
Excelente	21% - 25% o más	41% - 50% o más	61% - 75% o más	81% - 100%

Se observa que para el período de gobierno los retos Atlántico más equitativo, Atlántico con menos pobreza, Atlántico más productivo, Atlántico más seguro y sostenible y Atlántico con buen gobierno presentan un nivel de cumplimiento excelente.

Teniendo en cuenta lo programado **por subregiones**, su cumplimiento es del 70,50% para la vigencia 2015 y del 88,62% para el período de gobierno.

**DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**  
**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2012-2015**  
**ATLÁNTICO MÁS SOCIAL. Compromiso Social sobre lo fundamental**  
**(CUMPLIMIENTO POR SUBREGION)(Proyección)**  
**PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2015**

EJES	PESO	% CUMPLIMIENTO DEL PLAN PARA LA VIGENCIA	% CUMPLIMIENTO DEL PLAN PARA EL CUATRIENIO
<b>Reto 1: ATLÁNTICO MÁS Equitativo</b>	25%	75,40%	99,51%
<b>Reto 2: ATLÁNTICO CON menos pobreza</b>	25%	77,22%	88,42%
<b>Reto 3: ATLÁNTICO más productivo</b>	22%	38,84%	78,16%
<b>Reto 4: ATLÁNTICO más Seguro y Sostenible</b>	16%	83,37%	82,47%
<b>Reto 5: ATLÁNTICO con Buen Gobierno</b>	12%	87,23%	93,69%
<b>% Total Cumplimiento Plan para la vigencia</b>			<b>70,50%</b>
<b>% Total Cumplimiento Plan para el cuatrienio 2012-2015</b>			<b>88,62%</b>



Considerando la escala de evaluación del plan de desarrollo para la vigencia:

RANGO DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN
0-20	Insatisfactorio
21-40	Mínimo
41-60	Aceptable
61-80	Satisfactorio
81-100	Excelente

Se observa que los retos Atlántico más equitativo y Atlántico con menos pobreza presentan un nivel de cumplimiento satisfactorio y Atlántico más seguro y sostenible y Atlántico con Buen Gobierno presentan un nivel de cumplimiento excelente; el reto Atlántico más productivo presenta un nivel de cumplimiento mínimo.

Considerando la escala de evaluación para los cuatro (4) años:

Grado de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento			
	Momento: 1 <sup>er</sup> año de gobierno durante los cuatro años	Momento: 2 <sup>do</sup> año de gobierno durante los cuatro años	Momento: 3 <sup>er</sup> año de gobierno durante los cuatro años	Momento: Cada vigencia y último año de gobierno
Insatisfactorio	0% - 5%	0% - 10%	0% - 15%	0% - 20%
Mínimo	6% - 10%	11% - 20%	16% - 30%	21% - 40%
Aceptable	11% - 15%	21% - 30%	31% - 45%	41% - 60%
Satisfactorio	16% - 20%	31% - 40%	46% - 60%	61% - 80%
Excelente	21% - 25% o más	41% - 50% o más	61% - 75% o más	81% - 100%

Se observa que para el período de gobierno los retos Atlántico más equitativo, Atlántico con menos pobreza, Atlántico más seguro y sostenible y Atlántico con Buen Gobierno presentan un nivel de cumplimiento excelente y el reto Atlántico más Productivo presenta un nivel de cumplimiento satisfactorio.

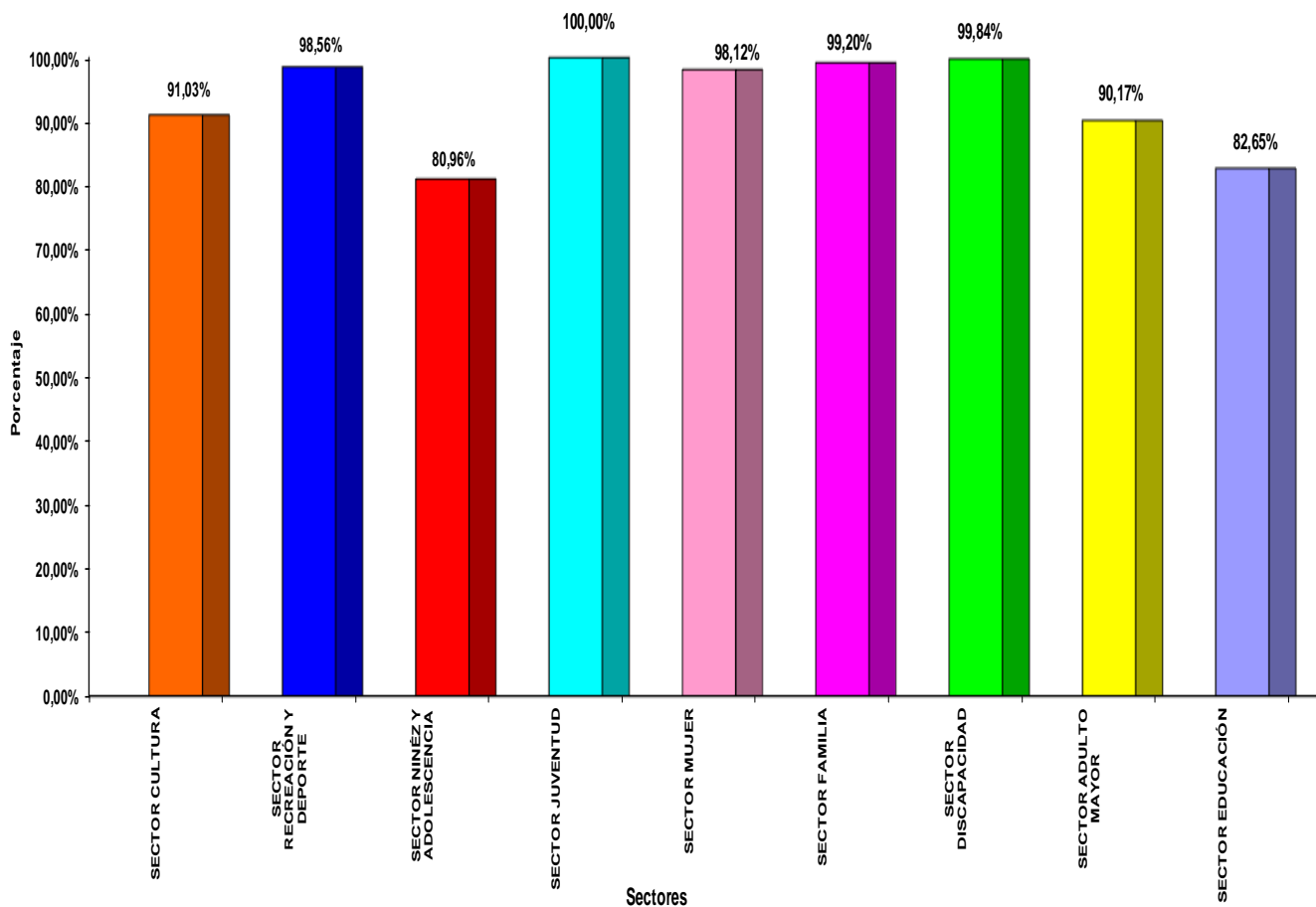
#### 4. COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN

### EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO VIGENCIA ENERO- DICIEMBRE 7 DE 2015 ADMINISTRACIÓN CENTRAL

#### PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN RETOS Y SECTORES

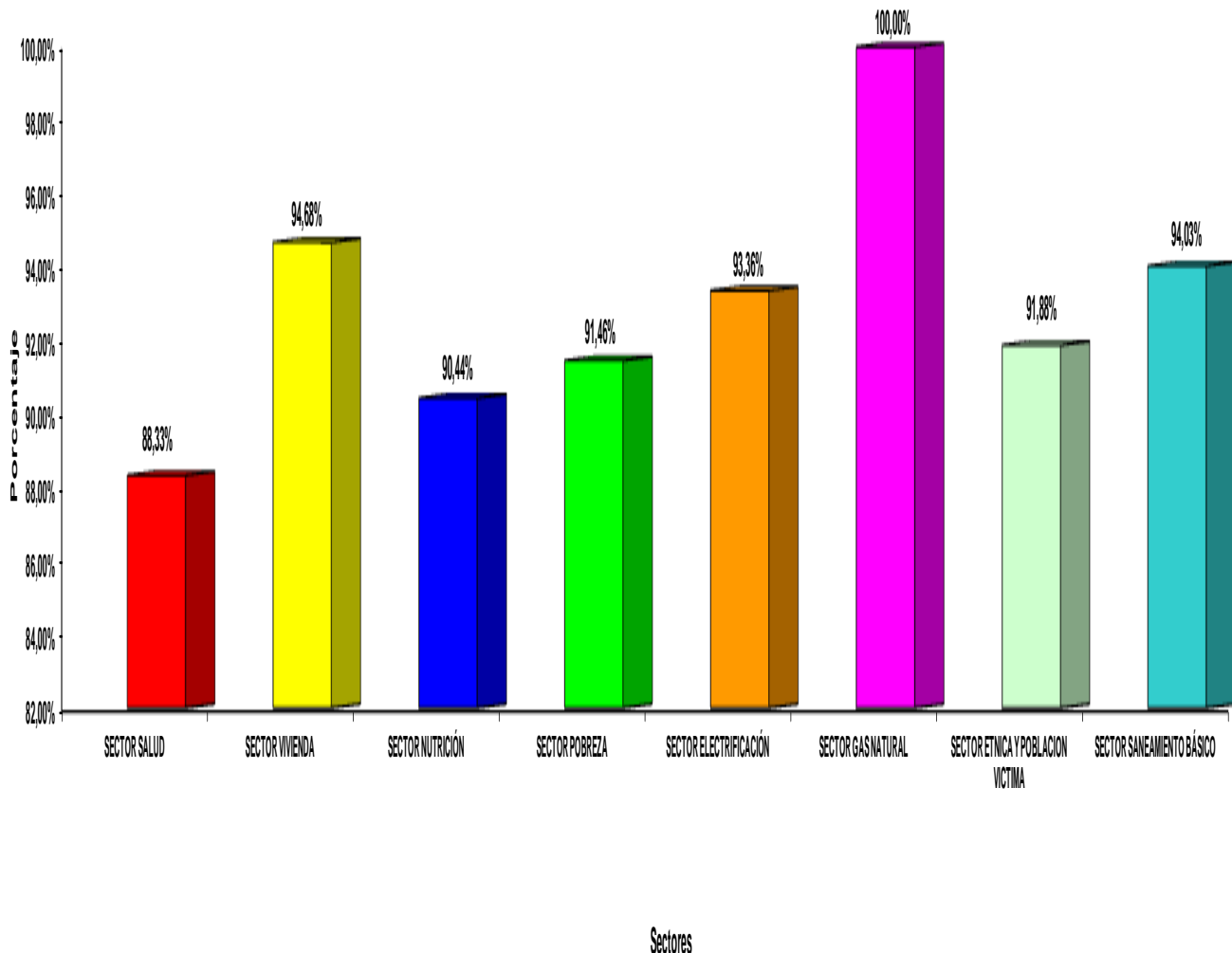
En el Reto Atlántico Más Equitativo, todos los sectores lograron ejecutar sus recursos en un porcentaje aceptable, sin embargo, en su orden los sectores que ejecutaron en mayor proporción sus recursos comprometidos fueron los de Juventud con el 100,00%, seguido de Discapacidad (99,84%), Familia (99,20%), Recreación y Deportes (98,56%), Mujer (98,12%), Cultura (91,03%), Adulto Mayor con (90,17%), Educación (82,65%) y finalmente Niñez y Adolescencia (80,96%).

ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL VIGENCIA ENERO-DICIEMBRE 7 DE 2015  
(ADMINISTRACIÓN CENTRAL)  
RETO: ATLÁNTICO MÁS EQUITATIVO  
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN SECTORES



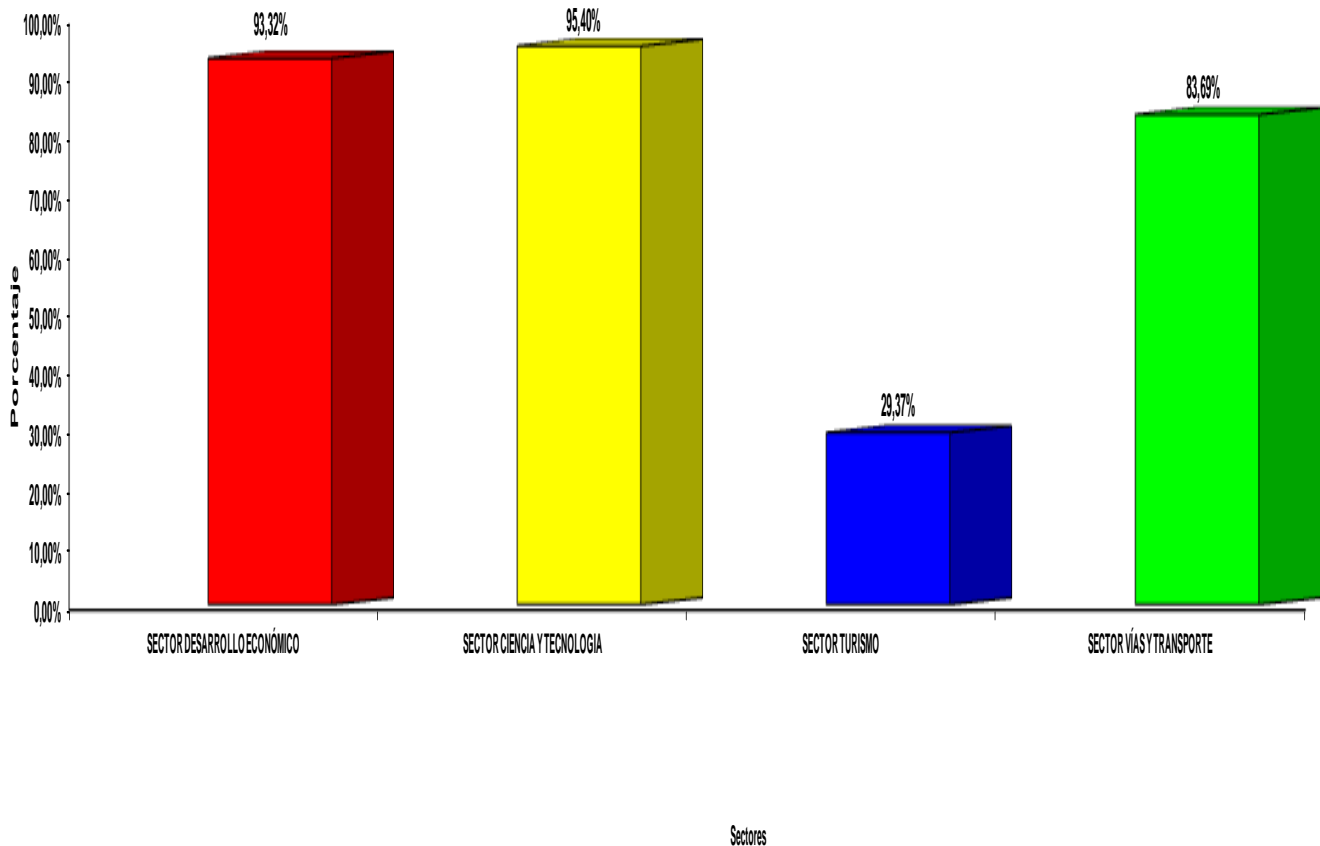
Con respecto a los sectores del Reto Atlántico Con Menos Pobreza, sin excepción los sectores que lo conforman alcanzaron un alto porcentaje de ejecución de sus recursos. Aunque, de mayor a menor los que mejor dinamismo registraron en su ejecución con respecto a los recursos comprometidos fueron los de Gas Natural (100,00%), Vivienda (94,68%), Saneamiento Básico (94,03%), Electrificación (93,36%), Étnica y Población Víctima (91,88%), Pobreza (91,46%), Nutrición (90,44%) y Salud (88,33%).

ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 7 DE 2015  
(ADMINISTRACIÓN CENTRAL)  
RETO: ATLÁNTICO CON MENOS POBREZA  
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN SECTORES



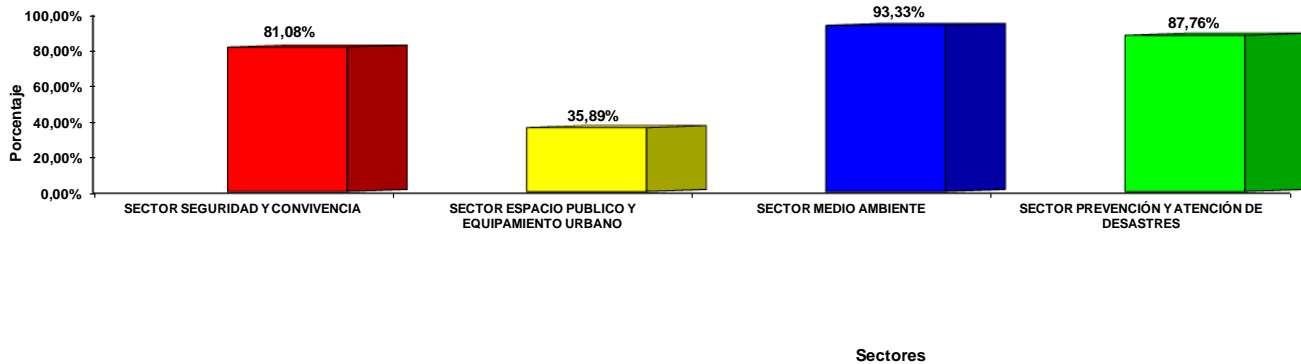
En cuanto al Reto Atlántico Más Productivo, tres (3) de los sectores que lo conforman presentan un gran dinamismo en su ejecución, siendo liderados en mayor proporción en cuanto a la ejecución de los recursos comprometidos por los sectores de Ciencia y Tecnología (95,40%), Desarrollo Económico (93,32%) y Vías y Transporte (83,69%). Mientras que el sector Turismo, con 29,37% se constituyó en el de menor porcentaje de ejecución.

ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 7 DE 2015  
(ADMINISTRACIÓN CENTRAL)  
RETO: ATLANTICO MAS PRODUCTIVO  
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN SECTORES



En el Reto Atlántico Más Seguro y Sostenible, los sectores que registraron mayor ejecución con respecto a los recursos comprometidos fueron los de Medio Ambiente, con el 93,33%, el de Prevención y Atención de Desastres (87,76%) y Seguridad y Convivencia con (81,08%). Mientras que el sector de Espacio Público y Equipamiento Urbano (35,89%) no alcanzó a ser ejecutado en un porcentaje aceptable.

ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 7 DE 2015  
(ADMINISTRACIÓN CENTRAL)  
RETO: ATLÁNTICO MÁS SEGURO Y SOSTENIBLE  
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN SECTORES



Finalmente, del Reto Atlántico Con Buen Gobierno, los cuatro (4) sectores que lo conforman ejecutaron en gran proporción en términos porcentuales sus recursos, tal y como se evidencia a continuación: el Sector Territorial y el de Comunicaciones con el (100,00%), Fortalecimiento Institucional (90,70%) y Participación Ciudadana (90,45%).

ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL VIGENCIA ENERO-DICIEMBRE 7 DE 2015  
(ADMINISTRACIÓN CENTRAL)  
RETO: ATLÁNTICO CON BUEN GOBIERNO  
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN SECTORES

